AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES

MEMORANDO

Bogotá, 22-10-2026

No 2026100400228753 ALOAJD-GJ-10040

PARA: Daniel Eduardo Navarro D´anetra
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

DE: Martha Eugenia Cortes Baquero
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Acta de entrega empalme a la Dirección General

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir la entrega formal del Acta de Empalme y sus respectivos anexos, correspondiente al periodo durante el cual tuve en encargo las funciones del Despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

MARTHA EUGENIA CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO **ACTA DE INFORME DE GESTIÓN** **LEY 951 DE 2005**	Grupo Social y Empresarial de la Defensa

La presente acta aplica al despacho de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en el marco de las disposiciones establecidas en la Ley 951 del 31 de marzo de 2005.

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:	MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO	
B. CARGO:	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	
D. CIUDAD Y FECHA:	Bogotá 30/09/2026	
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:	26/01/2024	
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:	RETIRO	
	SEPARACIÓN	X
	RATIFICACIÓN DEL CARGO	
G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN O RATIFICACIÓN DEL CARGO:	30/09/2026	

La Ley 951 de 2005, estableció la obligación para que los servidores públicos en el orden nacional, departamental, distrital, municipal y metropolitano, en calidad de titulares y representantes legales, así como los particulares que administren fondos o bienes del Estado al separarse de sus cargos, al finalizar la administración o al ser ratificados en el mismo al término del período, según el caso, presenten un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

El Acta de Informe de Gestión, acorde con el señalamiento general de la preceptiva legal, está conformada por tres componentes en lo tocante a la gestión de: Los recursos financieros, los recursos humanos y los recursos administrativos; componentes en los que está implícita y se materializa la gestión fiscal.

Durante el periodo de gobierno 2022 – 2026 la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ha tenido dos directores generales de la siguiente manera:

Coronel Carlos Augusto Morales Hernánez: Director general en el periodo comprendido entre el 29 de julio de 2022 hasta el 25 de enero de 2024.

Abogada Martha Eugenia Cortés Baquero: Jefe de la Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones del Despacho de la Dirección General desde el 26 de enero de 2024, como indica el Decreto 0035 del 26 de enero de 2024.

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Durante el período comprendido entre el 26 de enero de 2024 y el 30 de septiembre de 2026, la Dirección General encargada a la Dra. Martha Eugenia Cortés Baquero, destaca los siguientes puntos:

Gestión Estratégica

La planeación estratégica es el proceso sistemático y estructurado mediante el cual una organización define su visión y ruta de navegación a mediano y largo plazo, alineando de manera armónica sus recursos, procesos internos y capacidades operativas para responder con éxito a las demandas del entorno. En el ámbito de la administración pública, este ejercicio metodológico es el que permite traducir las grandes prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y los fines sectoriales en objetivos institucionales concretos, los cuales la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) operativiza bajo un Plan Estratégico Cuatrienal (PEC).

El Plan Estratégico Cuatrienal (PEC) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) se articula en cuatro objetivos estratégicos, ocho estrategias y 12 metas, evaluando su desempeño anual mediante las Metas de Gran Alcance (MEGAS) y el Plan de Acción Institucional (PAI) gestionado en cada vigencia. En esa vía durante la gestión de la cartera se tuvo el siguiente avance:

			2026	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2023 - 2026	**Ítem**	**Estrategias**	**Meta Proyectada**	**Avance al 30/09**
	1	Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	1.20%	7.03%

ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	2	Reducir los gastos y costos operacionales de la ALFM en 0,5% en cada vigencia.	0,50	3.47%
	3	Suscribir como mínimo 10 nuevos contratos y/o convenios interadministrativos cada vigencia.	10	13
	4	Contratar al culminar el cuatrienio el 30% del presupuesto asignado a la operación con proveedores locales, para promover la participación de pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.	30%	31.64%
CONSOLIDAR EQUIPO ALFM.	5	Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Talento Humano anual.	100%	100.00%
	6	Formular y ejecutar el programa de transparencia y ética pública anual.	100%	50.00%
PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA	7	Mantener la Satisfacción del cliente como mínimo al 95% en cada vigencia	95%	98.93%
	8	Mantener el Sistema de Gestión Documental.	100%	66.67%
	9	Fortalecer la infraestructura tecnológica de la ALFM.	100%	50.00%
	10	Fortalecer la infraestructura física de la ALFM.	100%	50.00%
	11	Realizar un (1) estudio que propenda por la mejora en la estructura organizacional de la Entidad.	100%	75.00%
	12	Fomentar la gestión del conocimiento y la cultura de la innovación por medio del Programa de generación de valor,	100%	75%

		transformación e innovación ALFM 2026.		
FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	13	Fortalecer a los pequeños productores, dando como mínimo 11 capacitaciones al año.	11	9
	14	Fomentar las prácticas sostenibles, como mínimo 5 por vigencia.	5	11

1. Objetivo Estratégico - Asegurar la Sostenibilidad Financiera y Optimización del Gasto.

Durante la vigencia 2024, la Agencia demostró una sobresaliente disciplina presupuestal al registrar una utilidad neta de 0,75% y una disminución del 4,83% en sus costos y gastos operacionales (superando ampliamente la meta anual de austeridad del 0,5%), lo que se complementó con la firma de 17 nuevos contratos o convenios interadministrativos y la asignación del 18% de su presupuesto de operación a proveedores locales. En 2025, este desempeño financiero se aceleró significativamente, logrando un margen de utilidad neta del 3,61% (superando de forma anticipada el objetivo del 3% fijado para todo el cuatrienio), una reducción de costos de funcionamiento de 5,9%, la suscripción de 18 nuevos acuerdos interadministrativos; en este mismo año, la inclusión de pequeños productores de la agricultura familiar en la cadena operativa de alimentación ascendió al 20%. Finalmente, para la vigencia 2026, la entidad proyecta un cierre técnico ordenado y financieramente estable del cuatrienio, estimando una utilidad neta anual de 1,2%, una reducción adicional en el gasto del 0,5%, la firma de al menos 10 nuevos convenios y una meta sin precedentes de contratación local fijada en el 30% del presupuesto operativo.

2. Objetivo Estratégico - Consolidar el Equipo ALFM

En materia de desarrollo del talento humano y gobernanza ética, la vigencia 2024 se destacó por alcanzar un cumplimiento del 98,79% en el diseño e implementación de su Plan Estratégico de Talento Humano, a la vez que ejecutó al 100% los componentes de Integridad Pública. Para la vigencia 2025, la Agencia consolidó estos procesos logrando una ejecución del 100% en la implementación del Plan Estratégico de Talento Humano y en el programa de transparencia y ética pública, reforzado con la cobertura total del 100% en el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) para una planta de personal activa que cerró el año con 1.086 servidores públicos vinculados, cumpliendo de forma estricta las directrices de integridad pública y el régimen de prevención de conflictos de interés. De cara al cierre del Plan Estratégico en 2026, la ALFM

mantiene como proyección formal e ineludible en sus herramientas de control el sostenimiento del 100% en el diseño e implementación del plan de talento humano, el 100% en la ejecución del programa de transparencia y avanza en la sustentación del estudio técnico para el fortalecimiento institucional ante las instancias del Ministerio de Defensa y del Departamento Administrativo de la Función Pública.

3. Objetivo Estratégico - Priorizar el Bienestar y la Moral de la Fuerza y de los Servidores Públicos del Sector Defensa

En la vigencia 2024, la entidad garantizó un soporte logístico misional óptimo al alcanzar un índice del 99,39% en la satisfacción del cliente externo (frente a un umbral mínimo del 95%), un avance del 89,70% en el Proyecto de Inversión del Sistema de Gestión Documental (el cual se encontraba bajo prórroga contractual), la entrega de vivienda fiscal en el Cantón Occidental de Bogotá, la colocación de $15.678 millones en créditos para bienestar de la Fuerza (92,2% de ejecución) y el suministro de más de 14,5 millones de estancias de alimentación. Durante 2025, la calidad del servicio se mantuvo en un promedio anual sobresaliente del 98,35% (con registros impecables del 99,80% en los Centros de Almacenamiento y Distribución - CADs y 97,28% en los comedores de tropa), la entrega al 100% de ejecución del sistema digital de gestión documental, la compra de la bodega regional Caribe en Turbaco por $6.435 millones, la colocación récord de $21.000 millones en créditos (ejecutada al 100%), y una producción industrial que superó los $11.000 millones de ingresos a través de Café AGLO y panadería. De cara a 2026, las proyecciones formales se orientan a asegurar una satisfacción externa no menor al 95%, mantener el funcionamiento del sistema de gestión documental electrónica al 100%, y ejecutar al 100% las metas de fortalecimiento de la infraestructura física, infraestructura tecnológica, el estudio técnico de mejora organizacional y el fomento del programa de gestión del conocimiento y cultura de la innovación.

4. Objetivo Estratégico - Fomento de la Responsabilidad Social Corporativa

En materia de valor compartido e impacto comunitario, la ALFM logró durante la vigencia 2024 el cumplimiento estricto de sus metas de sostenibilidad al realizar 11 jornadas técnicas de capacitación para fortalecer asociativamente a los pequeños productores y agricultores locales, a la par de la puesta en marcha de 6 prácticas institucionales sostenibles enfocadas en la mitigación del impacto ambiental y el ahorro de recursos energéticos en sus sedes. Para 2025, este compromiso social se robusteció en el territorio nacional al dictar un total de 12 capacitaciones a pequeños productores rurales y al ampliar el fomento de la cultura ambiental institucional con la aplicación exitosa de 9 prácticas sostenibles integradas a su operación diaria. Finalmente, para la vigencia 2026, la Agencia proyecta dentro del cierre del cuatrienio mantener un ritmo constante de apoyo social, programando como metas estratégicas el dictado de un mínimo

de 11 jornadas de capacitación a productores locales y el desarrollo y conservación de al menos 5 prácticas sostenibles institucionales en sus diferentes regionales del país.

Gestión Administrativa y Talento Humano

La gestión administrativa y talento humano se desarrolló con base en los siguientes ejes:

Desarrollo del Capital Humano y Bienestar Integral (GTH, SST y GA)

- **Alineación Estratégica del Talento:** Se ejecutaron los programas de Inducción y Reinducción Institucional en las vigencias **2024 y 2026**, asegurando la alineación del desempeño individual con los objetivos corporativos del Sector Defensa y las directrices de la Función Pública (DAFP).
- **Cultura de Autocuidado y Sostenibilidad:** Se consolidaron políticas integrales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Gestión Ambiental en todas las sedes del país, logrando un equilibrio entre el clima organizacional, el cumplimiento estricto de las obligaciones laborales y la mitigación de impactos ambientales.

Sostenibilidad de Activos, Movilidad y Seguridad Vial

- **Mitigación de Limitaciones Presupuestales:** Ante la imposibilidad financiera de adquirir una nueva flota de vehículos administrativos, se estructuró un plan riguroso de mantenimiento preventivo y correctivo para preservar la operatividad del parque automotor institucional con **antigüedad superior a 10 años**.
- **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV):** Se dio inicio formal a la implementación del PESV en la Entidad. Esto incluyó la estandarización de protocolos de movilidad, inspección técnica y operación de vehículos, reduciendo significativamente la exposición al riesgo en la operación logística de la flota.
- **Depuración de Activos (Saneamiento):** Se avanzó en la disposición final de propiedad planta y equipo obsoleta mediante la **chatarrización y desintegración de 32 vehículos inservibles a nivel nacional** (afectando a 9 direcciones regionales), ejecutada bajo el contrato **No. 001-086-2026**.

Modernización Archivística y Custodia de la Memoria Histórica

- **Saneamiento Documental de Fondos Extintos:** Se gestionó la elaboración de las **Tablas de Valoración Documental (TVD)** y la digitalización de historias laborales de los extintos Fondos Rotatorios del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Nacional.

- **Alineación con el Archivo General de la Nación (AGN):** El proyecto se encuentra actualmente en mesas de trabajo conjuntas con el AGN para la subsanación y aclaración de observaciones técnicas, asegurando el cumplimiento normativo para la disposición final y conservación del acervo documental histórico.

Rediseño Organizacional y Fortalecimiento Institucional

- **Estudio Técnico de Estructura:** Se estructuró formalmente el estudio técnico para el fortalecimiento institucional de la ALFM, diseñado bajo la Guía de Diseño Institucional del DAFP y en articulación con las políticas de los Ministerios de Defensa y de Hacienda.
- **Estado de Aprobación:** El proyecto de rediseño está estructurado y consolidado, encontrándose actualmente **pendiente de presentación (por tercera ocasión) ante el Consejo Directivo** para obtener la autorización requerida que permita continuar con los trámites ante las instancias reguladoras externas.

Gestión en Materia de TIC

La Oficina TIC de la Agencia Logística ejecutó una estrategia integral de modernización tecnológica y seguridad, orientada a fortalecer la continuidad de la operación y optimizar el gasto de la Entidad a través de cuatro ejes clave:

1. Colaboración, Productividad e Inteligencia Artificial

- **Migración a la Nube:** El 16 de junio de 2025 se puso en marcha **Google Workspace con 800 licencias activas**, modernizando la suite colaborativa de la Agencia. Para optimizar el presupuesto, se conservó la plataforma Zimbra únicamente como repositorio pasivo sin costo.
- **Apropiación Tecnológica e IA:** A través de la campaña *"Volemos a la Nube"*, se habilitaron 80 funcionarios líderes y se dictaron más de 40 talleres prácticos enfocados en herramientas avanzadas de Inteligencia Artificial Corporativa (**Gemini, AI Studio, NotebookLM y Google Apps Script**), agilizando la automatización de flujos documentales y la consulta inteligente de información institucional.

2. Infraestructura Crítica y Sostenibilidad Operativa

- **Evolución del ERP (SAP HANA):** Mediante la ampliación oportuna de memoria RAM en el servidor Nutanix, se habilitó el paso a producción de **SAP HANA el 5 de diciembre de 2025**. Esta acción estratégica previno sobrecostos por licenciamiento de bases de datos de terceros (Oracle).
- **Resiliencia Energética y Conectividad:**

- Se instaló una **UPS centralizada** en el DataCenter principal de la Oficina Central para proteger y asegurar el respaldo de los servidores frente a picos de energía.
- El 15 de junio de 2026 se completó la migración de la red core de la Agencia con enlaces dedicados y redes MPLS. Para mitigar contingencias geográficas, se desplegó conectividad satelital **Starlink en la sede Málaga (Regional Pacífico)**.

3. Ciberseguridad y Protección de Activos de Información

- **Mitigación de Amenazas y Vulnerabilidades:** En respuesta al diagnóstico de Ethical Hacking del CSIRT de la Defensa (agosto de 2025), la Oficina TIC **remedió el 100% de las brechas de seguridad** mediante la actualización de la plataforma Fortinet (FortiMail Cloud y FortiNAC), sanitización de código y reglas WAF. Al segundo trimestre de 2026 se reportaron **cero (0) incidentes de seguridad**.
- **Seguridad de Extremos y Respaldo:** Se unificó la protección de todo el parque informático con *Kaspersky Endpoint Protection* (detección proactiva de malware de día cero) y se consolidó el almacenamiento SAN/NAS NetApp de alta disponibilidad, integrando copias de seguridad automáticas y redundancia externa (off-site) con la solución *Veeam Agent*.

4. Gobernanza y Seguridad de la Información (SGSI)

- **Avance del MSPI:** Al primer semestre de 2026, la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) alcanzó un **33% de avance global (Nivel de Madurez "Repetible")**.
- **Enfoque de Mejora Continua:** Durante el segundo trimestre de 2026, mediante mesas de trabajo transversales, se priorizó la revisión de controles bajo la norma **ISO 27001:2022**. Este proceso descentralizó la gestión de ciberseguridad (antes exclusiva de TIC), involucrando activamente a las demás dependencias para la intervención de brechas documentales y de seguridad física bajo la metodología PHVA.

Gestión Misional

La gestión misional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) se articula en torno a tres procesos fundamentales de su modelo de operación: **Planificación del Abastecimiento, Gestión de la Contratación y Operación Logística**. A través de estos, la Entidad asegura el soporte y bienestar de las Fuerzas Militares y otras agencias del Gobierno Nacional en todo el territorio colombiano. En esa vía durante el periodo de gestión se destaca lo siguiente:

1. Abastecimiento Clase I (Alimentación y Catering)

Esta línea representa el núcleo operativo de mayor volumen de la Agencia, impactando directamente en la moral y el bienestar de los soldados y miembros de la Fuerza Pública.

- **Vigencia 2024 (Eficacia y Eficiencia):** Bajo el marco del suministro alimentario a las Fuerzas, se consolidó la ejecución de los contratos interadministrativos con el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aeroespacial. En términos de eficiencia, se administraron 121 comedores de tropa y se suministraron 14.578.771 estancias (comidas preparadas), lo que representó un incremento operativo del 10,3% en comparación con la vigencia previa. La eficacia se materializó en una percepción de satisfacción del cliente del 99,39% y una ejecución acumulada (2023-2024) de $1,75 billones, superando en un 155,3% la proyección bianual establecida para la meta del cuatrienio.
- **Vigencia 2025 (Consolidación y Crecimiento):** El número de comedores bajo administración directa ascendió a 124. A pesar de abastecer un menor número de unidades militares físicas (4.510 frente a las 4.668 de 2024), la eficiencia de la cobertura aumentó al alcanzar un mayor volumen de hombres abastecidos (1.335.050 hombres al año), logrando un crecimiento del 5,2% en la cobertura de personal. La meta del cuatrienio para la contratación de alimentación de $2,3 billones alcanzó un avance sobresaliente del 131,3% ($2,24 billones contratados acumulados). La eficacia se mantuvo al registrar una satisfacción general del 98,35%, destacándose el rendimiento impecable de los Centros de Almacenamiento y Distribución (CAD) con un 99,80% de satisfacción y un 97,28% en los comedores de tropa.
- **Raciones de Campaña:** En materia de raciones de campaña, la gestión de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) transitó de un modelo de intermediación y aseguramiento técnico a un macroproyecto estratégico de soberanía industrial para el Sector Defensa entre 2024 y 2026. Durante 2024, la entidad consolidó el suministro de raciones de 24 horas como un componente crítico de su portafolio de bienestar, gestionando la planificación y el riguroso control de calidad fisicoquímico y microbiológico bajo los lineamientos de la Norma Técnica Militar NTMD 0065-A7. En la vigencia 2025, se materializó un hito operativo y contractual trascendental con la firma del contrato interadministrativo por un valor de $5.715 millones de pesos, centralizando la adquisición conjunta para el Ejército, la Armada, la Fuerza Aeroespacial, la Policía Nacional y la propia ALFM.

Contratos Interadministrativos de Alimentación

La Subdirección General de Abastecimientos y Servicios a través de la Dirección de Abastecimientos Clase I, coordinó y participó activamente en la etapa

precontractual para la estructuración y presentación de ofertas en los diferentes procesos contractuales abiertos por las Fuerzas Militares, que dieron origen a la suscripción de los contratos interadministrativos para el suministro de estancias de alimentación con el Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aeroespacial Colombiana. Ya en la etapa contractual, la SGAS realizó el seguimiento y control presupuestal a la ejecución regional, consolidando en el acta nacional y posterior factura de venta, los bienes y servicios suministrados a las Fuerzas por cada modalidad de abastecimiento.

Durante los años 2024, 2025 y lo corrido del 2026, se logró gestionar la suscripción de nueve (9) contratos interadministrativos por un valor total de $3.072.350.094.559, de los cuales algunos ya finalizaron y otros están en ejecución, así:

Ejército Nacional

Contrato No. 050-DIADQ-DIPER-2024 por un valor final de $574.625.385.908 con una ejecución del 99,79% que representó el suministro de 30.104.594 estancias de alimentación. Terminó ejecución el 15/09/2025.

Contrato No. 050-DIADQ-DIPER-2025, se encuentra actualmente en desarrollo, con un valor total de $934.139.777.361, y a 20 de septiembre de 2026 se han invertido $815.911.163.056,00 (87,34%), con lo cual se han abastecido 39.772.567 estancias de alimentación al personal de soldados y alumnos del Ejército Nacional. Tiene fecha prevista de terminación el 31 de octubre de 2026.

Defensa Civil Colombiana

Contrato No. 066 de 2025. En la vigencia 2025 se gestionó este proceso, con el objeto de *"Suministrar alimentos (víveres secos y frescos) para la atención de la población desplazada en el marco de la declaratoria del Estado de Conmoción Interior en la Región del Catatumbo"* por valor de $1.050.000.000, ejecutados en un 99,99%. Finalizó el 31/12/2025

Armada Nacional de Colombia

Contrato Interadministrativo No. 0002-ARC-JOLAN-2023: Con plazo de ejecución desde 14 de septiembre de 2023 hasta el 31 de julio de 2026 (finalizado). Se suministraron abastecimientos por valor de $224.500.568.745 equivalente al 100% del valor total del contrato. Durante la ejecución del contrato se suministraron 11.903.745 estancias. El contrato CI 0002-ARC-JOLAN-2023 presupuestalmente se desarrolló sin ningún inconveniente

Contrato Interadministrativo No. 0004-ARC-JOLAN-2026. Comenzó su ejecución a partir del 1ro de agosto de 2026. Reemplaza al CI 0002 ARC-JOLAN-

2023. En el primer corte de ejecución del 01 al 31 de agosto de 2026 se ejecutaron $8.443.432.460 equivalentes al 18.40% del total del contrato. Plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026 y un valor total de $45.900.000.000 a ejecutar.

Fuerza Aerea Colombiana

Contrato Interadministrativo No. 185-00-A-COFAC CODAF-2022. Hasta el 30 de junio de 2026, fecha de finalización del contrato, se suministraron abastecimientos por valor de $44.302.437.662,62 equivalente al 99,63 % del valor total del presupuesto, quedando un saldo por ejecutar para la vigencia 2026 de $165.507.498, esto debido a la disminución del pie de fuerza.

Durante la vigencia 2026 se abastecieron cuatrocientos treinta y siete mil quinientas cuatro (437.504) estancias. El contrato actualmente se encuentra en estado cumplido, y a partir del 1ro de julio de 2026 lo está reemplazando el CI 013-00-A-COFAC-DILOS-2026

Contrato Interadministrativo No. 207-00-A-COFAC-DILOS-2024. Hasta el 28 de diciembre de 2024 fecha en que finalizó el contrato se suministraron abastecimientos por valor de $ 702.349.440 equivalente al 100% del valor total del contrato. El contrato actualmente se encuentra en estado cumplido, y a partir del 29 de diciembre de 2026 lo está reemplazando el CI 261-00-A-COFAC-DILOS-2024.

Contrato Interadministrativo No. 261-00-A-COFAC-DILOS-2024. Es importante mencionar que hasta el 30 de junio de 2026 fecha en que finalizó el contrato se suministraron abastecimientos por valor de $ 11.507.112.358 equivalente al 99.64% del valor total del contrato. El contrato actualmente se encuentra en estado cumplido, y a partir del 1ro de julio de 2026 lo está reemplazando el CI 013-00-A-COFAC-DILOS-2026

Contrato Interadministrativo No. 013-00-A-COFAC DILOS-2026. A 25 de Agosto de 2026, se suministraron abastecimientos por valor de $ 3.779.047.400, equivalentes al 28.08% del valor total del presupuesto, quedando un saldo por ejecutar para la vigencia 2026 de $ 9.677.812.600

El plazo de ejecución del contrato empezó desde el 1ro de julio de 2026 hasta el 30 de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos lo que ocurra primero.

2. Abastecimiento Clase III (Combustibles, Grasas y Lubricantes)

Esta línea garantiza la movilidad, operatividad y soberanía de los componentes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos de la Fuerza Pública.

- **Vigencia 2024:** A través de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios (DOAS), la Agencia ejecutó contratos de suministro con la

Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, acumulando una contratación agregada de $120.209 millones para el periodo 2024.

- **Vigencia 2025:** La gestión contractual acumulada de Clase III ascendió a $68.202 millones, en este año hubo una disminución, debido a que no se suscribió contrato con la Unidad de Gestión de Riesgo.
- **Vigencia 2026:** La gestión contractual acumulada de Clase III ascendió a $83.173 millones de los cuales se ha ejecutado $50.910.

AÑO	VALOR CONTRATOS	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2024	$ 120.209,00	$ 88.871,00	73,90%
2025	$ 68.202,00	$ 65.640,00	96,20%
2026	$ 83.173,00	$ 50.910,00	61,21%
TOTALES	**$ 271.584,00**	**$ 205.421,00**	**75,64%**

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2026
Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos (Cifras en Millones)

Los clientes han expresado su satisfacción con el cumplimiento de la calidad y los requisitos técnicos de los productos entregados. Esta retroalimentación positiva ha contribuido a fortalecer la credibilidad y confianza de manera progresiva. Además, la implementación del modelo de operación a través de los contratos de asociación ha permitido ofrecer respuestas eficientes y efectivas a las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes, consolidando así nuestra posición como operador logístico para las entidades públicas. El aplicativo Web SISCOM tiene un valor agregado y relevancia como una herramienta fundamental para nuestros clientes. Este sistema facilita la toma de decisiones en tiempo real, así como el control de la ejecución del presupuesto y la consulta de la información histórica para los clientes.

CICLO OPERATIVO DEL MODELO DE ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES BASADO EN AGREGACIÓN DE DEMANDA (CONTRATOS DE ASOCIACIÓN)



Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos

3. Servicios e Infraestructura Física (Obras y Adecuaciones)

Durante el cuatrienio 2023-2026, la Dirección de Infraestructura de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) consolidó su rol como eje articulador

en la planificación, estructuración, seguimiento y control de las obras civiles e ingeniería de la entidad. Gracias al trabajo en equipo, la coordinación multidisciplinaria (técnica, legal, económica y administrativa) y una rigurosa gobernanza, la gestión se enfocó en garantizar la sostenibilidad, habitabilidad, seguridad y continuidad operativa de los activos institucionales en todo el territorio nacional, promoviendo una cultura de optimización de recursos y buen manejo presupuestal.

Principales Logros, Programas, Proyectos y Resultados Obtenidos

Programa de Infraestructura y Vivienda Fiscal (Proyectos Estratégicos):

Proyecto Clave: Construcción de la Fase 3 del edificio de vivienda fiscal para oficiales (10 pisos, 60 apartamentos) en el Cantón Occidental de Bogotá (Contrato Obra No. 001-150-2023 e Interventoría No. 001-149-2023).

Resultados y Logros: Culminación exitosa y entrega formal en diciembre de 2024 al Instituto de Casas Fiscales del Ejército, beneficiando directamente a 60 familias militares. Este proyecto destacó por la subsanación total y efectiva de las observaciones emitidas por la Contraloría General de la República.

Inversión Ejecutada: $3.793,3 millones en obra y $372,8 millones en interventoría entre 2023 y 2024.

Programa de Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Propia:

Actividades y Logros: Estructuración y ejecución de esquemas de mantenimiento preventivo y correctivo locativo, eléctrico e hidráulico para sedes administrativas, oficinas principales y Centros de Almacenamiento y Distribución (CAD) a nivel nacional (Caribe, Llanos Orientales, Amazonía, Nororiente, Pacífico, Centro/Cota, Antioquia/Chocó).

Resultados: Aseguramiento operativo de nodos logísticos críticos (como CAD Corozal, Cúcuta, Aguachica, Carepa, Montería, Malambo y Cota), garantizando la recepción, acopio y distribución continúa de víveres hacia los comedores de las Fuerzas Militares.

Inversión Ejecutada: $569,1 millones (2024), $1.030,2 millones (2025) y más de $1.225,8 millones comprometidos/ejecutados en 2026 (obras e infraestructura hidráulica/eléctrica/contra incendios).

Programa de Fortalecimiento Patrimonial y Proyectos de Inversión:

Proyecto: Proyecto de inversión para el fortalecimiento de la infraestructura física misional a nivel nacional.

Resultados y Adquisiciones Estratégicas: Adquisición de la Bodega B4 en Zona Franca Parque Central (Turbaco/Bolívar) en 2025 por $6.435,7 millones y la adquisición del CAD en el municipio de San Andrés de Tumaco en el año 2026 por un valor de $1.490 millones.

Para la vigencia 2026, se continúa con los procesos de avalúo y compra de inmuebles estratégicos para la Regional Pacífico (Cali) y CAD San José del Guaviare, fortaleciendo la presencia física institucional.

Ampliación del Portafolio Institucional:

Resultado: Diseño y estructuración del nuevo procedimiento del servicio de interventoría de obras para expandir la oferta de control y seguimiento técnico hacia otras entidades del Estado.

4. Mecanismos de Contratación Estratégica (Bolsa Mercantil de Colombia)

La gestión de compras públicas centralizadas bajo el principio de **economía** evidenció el mayor salto cualitativo e impacto presupuestal de la entidad:

- **Vigencia 2024:** Se ejecutaron 7 contratos de comisión ante la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) por un valor total de $275.159 millones. La Dirección de Abastecimientos Clase I (DACI) dinamizó el mercado mediante ruedas virtuales de negociación para la compra mayorista de víveres (líneas de cárnicos y secos), promoviendo la competencia objetiva.
- **Vigencia 2025:** Se registró la mayor actividad transaccional del periodo con la adjudicación de 8 contratos en BMC por $405.468 millones. Este volumen de negociación mayorista permitió a la Agencia maximizar las economías de escala y la puja pública, asegurando el abastecimiento de los comedores y CADs bajo los más estrictos estándares de costo-beneficio para el Estado.
- **Vigencia 2026:** En lo corrido de la vigencia se han gestionado 4 contratos de comisión por valor de $132.586 millones.

5. Otros Abastecimientos

Segmento de Servicios de negocios Buceo y Salvamento

El 28 de octubre de 2020, se suscribió el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 0001-ARC-CBN01-2020, por un periodo de 5 años, con fecha de ejecución hasta el 28 octubre 2025, con prórroga hasta el 30 enero 2026, en el cual las partes cooperan mutuamente para el cumplimiento de excedente de capacidad técnica del Departamento de Buceo y Salvamento de la Armada Nacional, y la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares, aporta la capacidad jurídica, administrativa y financiera, para el cumplimiento del objetivo estratégico de fortalecimiento económico la Armada Nacional y la ALFM.

A través del correspondiente segmento de servicios, se comercializaron los servicios de buceo y salvamento de la Armada Nacional con entidades oficiales,

personas naturales o jurídicas que lo requieran, para certificar que las naves que zarpen o atraquen a puertos nacionales están libres de contrabando, productos ilícitos, entre otros. Igualmente se desarrollan reparaciones submarinas menores y de rescate.

El Convenio finalizó el 30 de enero de 2026, y se presenta balance del ejercicio durante el periodo del mes de febrero de 2024, al mes febrero 2026, pendiente giro final al cierre del convenio por valor $1.240.676,171

AÑO	TOTAL INGRESOS SERVICIOS SUBACUÁTICOS	TOTAL EGRESOS DEBUS (EJECUCIÓN PAA)	GIROS REALIZADOS A DEBUS	TOTAL COMISIÓN DE INGRESOS ALFM 5%	TOTAL COMISIÓN DE EGRESOS ALFM 6%
2024	$ 15.423,00	$ 6.022,00	$ 8.154,00	$ 771,00	$ 408,00
2025	$ 12.163,00	$ 5.533,00	$ 5.396,00	$ 608,00	$ 395,00
2026	$ 971,00	$ 151,00	$ 1.130,00	$ 57,00	$ 10,00
TOTALES	**$ 28.557,00**	**$ 11.706,00**	**$ 14.680,00**	**$ 1.436,00**	**$ 813,00**

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2026
Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos (Cifras en Millones)



Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos

Contratación Interadministrativa DIRÁN de la Policía Nacional

Se realizó ejecución del Contrato Interadministrativo PD-DIRAN-02-5-10038-23, con la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, cuyo objeto: " *CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE UNA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE SERVICIO DE GRUPOS MÓVILES DE ERRADICACIÓN - (GME), PARA EL DESARROLLO DE LA ERRADICACIÓN MANUAL DE CULTIVOS ILÍCITOS EN EL*

*TERRITORIO NACIONAL", e*n la cual se dio cumplimiento al cierre de la ejecución del correspondiente contrato, como se enuncia:

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS ($)	VALOR EJECUTADO VIG 2023 y 2024 ($)	SALDO POR EJECUTAR VIG 2023 ($)	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
30/08/2023 AL 30/04/2024	$44,971,00	$44,9710,00	0	100,00%	EJECUCIÓN VIG 2023, SIN NOVEDAD
30/08/2023 AL 30/04/2024	$19,400,00	$15,485,00	$3,915,00	79,80%	EJECUCIÓN VIG 2024 (ALCANZARON UNA EJECUCIÓN DE 4 FASES DE ERRADICACIÓN MANUAL DE CULTIVOS ILÍCITOS, HASTA EL 30 ABRIL 2024)

Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos (Cifras en Millones)I

Frente al correspondiente saldo de la vigencia 2024, por valor de $3.914.285.000,00, se solicitó a la DIRAN- POLICÍA NACIONAL el respectivo incremento del 2% y una vez de común acuerdo el precio de los GME para la vigencia 2024, surtió dicho pago por parte de la DIRAN y se procedió a la respectiva liquidación.

Contrato Interadministrativo suscrito con el Ministerio Defensa Nacional, para prestación de servicios Desmovilizados.

ITEM	CONTRATO	VALOR CONTRATO ($)	EJECUTADO ($)	SALDO ($)	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
1	093-2025	$519,00	$493,00	$26,00	95.03%	PLAZO EJECUCIÓN AL 20 ENERO 2026
2	173-2026	$552,00	$174,00	$378,00	31.41%	PLAZO EJECUCIÓN AL 31 DIC 2026

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2026
Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos (Cifras en Millones)

Se prestó todo el apoyo administrativo en los giros con oportunidad a las Unidades Militares y de Policía Nacional por concepto de alojamiento, alimentación y elementos aseo, vestuario a los Desmovilizados y sometidos a la justicia.

Contrato Interadministrativo Ministerio del Interior.

Se realizó ejecución parcial con cargo al Contrato Interadministrativo No. 2665 de 2023, cuyo objeto es: *"Realizar la asistencia técnica, administrativa y operación logística para la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Nacional para la Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON y por el sistema integrado de emergencias y seguridad - SIES"*, en la cual se entregaron cuatro (4) proyectos, con plazo de ejecución a junio 2025, como se enuncia:

Resumen Compra de Bienes y Servicios

PROYECTO	VALOR ASIGNADO MININTERIOR	VALOR EJECUTADO ALFM
MOTOS UNIFORMADAD PONAL	20,000,000,000.00	19,020,160,356.00
CARPAS	1,743,889,146.00	1,729,850,000.00
MOTOS UNIFORMADAS GAULA	276,576,000.00	269,696,000.00
MOTOS NO UNIFORMADAS PONAL	8,990,000,000.00	8,785,503,400.00
AERONAVE REMOTAMENTE PILOTEADA	6,267,730,000.00	-
CAPTORES BIOMETRICAS	9,499,950,000.00	-
CAMARAS TACTICAS	4,549,444,026.00	-
HIPERCONVERGENCIA	34,045,683,300.00	-
BOTES ARMADA	8,400,000,000.00	-
TOTAL	**93,773,272,472.00**	**29,805,209,756.00**

Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos I

Comparativo Facturado y Pagado por Mininterior Vs Ejecutado Agencia

CONCEPTO	FACTURADO Y PAGADO POR MININTERIOR (FACTURA 8978)	EJECUTADO ALFM	SALDO A FAVOR MIN INTERIOR
BIENES Y SERVICIOS	$ 77,464,430,274.00	$29,805,209,756.00	$47,659,220,518.00
ASISTENCIA TECNICA	$ 1,406,599,087.08	$894,156,292.68	$512,442,794.40
IVA ASISTENCIA TECNICA	$267,253,826.55	$169,889,695.61	

TOTAL	**$ 79,138,283,187.63**	**$ 30,869,255,744.29**	**$ 48,171,663,312.40**

Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos (Cruce Subdirección General de Contratación y Dirección Financiera)

Contrato Interadministrativo con la Unidad de Protección Nacional (UNP)

Se realizó ejecución del Contrato Interadministrativo 2494- 2023, con la UNP y Contrato de Compraventa UT ALBO BLINK, cuyo objeto es: *"Adquisición de Camionetas Blindadas destinadas a la Unidad Nacional de Protección (UNP)"*, en la cual se dio cumplimiento en la entrega del total de camionetas blindadas, como se enuncia:

ITEM	CONTRATO	VALOR CONTRATO ($)	EJECUTADO ($)	SALDO ($)	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
1	2494-2023	$29.116,00	$29.116,00	0,00	100%	PLAZO EJECUCION AL 20 NOVIEMBRE 2025 SE ENTREGARON 68 CAMIONETAS BLINDADAS, CON PROCESO MATRÍCULA E INCLUSIÓN DE BLINDAJE EN TARJETAS DE PROPIEDAD
TOTALES		**$29.116,00**	**$29.116,00**	**0,00**		

Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos (Cifras en Millones)

Segmento de Servicios de Créditos : Estadística créditos desembolsados por nómina 2024, 2025 2026

Nómina	2024 No. Créd.	2024 Valor	2025 No. Créd.	2025 Valor	2026 No. Créd.	2026 Valor	TOTAL No. Créd.	TOTAL Valor
DIMAR	-	-	1	20.000.000	-	-	1	20.000.000
SANIDAD	1	6.000.000	3	28.000.000	3	88.000.000	7	122.000.000
GABINETE	4	94.000.000	1	41.000.000	1	60.000.000	6	195.000.000
COMANDO	-	-	2	55.000.000	4	176.500.000	6	231.500.000
CASAS FISCALES	1	10.000.000	3	60.000.000	2	69.000.000	6	139.000.000
JUSTICIA PENAL	1	55.000.000	1	60.000.000	-	-	2	115.000.000
HOSPITAL MILITAR	-	-	1	100.000.000	-	-	1	100.000.000
DIVRI	11	328.500.000	14	516.000.000	5	281.000.000	30	1.125.500.000
CAJA HONOR	-	-	12	309.000.000	13	345.000.000	25	654.000.000
FUERZA AEREA	25	812.500.000	32	1.232.000.000	23	1.244.900.000	80	3.289.400.000
ALFM	95	2.023.800.000	104	2.898.000.000	62	2.139.200.000	261	7.061.000.000

CREMIL	53	2.706.700.000	71	3.404.000.000	29	1.903.000.000	153	8.013.700.000
EJERCITO	108	3.238.280.000	144	5.603.000.000	65	3.323.900.000	317	12.165.180.000
ARMADA	203	6.403.860.000	212	6.674.000.000	100	4.265.500.000	515	17.343.360.000
TOTAL	**502**	**15.678.640.000**	**601**	**21.000.000.000**	**307**	**13.896.000.000**	**1410**	**50.574.640.000**

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2026
Fuente: Dirección de Otros Abastecimientos

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene a su disposición créditos de libre inversión y de compra de cartera con recursos propios.

Este beneficio está dirigido al personal uniformado en servicio activo, retirados y pensionados del Ministerio de Defensa Nacional, así como a los civiles de las entidades del Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED). Nuestro objetivo es brindar bienestar social a todos los miembros de las Fuerzas Militares, a los funcionarios de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y las empresas del GSED y a sus familias.

Gestiones realizadas en el correspondiente periodo, desde la SGAS-DOAS:

A partir del mes enero 2025, se realizaron todas las actividades frente a la solicitud de la señora Comandante de la Base Naval ARC "Bolívar" de no efectuar prórroga al Convenio 001-ARC-CBN01-2020, referente a los servicios prestados de inspecciones subacuáticas realizados por el Departamento de Buceo y Salvamento, en donde expresa; que de acuerdo a los lineamientos del alto mando Naval Base ARC Bolívar, no tiene interés de prorrogar el Convenio, esto obedeciendo a la necesidad del mando superior, no sin antes agradecer las gestiones realizadas para con la institución y todo el acompañamiento prestado al servicio de la Armada Nacional.

En el mes de octubre 2025, se realizó reunión en el despacho de la Dirección General, con la asistencia de la Subdirección General de Abastecimientos y Servicios –DOAS (parte funcional) Oficina de las TIC (parte técnica), en la cual se presentó el problema de la plataforma SISCOM desarrollada desde 2010, ha sido una herramienta útil para el control de presupuestos y atención de requerimientos, accesible desde móviles. Sin embargo, el sistema presenta obsolescencia y rezago en funcionalidades, generación de reportes y no satisface las expectativas de los clientes, como la automatización del registro de componentes en las estructuras de precios; con el fin de plantear las mejoras al sistema; al igual en donde se descartó el sistema SAP por sus altos costos y no tiene las competencias para suplir las funcionalidades del SISCOM.

La opción de realizar un proceso contractual, como recomendación a través de una fábrica de software, ya que ofrecen un equipo interdisciplinario, mayor fluidez de trabajo y entregas tempranas, con un tiempo estimado de desarrollo de 9 meses. Actividades que, se adelantaron en la vigencia 2026, por parte de

la Oficina TIC con estudio de mercado, en la cual informaron un plazo estimado para llevar a cabo dicho proyecto sería de 11 meses y no alcanzaría realizarse en la presente vigencia y pendiente para ejecutar dicho proyecto vigencia 2027.

Se cumplió al 20 noviembre 2025, con la entrega de las 68 camionetas blindadas a la Unidad Nacional de Protección (UNP), verificando y confirmando el cumplimiento total de las especificaciones técnicas del Contrato No.2494 de 2023, dejando las camionetas en óptimas condiciones y listas para el uso de la UNP.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de la misión institucional y con el propósito de mitigar el riesgo de desabastecimientos en combustibles, estructuró bajo la Licitación Pública LP 002-047-2026, un modelo de abastecimiento integral mediante Contratos de Asociación Sujetos a Condición. Este modelo garantiza que las operaciones logísticas se adapten de forma dinámica y continua a las necesidades cambiantes de los clientes actuales y futuros de la Entidad.

La Entidad llevó a cabo a partir del mes de mayo 2026, el **Diplomado en Transporte, Logística y comercialización de Hidrocarburos**, con una intensidad de 90 horas académicas de forma presencial en la Universidad de América, el cual fue diseñado para proporcionar una comprensión integral de la cadena de valor de los hidrocarburos en Colombia y fortalecer capacidades estratégicas, técnicas y de análisis en un sector fundamental para la seguridad energética y el desarrollo nacional y con un enfoque diferencial acorde a las necesidades de los clientes en el cual participaron: Señores Oficiales y Suboficiales de la Armada Nacional de Colombia, Fuerza Aeroespacial Colombiana, DIMAR y el IGAC y funcionarios del área funcional de Combustibles Oficina Principal y cuatro Regionales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Gestión en materia de Operación Logística

La Subdirección General de Operación Logística tiene como objetivo dirigir la operación logística a nivel nacional a través del abastecimiento, transformación y suministro de productos y/o bienes, con calidad, oportunidad y servicio, garantizando la satisfacción del cliente.

Con el fin de cuidar, proteger y beneficiar a los hombres y mujeres que conforman nuestras Fuerzas, a través de sus 27 Centros de Almacenamiento y Distribución y los 124 comedores que administra en las 11 regionales brinda el apoyo técnico, administrativo y operativo para satisfacer las necesidades de abastecimientos en víveres secos, frescos y comida caliente, soportándose adicionalmente en la Dirección de Producción con su elaboración y suministro de café institucional, productos de panadería y raciones de campaña con destino a las unidades militares enmarcadas dentro de los contratos interadministrativos

suscritos entre Ministerio de Defensa Nacional – Comandos de Fuerza y la Dirección General de la Agencia de Logística.

En tal sentido, nuestras 11 regionales distribuidas a lo largo y ancho del país; administraron de forma eficiente y transparente la partida de alimentación aprobada por el Gobierno Nacional la cual ha tenido este comportamiento:

AÑO	2022	2023	2024	2025	2026
VALOR ESTANCIA	10.581 tipo A 13.059 tipo B	16.691	18.240	20.000	21.400

Fuente: Subdirección General de Operación Logística

A pesar del fenómeno inflacionario de los últimos 4 años, el impacto tributario por el cobro del Impuesto al Consumo del 8%, el Impuesto a Productos ultra procesados del 20% y los I.V.A. del 5% y 19%, la optimización de recursos y una eficiente gestión han permitido alcanzar un equilibrio nutricional, mejoras en los refrigerios, aumento del gramaje en proteínas de los platos según la escogencia de menús realizada por los delegados de las Unidades Militares y los Directores Regionales con sus equipos de Coordinadores de Abastecimientos, Catering, CAD'S y profesionales de defensa. Así mismo, a partir del 1 de mayo de 2025 el valor de la partida quedo en **$20.000** lo cual permitió compensar la implementación del Impoconsumo del 8% a los platos servidos en comedores.

De esta manera, durante las últimas vigencias se han atendido a través de nuestros Centros de Almacenamiento y Distribución:

ESTANCIAS DE ABASTECIMIENTOS VÍVERES SECOS		
2024	2025	2026 *sept.
1.269.148	1.335.050	1.008.416

Fuente: Subdirección General de Operación Logística

Y en los diferentes comedores de tropa ubicados a lo largo del país, en la modalidad de comida caliente servida en mesa, correspondientes a los desayunos, refrigerios, almuerzos y cenas que conforman los menús con los requerimientos nutricionales para nuestros soldados de tierra, mar y aire.

ESTANCIAS DE ABASTECIMIENTOS COMIDA CALIENTE		
2024	2025	2026 *sept.
14.578.771	15.143.069	11.532.633

Fuente: Subdirección General de Operación Logística

La ALFM realizo un apoyo a los comedores administrados por concepto de suministro de combustible para la preparación de alimentos y compra de equipos industriales para comedores, así:

COMBUSTIBLE:

Inversión Nacional Combustible 2024	$ 975.449.378,00
Inversión Nacional Combustible 2025 (febrero)	$ 79.530.462,00

Fuente: Subdirección General de Operación Logística

EQUIPO INDUSTRIAL:

CONCEPTO	**VALOR**
Equipo Industrial para comedores 2024 – Ejecutados en el 2025	$ 965.985.500,00
Equipo Industrial para comedores 2025 – En proceso de adjudicación en el 2026	$ 2.562.011.092,00
Total Inversión 2024-2026	**$ 3.527.996.592,00**

Fuente: Subdirección General de Operación Logística

Con apoyo de la Dirección de infraestructura se han realizado mantenimientos locativos a segmentos de servicio de la siguiente manera:

2024: - Mantenimiento instalaciones oficinas en la Base Naval ARC En Cartagena, Regional Caribe; Instalaciones Administrativas Y CAD´S de Florencia Regional Amazonia; Mantenimiento CAD´S Cúcuta Regional Nororiente; Mantenimiento locativo Del CAD´S Buenaventura Regional Pacífico; Mantenimiento CAD´S Aguachica Regional Nororiente; Mantenimiento CAD´S Corozal de la Regional Caribe, Mantenimiento CAD´S Cota Regional Centro.

2025: Construcción De Una Trampa De Grasa Para La Panificadora - Dirección De Producción; Mantenimiento de la segunda bodega del CAD´S Aguachica Regional Nororiente; Mantenimiento de la sede Administrativa Regional Nororiente; Mantenimiento preventivo Y correctivo instalaciones CAD´S Carepa Regional Antioquia Choco; Mantenimiento preventivo y correctivo instalaciones CAD´S Cota Regional Centro; Mantenimiento preventivo y correctivo Regional Amazonia Sede Administrativa Y CAD´S Florencia; Mantenimiento preventivo y correctivo instalaciones CAD´S Corozal Regional Caribe; Mantenimiento Eléctrico preventivo y correctivo Dirección De Producción; Compra De Bodega

B4 Unidad Privada Conjunto De Bodegas Lote 110 111 RPH Zona Franca Permanente Parque Central PH En Turbaco Bolivar.

2026 en ejecución: Mantenimiento de la infraestructura física para la sede Administrativa Y El CAD´S Villavicencio Regional Llanos Orientales; Mantenimiento preventivo y correctivo (adecuaciones y reparaciones menores) de las áreas operativas de los CAD´S Malambo Y Monteria Regional Norte; Mantenimiento integral de la infraestructura física en las instalaciones (sede administrativa, CAD´S y panificadora) en Bucaramanga; Mantenimiento de la infraestructura física en las instalaciones del CAD´S Aguachica Regional Nororiente; Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de CAD´S Corozal Regional Caribe.

Desde el año 2024 la Subdirección General de Operación Logística ha contado con un profesional en Nutrición y Dietética, quien ha realizó un trabajo de estructuración de menús, que cumplieron con los requerimientos nutricionales y la directriz de la Política de Bienestar para las Fuerzas, para la Escogencia (concertación) desde el primer trimestre del año 2025, garantizando una mejora en la alimentación del soldado.Durante el 2025 estructuró e implementó, el curso de higiene y manipulación de alimentos a nivel Nacional para el personal auxiliar de cocina y centros de almacenamiento y distribución y para este 2026 este profesional se encarga de brindar apoyo profesional a la subdirección general de operación logística en los procesos relacionados con la planeación, supervisión, control y ejecución de la gestión logística y administrativa en los comedores y CAD´S administrados por la Agencia Logística a nivel de la oficina principal y las regionales.

En lo corrido de las últimas tres vigencias, se ha realizado actualizaciones de los manuales de buenas prácticas de manufactura, muestreo y 4 versiones del Manual de Operación Logística, siendo este último el que establece los lineamientos técnicos y administrativos que se desarrollan en la SGOL, para cada uno de sus segmentos de servicio, describiendo las actividades de CAD´S´ etapa de la operación.

Con el fin de brindar apoyo, verificación y cumplimiento normativo a los procesos y procedimientos relacionados con el abastecimiento en cumplimiento a los contratos interadministrativos el personal de la Subdirección General de Operación Logística ha realizado alrededor de 22 visitas a comedores y CAD´s de las Regionales.

Así mismo, se han llevado a cabo dos encuentros presenciales con los Coordinadores de Abastecimientos de las Regionales y uno con los ingenieros de alimentos, con el fin de fortalecer conocimientos en sus funciones, alinear estrategias encaminadas a su cumplimiento, unificar criterios para desarrollar cada una de las actividades que conforman un eficiente abastecimiento y establecer un espacio de interacción entre los funcionarios con el fin de replicar lecciones aprendidas y buenas prácticas en el ejercicio del abastecimiento. También se han realizado capacitaciones presenciales en la oficina principal,

según solicitud de los Directores Regionales a funcionarios nuevos que llegan a desempeñar labores claves en CAD´S y comedores.

Con el fin de cumplir requerimiento del viceministerio, en el 2025 se realizó la estructuración de los indicadores con enfoque a la Satisfacción del Usuario y del Cliente. Y gracias a la labor conjunta y coordinada de los todos los funcionarios de las Regionales culminamos el **2025** con una satisfacción de servicio al cliente en los CAD´S de **99.80%**, usuarios Comedores de **96.66%**, satisfacción menú tipo escogencia **97,28%.** Y durante el tercer trimestre **2026** hemos cumplido las expectativas de nuestros clientes logrando un **99.93%** de satisfacción en los CAD´S y en comedores **95,65%** y **95,72%** en satisfacción al cliente Catering e indicadores de satisfacción menú tipo escogencia respectivamente.

Dando cumplimiento de la Ley 2046 de 2020, hemos participado en mesas de trabajo con el Ministerio de Defensa, la ADR y Colombia Compra Eficiente, donde se definieron las necesidades del cliente y las especificaciones técnicas de los productos alimenticios. Esto buscando fortalecer las compras a pequeños productores, que iniciarán mediante el instrumento de agregación de demanda de la plataforma Colombia Compra Eficiente.

Finalmente, en el marco de la política integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus familias diseñada por el Gobierno Nacional con el fin de cuidar, proteger y beneficiar a los hombres y mujeres que conforman nuestras Fuerzas y dando cumplimiento a la Directiva ministerial 0037 del 2024, la Subdirección General de operación Logística ha realizado nueve (9) reuniones de coordinación con los Supervisores Nacionales de los contratos interadministrativos con el fin de fortalecer y mejorar los procedimientos y acciones relacionadas con la calidad nutricional y cumplimiento de las responsabilidades en torno a los contratos de suministro de estancias de los soldados de las tres Fuerzas.

Situaciones especiales en materia contractual

Contrato Interadministrativo No. 01/2026 MDN-EJC-ARC-FAC-PONAL suscrito con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuyo objeto es la "Adquisición de raciones de campaña listas para consumir NTM 0065 – A7 de conformidad con la Norma Técnica".

Actualmente, el Ministerio de Defensa Nacional – Dirección de Contratación Estatal adelanta procedimiento administrativo sancionatorio contractual, en los términos del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, por el posible incumplimiento del Contrato Interadministrativo No. 01/2026-MDN-EJC-ARC-FAC-PONAL, cuyo valor asciende a $4.068.322.500. En desarrollo de dicha actuación, mediante comunicación No. RS20260911208264 del 11 de septiembre de 2026, la ALFM fue citada a audiencia para rendir descargos el 21 de septiembre de 2026, reprogramada para el 02 de octubre y posteriormente 07 de octubre.

De acreditarse el incumplimiento y cumplirse los presupuestos contractuales correspondientes, se pretende hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria, pactada en el veinte por ciento (20 %) del valor total del contrato, equivalente a $813.664.500.

Estado Actual: En espera de la fecha de la audiencia para exponer la posición jurídica de la entidad frente a la ejecución del contrato interadministrativo y las novedades que se presentaron para lo no entrega de las raciones.

Informe de Facturación contrato No. 01019122023 suscrito entre la ALFM Y EL ICBF con corte 30 de septiembre de 2026.

OBJETO CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA NECESARIO PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, DIVULGACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DEL ICBF.

Número de contrato: 01019122023
Contratante: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
Contratista: Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM)
Fecha de suscripción: 28 de diciembre de 2023

Valor inicial del contrato: $12.327.000.000
Adición: $6.163.500.000
Valor total contratado: $18.490.500.000
Valor estimado ejecutado de acuerdo con acta de terminación anticipada: $15.654.018.417
Pagos recibidos: $9.250.835.843(canastas)
Saldo Estimado: $6.403.182.574,00

El contrato tuvo una ejecución del 84.7% del valor total contratado. La operación logística prestada por la ALFM fue ejecutada mediante terceros bajo la coordinación de prestadores de servicio integrado por un Líder de Proyecto, Auxiliar de Facturación y dos Apoyos a la Gestión.

Los terceros operadores fueron:

Unión Temporal SUPPLIES 2023: Operador privado encargado de la logística, suministro, ensamble y distribución de las Canastas Alimentarias
TELECAFÉ: Operando a través de tres proveedores en sitio: Amphibia, Pluma Blanca y Sintonizar

Personal contratado por PRESTACION DE SERVICIOS (Proyecto ALFM ICBF):

• Nelson Felipe Rodríguez (Contrato 001-026-2024): Líder de Proyecto – Coordinación general, análisis e informes.

• Eliana Patricia Alfonso (Contrato 001-046-2024): Auxiliar de Facturación – Pre-facturas y facturación electrónica.

• Ana Marcela Sarmiento (Contrato 001-067-2024): Apoyo a la Gestión – Apoyo y ejecución logística.

• Yaneth Catalina Acosta (Contrato 001-115-2024): Apoyo a la Gestión – Apoyo y ejecución logística.

Resumen de facturación:

1: Canastas alimentarias de emergencia

A la fecha, se evidencia facturación por concepto de canastas alimentarias por un valor total acumulado de $9.250.835.845, de acuerdo con los siguientes documentos relacionados:

Factura / PRL	Valor Total
ALFM-117	$6.010.000.000
PRL 11449	$325.613.657
PRL 11450	$322.008.157
PRL 11451	$695.002.346
PRL 11452	$426.685.187
PRL 11453	$85.480.608
PRL 12074	$359.990.637
PRL 12075	$98.446.422
PRL 12294	$572.217.249
PRL 12295	$355.391.582
Total facturado canastas	**$9.250.835.843**

En relación con los recursos registrados por la entrega de canastas alimentarias, se informa que el valor reportado por el ICBF de pagos realizados guarda total coincidencia con los registros contables de la ALFM. Lo anterior consta en el

Memorando No. 2026110250098233 emitido por la Dirección Financiera de la ALFM, el cual certifica un recaudo de **$9.250.835.843.**

No obstante, se precisa que el valor de la facturación por canastas se encuentra sujeto a la siguiente novedad:

En la trazabilidad de un correo institucional, una funcionaria manifestó un error en el reporte inicial, rectificando que el costo real asciende a $169.000.000 y no a $142.000.000, como se registró en el correo inicial de aprobación del ICBF.

Aprobación SS. 151 Distribución de la Ración Familiar para Preparar a familias - R. Cesar
4 mensajes

Sonia Milena Avendano Hernandez <Sonia.Avendano@icbf.gov.co> 4 de abril de 2024, 9:45
Para: "alfm.icbf@gmail.com" <alfm.icbf@gmail.com>, Luz Ricaurte <Luz.ricaurte@agencialogistica.gov.co>
Cc: Luis Fernando Duque Venegas <Luis.Duque@icbf.gov.co>, Sonia Milena Avendano Hernandez <Sonia.Avendano@icbf.gov.co>

Buenos días,

De acuerdo con la cotización y el cuadro comparativo presentado para el desarrollo del evento SS. 151 Distribución de la Ración Familiar para Preparar a familias - R. Cesar, en los 3 puntos del municipio La Paz Cesar, se aprueba la cotización del proveedor **UT SUPPLIES 2023** y los valores del cuadro comparativo por valor antes de impuestos de $133.008.705 más IVA de $9.123.550 para un valor total de **$142.132.255**

De: eliana patricia alfonso <eliana.alfonso@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 21 de agosto de 2024 9:54 a. m.
Para: Maria Alejandra Martinez Higuera <Maria.Martinezhi@icbf.gov.co>
CC: alfm.icbf@gmail.com; 'Luz Ricaurte' <luz.ricaurte@agencialogistica.gov.co>; gestor2.alfm.icbf@gmail.com; gestor.alfm.icbf@gmail.com; 'Nelson Felipe Rodriguez Velez' <nelson.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; ana.sarmiento@agencialogistica.gov.co; Luis Fernando Duque Venegas <Luis.Duque@icbf.gov.co>
Asunto: 2DA. LEGALIZACIÓN CANASTAS ICBF

Buenos días Alejandra,

Espero te encuentres bien.

Te remito documentos de legalización de canastas SS 200 - SS151-SS484-SS470-SS249 para revisión y aprobación.

Te envió la aclaración de la diferencia de la SS151 ya que el cuadro comparativo enviado por nosotros y aprobado por ustedes fue por $142.132.254, por error no se calcularon bien las unidades de los frijoles y lentejas y el valor real es de $169.672.365 (adjunto informe de presupuesto ajustado y cuadro comparativo).

Cualquier información adicional con gusto.

Se encuentra pendiente por facturar una (1) canasta, a la espera del concepto tributario por parte de la Dirección Financiera.

2: Demás estrategias (eventos y reembolsos)

Telecafe:

Hasta la fecha, se han realizado 413 facturas correspondientes a eventos ejecutados con Telecafé, por un valor total de **$5.722.546.687,00.**

Reembolsos (Financiera):

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección Financiera mediante el Memorando 2026110240105123, se realizaron 11 facturas por un

valor total de **$144.658.912,00**, facturas realizadas de acuerdo con los documentos soporte adjuntos.

El valor consolidado total en facturación es por $5.867.205.631 con una suma total de 424 facturas, las cuales se dividen en 413 facturas correspondientes a la gestión de eventos y logística con Telecafé $5.722.546.687,00 y 11 facturas por concepto de reembolsos $144.658.912,00.

Estado de la Facturación del contrato de ICBF:

VALOR FACTURADO ICBF	**$5.867.205.631**
TOTAL DE FACTURAS => 424	

Es necesario precisar que el valor calculado de acuerdo con el acta de terminación anticipada, que se encontraba pendiente por facturar corresponde a un monto estimado. Al respecto, se informa que la totalidad de las solicitudes de servicio prestados por Telecafé, así como la totalidad de los reembolsos ALFM, se encuentran facturados.

Por consiguiente, el único concepto pendiente por facturar corresponde únicamente a la Canasta Alimentaria operada por la Unión Temporal SUPPLIES ss151, cuyo trámite final se encuentra en proceso de definición.

Posición Institucional ICBF:

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) solicitó a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) la emisión de notas crédito sobre las facturas tramitadas y aprobadas a través del aplicativo SIIF Nación, El ICBF reitera que la ALFM radicó facturas en SIIF Nación que obtuvieron aprobación automática/tácita sin contar con la firma o el aval del supervisor. Por ello, le exigen a la ALFM la emisión obligatoria de notas crédito para anular dichas facturas y frenar la radicación de nuevos cobros sin vistos buenos.

En atención a este requerimiento, la ALFM argumenta de forma clara y sustentada las razones técnicas, contables y jurídicas por las cuales no es procedente la expedición de dichas notas crédito, documento que se encuentra en proyección para ser enviado a ICBF.

Asimismo, se realizará una aclaración detallada sobre el procedimiento de facturación implementado por la ALFM, para evidenciar que la facturación presentada por la ALFM traslada el valor neto exacto del prestador del servicio y calcula la comisión contractual pactada, garantizando que no existan cobros superiores a los autorizados.

Finalmente, para desvirtuar las observaciones de la supervisión del ICBF, se adjuntarán como anexo evidencias documentales y fotográficas correspondientes a diversas Solicitudes de Servicio (SS) que el ICBF argumentaba no haber recibido.

El ICBF reporta un cobro indebido en la factura ALFM117 de 2024 (canastas), donde la ALFM liquidó la comisión (5% + IVA) sobre el valor bruto con impuestos en lugar de la base gravable. Argumenta haberse pagado un mayor valor por $21.728.771, el ICBF solicita descontar esta suma del saldo registrado.

Adicionalmente el ICBF realiza solicitud de ampliación del amparo de cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2026, frente a lo cual se señala que la ALFM constituyó la garantía conforme a la cláusula décima segunda del contrato, que estableció una vigencia equivalente al plazo de ejecución y seis meses adicionales. El Acta de Terminación Anticipada del 29 de octubre de 2024 dejó constancia de que dicho amparo tenía cobertura hasta el 26 de junio de 2025, acreditando la atención del requisito de garantía en las condiciones inicialmente pactadas.

Por su parte, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece los términos para adelantar la liquidación contractual: el plazo convenido para efectuarla bilateralmente o, en su defecto, cuatro meses desde la terminación, seguidos de dos meses para la liquidación unilateral, cuando proceda. Aunque la disposición permite realizarla posteriormente dentro de los límites legales, esa posibilidad no releva a la entidad de promover oportunamente el cierre contractual.

En ese contexto, la falta de liquidación dentro de los términos iniciales no puede equipararse, por sí sola, a un incumplimiento de la ALFM en la constitución de la garantía. La cobertura fue otorgada y comprendió un período posterior a la terminación durante el cual correspondía adelantar la liquidación; por ello, resulta necesario considerar las actuaciones a cargo del ICBF para culminar ese trámite.

Estado Actual: Se recomienda convocar al ICBF a través de un proceso de conciliación prejudicial con el fin de obtener el reconocimiento y pago de lo facturado en el evento que este fracase iniciar proceso por vía judicial contencioso administrativa. En cuanto a la ampliación de la póliza de cumplimiento por las razones expuestas no procede y finalmente se menciona que nos encontramos en términos para iniciar la acción administrativa sugerida hasta el mes de mayo de 2027.

Contrato Interadministrativo N.º 2665 DE 2023 Ministerio del Interior & Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM).

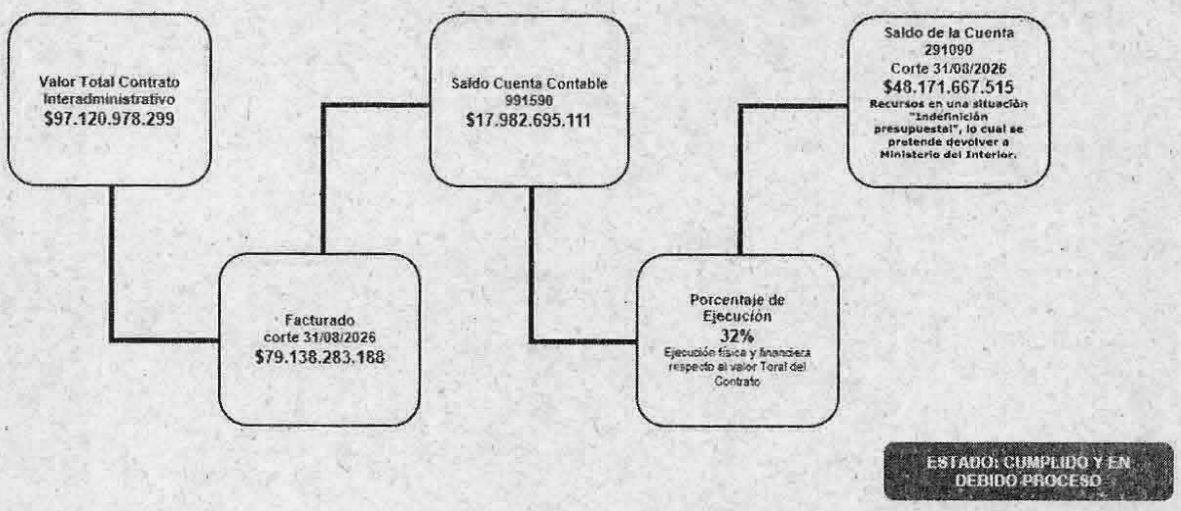
1. Datos Generales del Contrato

- **Contratantes:** Ministerio del Interior & Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM).
 Objeto: Realizar la asistencia técnica, administrativa y operación logística para la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Nacional para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES).
- **Modalidad de Contratación:** Contratación Directa.
 Fechas suscripción el 17/11/2023 | Inicio de ejecución el 21/11/2023.
 Plazo de Ejecución: 18 meses contados a partir del cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento (vencimiento inicial proyectado al 21 de mayo de 2025).
- **Supervisión y Gerencia:** Supervisor Ministerio: Marleni Rivera Galeano (Subdirectora de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana). Gerente del Proyecto ALFM: Adm. Elsa Carolina Ruiz Rodríguez (Subdirectora General de Abastecimientos y Servicios).

2. Balance Financiero General (Corte 31/08/2026)

El contrato presenta una asimetría crítica entre los recursos facturados/pagados por el Ministerio del Interior y la ejecución real de adquisiciones por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM):

BALANCE GENERAL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2665 DE 2023



Nota: Los $48.171.667.515 que se encuentran en la cuenta 291090 están catalogados bajo una situación de "Indefinición Presupuestal", por lo cual la ALFM tiene la firme pretensión de realizar la devolución total de dichos dineros al Ministerio del Interior debido a la imposibilidad de ejecución física dentro del contrato.

3. Cuadro de ejecución por proyecto.

CUADRO EJECUCIÓN POR PROYECTO

FUERZA	PROYECTO	OBJETO DE LA ADQUISICIÓN	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO	% EJEC.
PNC	MOVILIDAD	444 MOTOS UNIFORMADAS 382 MOTOS NO UNIFORMADAS	$ 20.000.000.000 $ 8.990.000.000	$ 19.020.160.356 $ 8.785.499.198	$ 979.839.644 $ 204.500.802	95% 98%
PNC	HIPERCONVERGENCIA	INTEROP. E INTEGRACIÓN TEC.	$ 34.045.683.300	-	$ 34.045.683.300	0%
PNC	CAPTORES BIOMÉTRICOS	3000 CAPTORES BIOMÉTRICOS	$ 9.499.950.000	-	$ 9.499.950.000	0%
PNC	CÁMARAS UNDMO	250 CÁMARAS / 2 SERVIDORES / SOFTWARE	$ 4.549.444.026	-	$ 4.549.444.026	0%
FAC	SISTEMA CONTROL DRON	VEHÍCULO EQUIPADO	$ 6.267.730.000	-	$ 6.267.730.000	0%
ARC	BOTES	6 BOTES BAF	$ 8.400.000.000	-	$ 8.400.000.000	0%
ARC	CARPAS	6 CARPAS EXPEDICIONARIAS	$ 1.743.889.146	$ 1.729.750.000	$ 14.139.146	99%
FF.MM	MOVILIDAD GAULA	24 MOTOS	$ 276.576.000	$ 269.916.000	$ 6.660.000	98%
		TOTAL	$ 93.373.272.472	$ 29.805.325.554	$ 63.567.946.918	32%

4. Estado Debido Proceso

A la fecha, permanece pendiente la definición del recurso de reposición interpuesto por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – ALFM contra la Resolución 719 del 19 de mayo de 2025, expedida por el Ministerio del Interior. Ante el transcurso de más de un año sin una decisión comunicada, la ALFM solicitó el reconocimiento de la pérdida de competencia y la aplicación de los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011.

Antecedentes del PAS

- Mediante memorando con radicado 2025-3-003123-009057, ID 500709, del 28 de febrero de 2025, el supervisor del Contrato Interadministrativo 2665 de 2023 solicitó a la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior iniciar el procedimiento administrativo por presunto incumplimiento parcial de las obligaciones a cargo de la ALFM.

- En atención a esta solicitud, el 1 de abril de 2025 fueron remitidas las citaciones al contratista y a la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia S.A., convocándolos a la audiencia prevista en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. La diligencia se instaló el 23 de abril de 2025, oportunidad en la cual ambos ejercieron sus derechos de defensa y contradicción mediante la presentación de descargos. Posteriormente, la audiencia fue suspendida para que la supervisión analizara los

argumentos y documentos aportados, anunciándose inicialmente su reanudación para el 12 de mayo de 2025.

- La diligencia se reanudó el 19 de mayo de 2025. En esa oportunidad, el supervisor manifestó que persistían las circunstancias que originaron el procedimiento; se declaró cerrada la etapa probatoria y se concedió a los intervinientes la oportunidad de presentar alegatos de conclusión. Concluida esta etapa, la Subdirección de Gestión Contractual profirió la Resolución 719 del 19 de mayo de 2025, mediante la cual resolvió declarar el incumplimiento parcial de las obligaciones contraídas y como consecuencia impuso una multa de $334.770.582,70 declarando ocurrido el siniestro por incumplimiento.

- En la misma audiencia, la ALFM, por conducto de su apoderada, y el apoderado de la aseguradora interpusieron recursos de reposición. La autoridad administrativa suspendió la diligencia y fijó el 19 de junio de 2025 para su sustentación. En esta última fecha, la ALFM expuso los argumentos fácticos y jurídicos que respaldaban su inconformidad. Según la información suministrada, desde entonces no ha sido notificada de una decisión que resuelva el recurso ni ha recibido convocatoria para continuar la audiencia.

- Mediante comunicación con radicado ALFM 2026130000028591 ALSGC-CT-13000 del 23 de junio de 2026, registrada por el Ministerio del Interior bajo el número 809790 (2026-2-003123-041177), la Agencia solicitó reconocer la pérdida de competencia para resolver el recurso y aplicar los efectos favorables previstos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011.

- Posteriormente, mediante oficio 2026130000040561 ALSGC-CT-13000 del 7 de septiembre de 2026, dirigido a la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior, la ALFM reiteró la solicitud de pronunciamiento y requirió la definición de la situación jurídica del procedimiento adelantado en el marco del Contrato Interadministrativo 2665 de 2023, el cual permanece sin respuesta a la fecha.

Estado Actual: Se recomienda requerir al Ministerio del Interior con el fin de obtener respuesta frente a la solicitud de perdida de competencia para resolver el recurso interpuesto por aplicar los efectos favorables, proceder a la liquidación del contrato para lo cual se tiene hasta el mes de noviembre de 2027, documento en el cual se podrá registrar el método de devolución de los recursos con los que cuenta la ALFM frente a los proyectos no ejecutados.

Dirección de Producción

Misión Institucional

"Establecer y efectuar acciones de producción que garanticen el cumplimiento de estándares y la oportunidad en la entrega de los productos requeridos por las Fuerzas Militares y demás entidades públicas, a través de los procesos productivos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares."

Resumen Ejecutivo y Balance de Gestión (2024 - 2026)

Durante febrero del 2024 a la fecha, la Dirección de Producción registró importantes avances operativos y financieros en sus tres plantas de producción:



01
Reactivación Planta
Luego de 8 años se reactiva la planta de ensamble de Raciones de Campaña

02
Aumento Capacidad Instalada
Se adquirieron equipos industriales que mejoraron eficiencia y efectividad en planta (Horno, Empacadora, extractores eólicos)

03
Reducción costos materia prima
En 2026 se logra una reducción en costo de materia prima del 11% en panadería y 21% en café.

04
Ampliación portafolio
En la planta panificadora se aumentan las referencia de productos de 18 en 2024 a 30 en 2026

05
Reducción costo transporte
Los despachos de café se realizan en vehículo propio, reduciendo entre un 20% y 30% por trayecto.

Planta Procesadora de Café (Marca AGLO)

	CANTIDAD TRASLADOS (lbs/día)			VALOR TRASLADOS (millones pesos)		
CAPACIDAD	2024	2025	2026	2024	2025	2026
3,400 lbs/día	488.975	559.495	369.335	$ 6.761	$ 9.920	$ 7.467

- **Calidad y Acreditación:** Trayectoria de más de 65 años. Cuenta con registro ante la Federación Nacional de Cafeteros. Utiliza materia prima 100% Café de Colombia certificado por laboratorios ALMACAFE.
- **Proceso (3 Fases):** 1. Tostión, 2. Molienda y 3. Empaque.
- **Cobertura:** Se realiza a través de los CAD´s de las Regionales a nivel nacional.

Planta Panificadora

	CANTIDAD PRODUCIDA (UND)			VALOR VENTAS (millones pesos)		
CAPACIDAD	2024	2025	2026	2024	2025	2026
12,000 unds/día	2.802.060	2.873.971	2.018.241	$ 1.833	$ 1.558	$ 1.460

- **Portafolio:** Produce 30 referencias de productos (panes, galletas y hojaldres).
- **Proceso (3 Fases):** 1. Dosificación y Moldeo, 2. Crecimiento y Horneo, y 3. Empaque.
- **Cobertura:** Se realiza a través de los Comedores de Tropa de la Regional Centro, y en ocasiones se apoya a Regional Llanos Orientales o Tolima Grande. Y el satélite en la Regional Nororiente cubre algunos comedores de su jurisdicción.

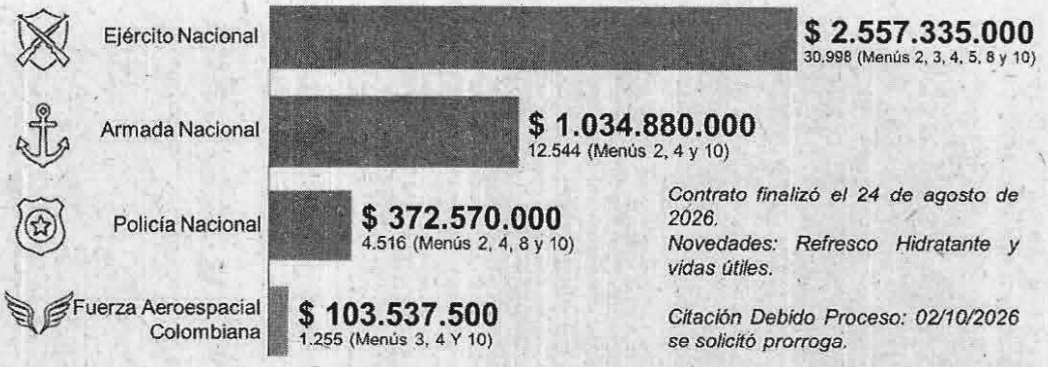
Planta de Ensamble de Raciones de Campaña

- **Estrategia Sector Defensa:** Reactivada en 2025 tras 8 años inactiva, en coordinación con el Ministerio de Defensa (MDN) y el Viceministerio del GSED.
- **Estándares:** Cumple la guía técnica *0004-A4* y Norma Técnica NTMD *0065-A7 Ración Lista para Consumir*, y certificación por un ente certificador externo.
- **Proceso (3 Fases):** 1. Recepción de Materia Prima, 2. Ensamble de Ración Conformada y 3. Almacenamiento y Distribución.

- **Gestión 2025–2026:**
 - **2025:** Entrega de 77.238 raciones para el Ejército, Armada, Fuerza Aeroespacial y Policía Nacional.
 - **2026:** Suscrito el **Contrato 001/2026** por 49.313 raciones. *Actualmente en espera de respuesta por parte del MDN y supervisores del contrato.*

 La información y ejecución del mismo es la siguiente:

 -



0%

TOTAL: $ 4.068.322.500

49.313 (Menús 2, 3, 4, 5, 8 y 10)

Contrato finalizó el 24 de agosto de 2026.
Novedades: Refresco Hidratante y vidas útiles.

Citación Debido Proceso: 02/10/2026 se solicitó prorroga.

Respuesta a propuestas presentadas: Negativa por parte de la Supervisión y no ha habido respuesta de la Ordenación del Gasto.

CI No. 01/2026 MDN-EJC-ARC-FAC-PONAL
Total Raciones: 49.313
Menús: 2, 3, 4, 5, 8 y 10
Total Raciones Entregadas: 0
Menús entregados:0

Novedades Presentadas

- **Gas Residual:** incumplimiento al rango máximo de 10cm3
- **Bromatología:** Refresco hidratante incumplió este parámetro
- **Tiempo entrega:** Por la demora en resultados del gas residual algunos productos no cumplían con el tiempo mínimo de 10 meses al momento de entrega.

Estas novedades se presentan por el incumplimiento del refresco hidratante que no cumplió los requisitos bromatológicos solicitados en la Norma Técnica Militar NTMD 0065-A7, producto que es entregado por el CONSORCIO RACIONES DE COLOMBIA 2026 a través del Contrato No. 001-037-2026 – Objeto: "ADQUIRIR COMIDAS LISTAS, PANADERÍA LARGA VIDA, ENERGÉTICOS, EMPAQUES Y OTROS PRODUCTOS O MATERIAS PRIMAS DESTINADAS AL ENSAMBLE DE RACIONES DE CAMPAÑA EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".

Por parte de la supervisión de dicho contrato, se generó el informe de incumplimiento con toda la trazabilidad y soportes, y se remitió a la Subdirección General de Contratos el día 23 de septiembre del 2026 a través de memorando No. 20261407002068 63.

Direcciones Regionales

1. Desempeño Operativo y Cobertura Misional de Abastecimiento (Clase I y Clase III)

La operación misional se ejecuta mediante una red de Centros de Almacenamiento y Distribución (CADs) y comedores de tropa adaptados a las particularidades geográficas y de orden público de cada región:

- Regional Llanos Orientales: Custodia una de las jurisdicciones más extensas (Meta, Casanare, Arauca, Guaviare, Vaupés y Vichada). Mediante 5 CADs (capacidad de 1.460 toneladas) y 11 comedores, garantizó el suministro completo de 88 unidades militares utilizando transporte multimodal (terrestre, aéreo y fluvial). Durante el período, suministró 3.078.656 estancias de comida caliente por un valor de $53.975 millones y abasteció víveres secos por $116.487 millones (atendiendo a 551.167 hombres acumulados), además de gestionar $11.201 millones en combustible (Clase III).
- Regional Suroccidente: Cubre el Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Risaralda y el Eje Cafetero mediante 2 CADs (Cali y Pasto) que atienden a un promedio de 15.000 hombres. Gestiona mensualmente 165.000 estancias mediante 15 unidades de catering (comida caliente), logrando calificaciones del 100% de conceptos positivos en los libros de control gracias a la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- Regional Norte: Desde su sede en Malambo, opera en 6 departamentos con 2 CADs (Malambo con 1.137 t y Montería con 299 t), manejando un valor de inventarios de $4.890 millones para un promedio mensual de 11.756 hombres abastecidos. Consolidó con éxito la diversificación comercial mediante dos contratos interadministrativos con la Alcaldía de Cartagena para suministrar alimentos a adultos mayores ($5.317 millones) y el esquema de seguridad de la alcaldía ($200 millones).
- Regional Caribe: Centra su operación en unidades de la Armada Nacional en Bolívar, Sucre, San Andrés y Providencia. Destaca el abastecimiento del comedor de la Fuerza Aérea en San Andrés (a 400 millas del continente), reduciendo costos logísticos mediante el transporte de víveres secos desde Cartagena en buques navales. Atiende también buques oceanográficos de la DIMAR, de la FNC y al Hospital Naval de Cartagena.
- Regional Centro: Asegura el abastecimiento ininterrumpido en Bogotá D.C., Cundinamarca, Boyacá, Vichada y Leticia (frontera de alta

complejidad) mediante los CADs de Cota y Leticia, atendiendo 23 comedores de tropa. Demostró alta resiliencia operativa al mantener el servicio sin interrupciones tras el evento sísmico del 10 de agosto de 2026.

- Regional Antioquia-Chocó: Con sede en La Estrella (Antioquia), administra 4 CADs y 17 comedores (16 del Ejército y 1 de la Armada), distribuyendo diariamente 5.163 estancias de comida caliente y atendiendo a 11.150 hombres al mes en víveres secos.
- Regional Pacífico: Supera las limitaciones geográficas del litoral (desde Juradó hasta Tumaco) a través de transporte multimodal, suministrando alimentación diaria a 933 efectivos, incluyendo comedores de la Fuerza Aérea y Bahía Málaga.

2. Eficiencia Financiera, Sostenibilidad y Control del Gasto

Las regionales han reportado un crecimiento exponencial de su rentabilidad neta gracias a estrategias de subastas inversas, optimización de menús y estricta austeridad, para cual se destaca lo siguiente:

- Llanos Orientales: Multiplicó sus márgenes de sostenibilidad al registrar una rentabilidad neta del 5,88% ($3.934 millones) en 2024, 13,61% ($9.783 millones) en 2025 y un histórico 18,78% ($9.458 millones) a julio de 2026. Su ejecución presupuestal anual promedio superó el 98,9%.
- Caribe: Mantiene una tendencia creciente con rentabilidades netas del 9,66% en 2024, 10,53% en 2025 y 14,04% acumulado a agosto de 2026, logrando ejecuciones presupuestales superiores al 99%.
- Norte: Reportó rentabilidades del 3,50% en 2024 ($1.870 millones), 5,69% en 2025 ($3.306 millones) y 9,41% a julio de 2026 ($3.740 millones), logrando un incremento de ganancias del 172% en 2025 vs 2024 apoyada en concertación de menús y subastas.
- Centro: Incrementó su rentabilidad en un 49,6% en el último año, pasando de $3,9 millones de pesos a $5,8 millones a corte de julio de 2026.
- Pacífico: Registró una rentabilidad del 8,3% en 2024 y 7,3% en 2025, con un cumplimiento del 100% de su ejecución contractual.
- Suroccidente: Alcanzó una rentabilidad promedio del 12% durante el trimestre de septiembre a noviembre, apalancada por ahorros de compra del 25% al 35% en la configuración eficiente de menús.

3. Proyectos de Innovación, Sostenibilidad e Inclusión Social

Las regionales lideran la transición de la Agencia hacia operaciones sostenibles y el cumplimiento de las normativas de economía popular:

- Transición Energética (Nororiente): Consolidó un hito de descarbonización mediante un sistema fotovoltaico (paneles solares) en el CAD Bucaramanga con una inversión de $68 millones. En 2026, obtuvo la certificación de la Electrificadora de Santander (ESSA) como Autogenerador a Pequeña Escala (AGPE), logrando una reducción del 41,1% en consumo de energía, disminuyendo el gasto facturado en un 49,4% (ahorro directo de $2,8 millones) y percibiendo ingresos adicionales por inyección de excedentes a la red.
- Purificación de Agua Sostenible (Llanos): Participa en el proyecto de innovación de plantas modulares de tratamiento de agua en sitio con energía solar en sus 11 comedores, garantizando la inocuidad alimentaria y disminuyendo riesgos de salud pública.
- Inclusión Social e Impacto Local (Ley 2046 de 2020):
 - La Regional Norte logró que sus contratistas compraran de forma obligatoria el 30% de sus insumos a pequeños productores locales.
 - La Regional Llanos lideró la participación en la Mesa Regional de Economía Popular y Solidaria del Meta y Guainía, capacitando a pequeños productores agropecuarios para ser proveedores directos de la Agencia.

4. Gobernanza del Talento Humano, Activos y Bienestar Financiero

El soporte interno ha garantizado la estabilidad laboral, el saneamiento de inventarios y el otorgamiento de beneficios directos a la Fuerza Pública:

- Colocación de Créditos de Bienestar: Las regionales operaron de forma ágil la colocación de créditos de libre inversión para personal activo, retirado y civil del Sector Defensa:
 - Regional Norte: Otorgó 99 créditos por un valor consolidado de $4.154 millones entre 2023 y agosto de 2026.
 - Regional Pacífico: Registró una colocación de $1.390 millones (2024), $1.240 millones (2025) y $1.214 millones (2026).
 - Regional Suroccidente: Colocó 11 créditos por un valor de $351 millones orientados al personal del Ejército.
- Optimización y Expansión de Infraestructura:
 - La Regional Caribe adquirió en diciembre de 2025 la bodega B4 en la Zona Franca Parque Central (Turbaco), multiplicando su capacidad de reserva estratégica de 300 a 1.100 toneladas e iniciando el trámite de usuario comercial para abrir operaciones con el exterior.
 - La Regional Suroccidente aseguró en febrero de 2024 la concesión en comodato de su sede regional con el Ejército Nacional.

- La Regional Antioquia-Chocó saneó la cartera histórica de impuesto predial del CAD Puerto Berrío, logrando el paz y salvo tributario para el año 2026.

- Gestión del Parque Automotor: Ante las restricciones de presupuesto para renovación, las regionales de Antioquia, Suroccidente y Llanos garantizaron una operatividad de hasta el 100% de su flota e infraestructura de montacargas mediante planes exhaustivos de mantenimiento preventivo.

Novedades Tributarias Regional Norte:

La **Dirección Regional Norte** de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) documenta la trazabilidad, antecedentes y acciones adelantadas ante el incumplimiento histórico de la responsabilidad de la entidad como agente retenedor del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en el municipio de Malambo. Esta situación, originada por una omisión interpretativa basada en la naturaleza de la entidad y ratificada mediante hallazgo de Control Interno, impulsó la ejecución de un plan de acción para regularizar la situación tributaria a partir de 2025. Entre las medidas implementadas por la Regional destacan la inscripción en el registro tributario municipal, la parametrización del sistema ERP-SAP, la notificación formal a contratistas y el cálculo de las retenciones omitidas correspondientes a los periodos 2020 a julio de 2025.

Por otra parte, el documento detalla el desarrollo del proceso administrativo impulsado por la Secretaría de Hacienda de Malambo, el cual incluye el emplazamiento previo, resoluciones de sanción por no declarar, la emisión del mandamiento de pago y la medida cautelar de embargo sobre cuentas bancarias recaudadoras de la entidad. Como respuesta institucional, la ALFM ha articulado su defensa jurídica mediante la interposición de oposiciones al embargo invocando el principio de **inembargabilidad de recursos públicos**, solicitudes de revocatoria directa y peticiones para la revisión de errores en la base de liquidación de las sanciones.

1. **Monto de la Sanción**

- **Sanción oficial impuesta por el Municipio de Malambo:** Mediante la Resolución de Sanción por No Declarar N° 2025-0008, la Secretaría de Hacienda impuso una sanción de **$9.962.739.718 COP**. Este valor equivale al 10% de una base de liquidación tomada por el municipio de **$99.627.397.186 COP** (suma total de compras reportadas, la cual la Agencia sostiene que fue tomada de forma errónea).
- **Sanción autoliquidada/calculada por la Agencia:** Para subsanar la extemporaneidad y lograr que la Alcaldía desista de la sanción mayor, la Agencia calculó sus propias sanciones por los periodos de 2020 a julio de 2025 en **$277.229.652 COP**. La obligación total bajo este esquema

asciende a **$795.739.678 COP** (compuesta por **$313.642.026** de retenciones omitidas, **$277.229.652** de sanción y **$204.868.000** de intereses).

2. **Monto del Embargo**

- El informe **no especifica una cuantía o valor límite fijo en dinero** para la medida cautelar; indica que la Secretaría de Hacienda de Malambo decretó el **embargo sobre la cuenta bancaria recaudadora de la Oficina Principal** de la Agencia Logística, dentro del proceso de cobro coactivo (Mandamiento de Pago N° SHM-ICA-MP-001).
- Ante esto, la entidad radicó una solicitud de levantamiento inmediato de la medida cautelar invocando el principio de **inembargabilidad de los recursos públicos**.

3. SITUACION DE LOS RECURSOS:

A continuación, se entrega detalle sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro del cargo o ratificación, así:

A. **Recursos Financieros:**

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año **2024** al cierre del **31** de **diciembre de 2024**	
Activo total	**450.017**
Corriente	281.448
No corriente	168.569
Pasivo total	**265.697**
Corriente	190.010
No corriente	75.686
Patrimonio	**184.320**

Fecha de corte: Diciembre de 2024
Fuente: Dirección Financiera

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año **2025** al cierre del **31** de **diciembre de 2025**	
Activo total	**419.937**
Corriente	247.670
No corriente	172.266

Pasivo total	**219.065**
Corriente	85.814
No corriente	133.251
Patrimonio	**200.872**

Fecha de corte: Diciembre de 2025
Fuente: Dirección Financiera

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año **2026** al cierre del **31** de **agosto de 2026**	
Activo total	**449.456**
Corriente	283.130
No corriente	166.326
Pasivo total	**213.155**
Corriente	81.463
No corriente	131.692
Patrimonio	**236.301**

Fecha de corte: 31 de agosto de 2026
Fuente: Dirección Financiera

B. **Bienes Muebles e Inmuebles a su Cargo**

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)	
Vigencia Fiscal Año **2024** comprendida entre el **1** de **enero** y el **31** de **diciembre de 2024**		
TERRENOS	$	27.788,75
EDIFICACIONES	$	57.513,38
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	$	2.673,30
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$	15.108,63
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	$	11.000,47
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$	4.862,44
BIENES MUEBLES EN BODEGA	$	133,51
REDES, LINEAS Y CABLES	$	2.673,30
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	$	-
OTROS CONCEPTOS	$	5.310,04

Fecha de corte: Diciembre de 2024
Fuente: Dirección Administrativa y Talento Humano

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año **2025** comprendida entre el **1** de **enero** y el **31** de **diciembre de 2025**	
TERRENOS	$ 27.827,15
EDIFICACIONES	$ 63.949,08
CONSTRUCCIONES EN CURSO	$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 2.379,59
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	$ 14.476,93
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	$ 11.216,27
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 3.704,43
BIENES MUEBLES EN BODEGA	$ 100,54
REDES, LINEAS Y CABLES	$ 2.379,59
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	$ -
OTROS CONCEPTOS	$ 9.093,49

Fecha de corte: Diciembre de 2025
Fuente: Dirección Administrativa y Talento Humano

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año **2026** comprendida entre el **1** de **enero** y el **30 de septiembre de 2026**	
Terrenos	$ 27.925,55
Edificaciones	$ 65.439,08
Construcciones en curso	$ -
Maquinaria y equipo	$ 6.281,62
Equipo de transporte, tracción y elevación	$ 12.555,84
Equipo de Comunicación y computo	$ 11.210,85
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	$ 3.443,84
Bienes Muebles en bodega	$ 8,31
Redes, Líneas y cables	$ 2.368,54
Plantas, Ductos y Túneles	$ -
Otros conceptos	$ 9.357,59

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2026
Fuente: Dirección Administrativa y Talento Humano

C. Inventario Físico y Documental a cargo del Despacho de la Dirección General

A continuación, se relacionan los inventarios a cargo de la Doctora Martha Eugenia Cortés Baquero.

Inventario de Activos a cargo del Despacho

CÓDIGO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL
1400019	MEJORAS EDIFICIO CALLE 95 SUMINISTRO, ADECUACION Y	1	17,475,425.00	UND	17,475,425.00
8307361	KIT CERROJO DIGITAL CLAVE HUELLA MANIJA YMF40+HubC	1	2,135,900.00	UND	2,135,900.00
8307364	MESA AUXILIAR DG	1	1,519,600.00	UND	1,519,600.00
8308487	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER JET PRO M227FDW	1	1,909,950.00	UND	1,909,950.00
3900414	TELEVISOR LED SAMSUNG MODELO UN 46C5000 PANTALLA 4	1	4,051,358.00	UND	4,051,358.00
4001062	AIO 21.5 pulgadas WIN 10 PRO SERIAL 8CC11411DG	1	3,122,418.00	UND	3,122,418.00
8303239	SILLA INTERLOCUTORA	1	336,400.00	UND	336,400.00
8306335	DESCANSA PIES	1	67,181.00	UND	67,181.00
8306334	SILLA GERENCIAL: Silla giratoria	1	561,695.00	UND	561,695.00
8303658	TELEFONO DIGITAL ALCATEL RE 4029 H0500700541342	1	260,258.00	UND	260,258.00
8306333	SILLA DE ESPERA TIPO 1	1	522,000.00	UND	522,000.00
8303240	SILLA INTERLOCUTORA	1	336,400.00	UND	336,400.00
8306332	SILLA DE ESPERA TIPO 1	1	522,000.00	UND	522,000.00
8302817	SILLA VERONA CONTACTO PTE S/B C.F	1	199,000.00	UND	199,000.00
8302816	SILLA VERONA CONTACTO PTE S/B C.F	1	199,000.00	UND	199,000.00
8302814	SILLA VERONA CONTACTO PTE S/B C.F	1	199,000.00	UND	199,000.00
8302819	SILLA VERONA CONTACTO PTE S/B C.F	1	199,000.00	UND	199,000.00
8302631	SILLAS ERGONOMICAS	1	179,788.00	UND	179,788.00
8302584	SILLAS ERGONOMICAS	1	179,788.00	UND	179,788.00
8307365	ESCRITORIO DIRECTOR GENERAL	1	1,125,200.00	UND	1,125,200.00
8307362	SILLA DE ESPERA TIPO 2	1	1,044,000.00	UND	1,044,000.00

8307366	ATRIL EN MADERA	1	1,629,936.00	UND	1,629,936.00
8303235	MESA AUXILIAR REF, 920 1 CAJON	1	329,783.00	UND	329,783.00
2200096	AIRES ACONDICIONADOS	1	7,134,000.00	UND	7,134,000.00
100005	TERRENO EDIFICIO DE OFICINAS CALLE 95 #13 08 CON U	1	7,300,500,000.00	UND	7,300,500,000.00
8302349	MOTIVO CABAÑA	1	140,320.00	UND	140,320.00
8301751	PAPELERA REF. 232	1	49,222.00	UND	49,222.00
7900000	LOTE BOSQUE CALDERON TEJADA	1	1,525,561,000.00	UND	1,525,561,000.00
1400022	SEDE 1 CRA 50 No 15-31	1	1,328,536,000.00	UND	1,328,536,000.00
1400021	SEDE 2 CRA 50 No 15-35	1	2,089,817,828.00	UND	2,089,817,828.00
1700002	BODEGA No. 37 ETAPA III EN EL PARQUE INDUSTRIAL PO	1	986,139,000.00	UND	986,139,000.00
1400020	INSTALACIONES UBICADAS EN EL LOTE 4 MANZANA 11	1	148,680,000.00	UND	148,680,000.00
100002	LOTE 4 MANZANA 11 CAN, Área 3,019 M2 Escritura No.	1	4,981,614,000.00	UND	4,981,614,000.00
1700001	Portos Bodega No. 03, área construida aproximada 8	1	1,701,861,000.00	UND	1,701,861,000.00
8307363	MESA AUXILIAR DG	1	858,400.00	UND	858,400.00
8303802	EQUIPO DE SONIDO PHILIPS MODELO MCM 239/55	1	442,000.00	UND	442,000.00
1400019	EDIFICIO DE OFICINAS CALLE 95 #13-08 OFICINAS PISO	1	25,399,500,000.00	UND	25,399,500,000.00
1700000	BODEGA No. 04, UN AREA TOTAL CONSTRUIDA APROXIMADA	1	1,648,815,000.00	UND	1,648,815,000.00
7900010	LOCAL CRA 13 # 66-35	1	279,825,000.00	UND	279,825,000.00
7900009	LOCAL CRA 13 # 66-57	1	232,704,000.00	UND	232,704,000.00
7900007	LOCAL CRA 13 # 66-59	1	233,700,000.00	UND	233,700,000.00
7900008	LOCAL CRA 13 # 66-37	1	240,750,000.00	UND	240,750,000.00
Total		42	48,144,731,850.00		48,144,731,850.00

Fuente: Dirección General

Inventario Documental Dirección General

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
1	10000-02	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) OSCAR JARAMILLO AL SEÑOR CORONEL CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ	31/12/2021	31/12/2021	251
2	10000-02	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) OSCAR JARAMILLO AL SEÑOR CORONEL CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ	31/12/2021	31/12/2021	219
3	10000-02	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) OSCAR JARAMILLO AL SEÑOR CORONEL CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ	31/12/2021	31/12/2021	200
4	10000-02	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) OSCAR JARAMILLO AL SEÑOR CORONEL CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ	31/12/2021	31/12/2021	223
5	10000-02	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) OSCAR JARAMILLO AL SEÑOR CORONEL CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ	31/12/2021	31/12/2021	180
6	10000-02	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) OSCAR JARAMILLO AL SEÑOR CORONEL CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ	31/12/2021	31/12/2021	210
7	10000-02	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) OSCAR JARAMILLO AL SEÑOR CORONEL CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ	31/12/2021	31/12/2021	201
8	10000-02	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) OSCAR JARAMILLO AL SEÑOR CORONEL CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ	31/12/2021	31/12/2021	223
9	10000-02	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) OSCAR JARAMILLO AL SEÑOR CORONEL CARLOS	31/12/2021	31/12/2021	

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
			AUGUSTO MORALES HERNANDEZ			
10	10000-03	ACTAS	ACTA DE ENTREGA DEL CORONEL (RA) MORA AL PD FRANCY CARMONA			244
AÑO 2022						
10	10000-02-08	ACTAS	Acta Consejo Directivo del 01 al 005 del año 2022.	26/01/2022	21/07/2022	190
11	10000-02-08	ACTAS	Acta Consejo Directivo del 06 al 08 del año 2022.	21/09/2022	1/12/2022	83
12	10000-02-18	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del 01 al 07 de 2022	16/02/2022	14 y 15-2022	169
13	10000-02-19	ACTAS	ACTAS REUNION DE DIRECTIVOS del 01 al 34 2022	3/01/2022	22/08/2022	203
14	10000-02-19	ACTAS	ACTAS REUNION DE DIRECTIVOS del 35 al 48 de 2022.	29/08/2022	27/12/2022	73
15	10000-03-01	ACTOS ADMINISTRATIVOS	ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO del 01 al 09 de 2022.	26/01/2022	1/12/2022	140
16	10000-17-01	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS PERMANENTES del 01 al 05 de 2022.	25/02/2022	26/10/2022	24

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
17	10000-17-02	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS TRANSITORIAS del 06 al 2022.	5/05/2022	1/12/2022	66
AÑO 2023						
18	10000-02-08	ACTAS	Acta Consejo Directivo del 01 al 06 de 2023	11/01/2023	9/08/2023	200
19	10000-02-08	ACTAS	Acta Consejo Directivo del 007 al 009 de 2023	9/10/2023	4/12/2023	130
20	10000-03	ACTOS ADMINISTRATIVOS	ÓRDENES SEMANALES	2/01/2023	6/08/2023	208
21	10000-03	ACTOS ADMINISTRATIVOS	ÓRDENES SEMANALES	13/08/2023	31/12/2023	143
22	10000-02-19	ACTAS	Acta de Reunión de Directivos del 01 al 38 del año 2023	11/01/2023	17/10/2023	204
23	10000-02-19	ACTAS	Acta de Reunión de Directivos del 39 al 50 del año 2023	20/10/2023	6/12/2023	83
24	10000-02-18	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del 01 al 05 de 2023	12/01/2023	25/09/2023	152

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
25	10000-02-18	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del 06 al 07 de 2023	23/11/2023	5/12/2023	128
26	10000-03-01	ACTOS ADMINISTRATIVOS	ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO del 01 al 12 de 2023.	11/01/2023	4/12/2023	218
27	10000-17-01	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS PERMANENTES del 01 al 10 del año 2023	2/01/2023	19/12/2023	54
28	10000-17-02	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS TRANSITORIAS del 01 al 10 del año 2023.	20/04/2023	4/12/2023	61
29	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 01 al 125 del año 2023	2/01/2023	31/01/2023	216
30	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 126 al 258 del año 2023	1/02/2023	28/02/2023	210
31	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 259 al 394 del año 2023	28/02/2023	22/03/2023	210
32	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 395 al 521 del año 2023	22/03/2023	18/04/2023	210

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
33	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 522 al 661 del año 2023	18/04/2023	12/05/2023	208
34	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 662 al 795 del año 2023	12/05/2023	31/05/2023	211
35	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 796 al 933 del año 2023	31/05/2023	28/06/2023	205
36	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 934 al 1095 del año 2023	28/06/2023	21/07/2023	206
37	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1096 al 1235 del año 2023	21/07/2023	11/08/2023	205
38	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1236 al 1366 del año 2023	11/08/2023	5/09/2023	202
39	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1367 al 1459 del año 2023	5/09/2023	26/09/2023	204
40	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1460 al 1557 del año 2023	26/09/2023	9/10/2023	205

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
41	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1558 al 1686 del año 2023	9/10/2023	31/10/2023	206
42	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1687 al 1798 del año 2023	31/10/2023	27/11/2023	203
43	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1799 al 1908 del año 2023	27/11/2023	13/12/2023	203
44	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1909 al 1980 del año 2023	13/12/2023	29/12/2023	138
AÑO 2024						
45	10000-02-08	ACTAS	Actas Consejo Directivo al 06 de 2024	16/01/2024	2/08/2024	244
46	10000-02-08	ACTAS	Actas consejo Directivo 07 al 09 de 2024	11/09/2024	20/11/2024	195
47	10000-02-18	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del 01 al 03 de 2024	25/01/2024	26/04/2024	195
48	10000-02-18	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del 04 al 06 de 2024	6/06/2024	6/06/2024	212

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
49	10000-02-19	ACTAS	Actas Reunión de Directivos de seguimiento del 01 al 29 de 2024	16/01/2024	5/08/2024	207
50	10000-02-19	ACTAS	Actas Reunión de Directivos de seguimiento del 30 AL 49 del 2024.	12/08/2024	30/12/2024	145
51	10000-03	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Órdenes Semanales del 01 al 31 del año 2024	1/01/2024	4/08/2024	177
52	10000-03	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Órdenes Semanales del 32 al 53 del año 2024	5/08/2024	5/01/2025	163
53	10000-02-19	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del continuación del 06 y 07 al	6/06/2024	6/06/2024	132
54	10000-03-01	ACTOS ADMINISTRATIVOS	ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO del 01 al 08 de 2024	24/01/2024	20/11/2024	110
55	10000-17-01	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS PERMANENTES del 01 al 04 del año 2024.	20/02/2024	18/06/2024	30
56	10000-17-02	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS TRANSITORIAS del 01 al 04 del año 2024.	30/01/2024	14/08/2024	17

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
57	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 01 al 130 del año 2024	2/01/2024	30/01/2024	206
58	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 131 al 249 del año 2024.	30/01/2024	5/03/2024	204
59	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 250 al 384 de 2024	5/03/2024	15/04/2024	217
60	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 385 al 497 del año 2024	15/04/2024	3/05/2024	202
61	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 498 al 609 2024 2024.	3/05/2024	30/05/2024	204
62	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 610 al 726 de 2024	30/05/2024	27/06/2024	206
63	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 727 al 825 del año 2024.	27/06/2024	22/07/2024	204
64	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 826 al 917 del año 2024.	22/07/2024	15/08/2024	203
65	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 918 al 1007 del año 2024.	15/08/2024	17/09/2024	201
66	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del1008 al 1100 del año 2024.	17/09/2024	3/10/2024	207

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
67	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1101 al 1194 del año 2024.	3/10/2024	28/10/2024	205
68	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1195 al 1300 del año 2024.	29/10/2024	26/11/2024	205
69	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1301 al 1435 del año 2024.	26/11/2024	30/12/2024	258
AÑO 2025						
70	10000-02-09	ACTAS	ACTAS CONSEJO DIRECTIVO DEL 01 AL 10 2025.	14/01/2025	16/12/2025	175
71	10000-03-01	ACTOS ADMINISTRATIVOS	ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO del 01 al 08 de 2025	14/01/2025	22/10/2025	121
72	10000-17-01	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS PERMANENTES del 01 al 08 del año 2025.	3/03/2025	19/08/2025	30
73	10000-17-02	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS TRANSITORIAS del 01 al 09 del año 2025.	5/02/2025	01-12.-2025	64
74	10000-02-18	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del 01 al 03 del año 2025.	6/02/2025	23/07/2025	215

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
75	10000-02-18	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del continuación del parte del 03 al 04 del año 2025.	23/07/2025	30/09/2025	137
76	10000-02-19	ACTAS	ACTAS REUNION DE DIRECTIVOS	7/01/2025	24/06/2025	203
77	10000-02-20	ACTAS	ACTAS REUNION DE DIRECTIVOS	2/07/2025	29/12/2025	240
78	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 01 al 125 del año 2025	2/01/2025	10/02/2025	201
79	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 126 al 219 del año 2025	10/02/2025	10/03/2025	193
80	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 220 al 324 del año 2025	10/03/2025	9/04/2025	207
81	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 325 al 416 del año 2025	9/04/2025	28/04/2025	201

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
82	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 417 al 512 del año 2025	29/04/2025	22/05/2025	202
83	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 513 al 618 del año 2025	22/05/2025	29/05/2025	203
84	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 619 al 742 del año 2025	29/05/2025	20/06/2025	204
85	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 743 al 849 del año 2025	20/06/2025	25/06/2025	203
86	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 850 al 977del año 2025	26/06/2025	22/07/2025	205
87	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 978 al 1076del año 2025	23/07/2025	31/07/2025	205
88	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1077 al 1151 del año 2025	31/07/2025	12/08/2025	203

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
89	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1152 al 1235 del año 2025	12/08/2025	28/08/2025	204
90	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1236 al 1339 del año 2025	28/08/2025	9/09/2025	202
91	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1340 al 1456 del año 2025	9/09/2025	26/09/2025	203
92	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1457 al 1570 del año 2025	26/09/2025	15/10/2025	200
93	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1571 al 1679 del año 2025	15/10/2025	28/10/2025	202
94	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1680 al 1804 del año 2025	28/10/2025	24/11/2025	202
95	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1805 al 1908 del año 2025	25/11/2025	4/12/2025	201

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
96	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1909 al 2021 del año 2025	4/12/2025	22/12/2025	202
97	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 2022 al 2122 del año 2025	22/12/2025	22/12/2025	201
98	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 2123 al 2205 del año 2025	22/12/2025	30/12/2025	144
99	10000-03	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Órdenes Semanales del 01 al 27 del año 2025	6/01/2025	13/07/2025	204
100	10000-03	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Órdenes Semanales del 28 al 52 del año 2025	14/07/2025	4/01/2026	218
AÑO 2026						
101	10000-02-10	ACTAS	ACTAS CONSEJO DIRECTIVO del 01 al 03 de 2026	22/01/2026	28/05/2026	56
102	10000-02-18	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del 01 al 02 de 2026	21/01/2026	24/02/2026	194

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
103	10000-02-18	ACTAS	ACTAS REUNIONES ADMINISTRATIVAS del 02 al 03 de 2026	4/03/2026	21/04/2026	166
104	10000-17-01	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS PERMANENTES del 01 al 07 del año 2026.	13/03/2026	26/08/2026	53
105	10000-17-02	DIRECTIVAS	DIRECTIVAS TRANSITORIAS del 01 al 03 del año 2026.	13/02/2026	27/04/2026	7
106	10000-03-01	ACTOS ADMINISTRATIVOS	ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO del 01 al 02 de 2026	22/01/2026	20/03/2026	14
107	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 01 al 136 del año 2026	5/01/2026	29/01/2026	201
108	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 137 al 124 del año 2026	5/01/2026	28/01/2026	202
109	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 125 al 232del año 2026	28/01/2026	5/02/2026	202
110	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 233 al 349 del año 2026	6/02/2026	24/02/2026	202

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
111	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 350 al 451 del año 2026	24/02/2026	17/03/2026	203
112	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 452 al 551 del año 2026	17/03/2026	25/03/2026	200
113	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 552 al 660 del año 2026	25/03/2026	27/04/2026	201
114	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 661 al 754 del año 2026	24/04/2026	5/05/2026	202
115	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 755 al 899 del año 2026	5/05/2026	29/05/2026	203
116	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 900 al 999 del año 2026	29/05/2026	29/05/2026	201
117	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1000 al 1055 del año 2026	29/05/2026	4/06/2026	200
118	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1056 al 1179 del año 2026	4/06/2026	26/06/2026	200

NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)		Número de folios
				Inicial	Final	
119	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1180 al 1287 del año 2026	26/06/2026	30/06/2026	202
120	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1288 al 1403 del año 2026	1/07/2026	27/07/2026	200
121	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1404 al 1508 del año 2026	27/07/2026	10/08/2026	200
122	10000-03-02	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Resoluciones del 1509 al 1625 del año 2026	10/08/2026	31/08/2026	233
123	10000-02-19	ACTAS	ACTAS REUNION DE DIRECTIVOS	5/01/2026	24/08/2026	230
124	10000-03	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Órdenes Semanales del 01 al 22 del año 2026	5/01/2026	7/06/2026	196
125	10000-03	ACTOS ADMINISTRATIVOS	Órdenes Semanales del 23 al 35 del año 2026	8/06/2026	6/09/2026	81

Fuente: Dirección General

4. PLANTA DE PERSONAL

CONCEPTO	Total, cargos de planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
Cargos de Libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión	683	638	45

(del 01 de febrero del 2024 al 31 de diciembre de 2024)			
a la fecha de retiro del cargo ***(del 01 al 31 de agosto de 2026)***	683	647	36
Variación porcentual	**0%**	**1,41%**	**-20%**
Cargos de Carrera Administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión ***(del 01 de febrero del 2024 al 31 de diciembre de 2024)***	460	443	17
a la fecha de retiro del cargo ***(del 01 al 31 de agosto de 2026)***	460	450	10
Variación porcentual	**0%**	**1,58%**	**-41,17%**

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2026
Fuente: Dirección Administrativa y Talento Humano

Cargos de Libre Nombramiento y Remoción: Se logró proveer 7 cargos adicionales (crecimiento del 1.10%), lo que generó un impacto positivo sustancial al reducir las vacantes disponibles en un **-15.55%** (pasando de 45 a 38 puestos sin ocupar).

Cargos en Carrera Administrativa: Esta categoría mostró una leve desmejora. Hubo una desvinculación neta de 2 funcionarios (disminución del **-0.45%** en cargos provistos), lo que incrementó automáticamente las vacantes de 17 a 19, representando un aumento del 11.76% en los puestos vacíos.

AÑO 2024				
SITUACION ADMINISTRATIVA		**PENSIONADOS**	**SUSTITUTO PENSIONAL**	**TOTAL**
PENSIONADOS A CARGO DE LA ENTIDAD		54	13	67
	NIVEL PROFESIONAL	**NIVEL TECNICO**	**NIVEL AUXILIAR**	**TOTAL**
VACANCIA TEMPORAL	0	0	0	0

COMISION EN OTRA ENTIDAD DEL ESTADO	2	0	0	2
PERSONAL SUPERIOR DE 180 DIAS DE INCAPACIDAD	0	0	8	8

Fuente: Dirección Administrativa y Talento Humano

AÑO 2026				
SITUACION ADMINISTRATIVA		**PENSIONADOS**	**SUSTITUTO PENSIONAL**	**TOTAL**
PENSIONADOS A CARGO DE LA ENTIDAD		48	16	64
	NIVEL PROFESIONAL	**NIVEL TECNICO**	**NIVEL AUXILIAR**	**TOTAL**
VACANCIA TEMPORAL	7	4	0	11
COMISION EN OTRA ENTIDAD DEL ESTADO	2	1	0	3
PERSONAL SUPERIOR DE 180 DIAS DE INCAPACIDAD	7	1	0	8

Fuente: Dirección Administrativa y Talento Humano

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2026

Reducción en la carga pensional: El volumen total de pensionados a cargo disminuyó un 2.99%. Esta caída general es producto de una reducción del 9.26% en los pensionados directos (de 54 a 48), la cual fue parcialmente compensada por un incremento del 23.08% en la figura de sustituto pensional (de 13 a 16).

El cálculo actuarial está proyectado hasta el año 2036. En el año 2024 ascendió a la suma de $58.086.623.283 y en el año 2025 el valor fue de $65.818.545.327, lo que significa una variación de $7.731.922.044, significando un 13,3% de incremento.

El cálculo actuarial que cobija en uno de los componentes a los jubilados y beneficiarios por sustitución de pensión, año tras año aumenta debido a hipótesis actuariales como: fecha medición, tasa interés técnico de descuento, tasa de reajuste de mesada, proyección de mortalidad y mesadas al año.

Vacancias temporales: En 2024 no se registraron vacancias temporales, pero para 2026 la cifra subió a 10. Representa un impacto nuevo focalizado en los niveles Profesional (7) y Técnico (3).

Aumento de personal en comisión en otras entidades del Estado creció un 100%, pasando de 2 a 4 funcionarios: 3 profesionales y 1 técnico.

Estabilidad en incapacidades prolongadas: El total de empleados con incapacidades superiores a 180 días se mantuvo estático en 8 casos (variación del 0.00%). Sin embargo, la distribución interna cambió levemente: en 2024

todos pertenecían al Nivel Auxiliar, mientras que en 2026 se registró 1 caso en el Nivel Técnico y 7 en el Auxiliar.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Conforme el banco de proyectos se procede a relacionar los siguientes proyectos de inversión.

Proyecto Finalizados

La Entidad contó con el proyecto de inversión "Diseño e implementación del modelo de gestión documental y administración de archivos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Bogotá", código BPIN: 2019011000076, el cual finalizó la vigencia 2024 con un valor de apropiación de $3,880,000,000 y un valor comprometido de $ 3,857,600,000 para una ejecución del 99.42%. Este proyecto se focalizó para modernizar la gestión documental de la Entidad, contribuyendo a la preservación documental de la Entidad y la aplicación adecuada de los instrumentos archivísticos. La ejecución se centró en la definición de criterios técnicos para expedientes electrónicos, tablas de valoración documental y su correspondiente convalidación, así como la digitalización de documentación de alto valor para la entidad.

Proyectos en curso

Ejecutado Vigencia 2025

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado
202500000025339	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD A NIVEL NACIONAL	$6.440.863.581	ALFM OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INNOVACION INSTITUCIONAL - DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	$6.440.863.581	$6.440.863.581

Fecha de corte: 31 de Diciembre 2025
Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal

Ejecutado Vigencia 2026

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado
202500000025339	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS	$5.500.000.000	ALFM OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INNOVACION INSTITUCIONAL -	$1.497.000.000	$4

	MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD A NIVEL NACIONAL	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Fecha de corte: Septiembre 2026
Fuente: Reporte Ejecución Presupuestal

Es importante mencionar que el proyecto de fortalecimiento de infraestructura física se encuentra actualmente en la fase de avalúos comerciales. Una vez finalizada esta etapa, se procede con la adquisición del bien terminado. Se estima que la ejecución total de este presupuesto se consolidará en el mes de noviembre de la presente vigencia.

6. OBRAS:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares ha ejecutado entre las vigencias 2024 y 2026 las siguientes obras:

Vigencia 2024

En la Vigencia 2024 se gestionó la ejecución y terminación de los siguientes contratos:

Se culminó la ejecución del Contrato de Obra No. 001-150-2023, cuyo objeto comprendió LA *"FASE TRES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE DIEZ PISOS DE SEIS APARTAMENTOS POR PISO DE VIVIENDA FISCAL PARA OFICIALES UBICADO EN EL CANTÓN OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ".* Tras concluir los trabajos en noviembre de 2024, el 3 de diciembre se realizó la entrega e inauguración formal de la infraestructura al Instituto de Casas Fiscales del Ejército, acto presidido por el Segundo Comandante del Ejército Nacional y acompañado por la Agencia Logística para dar la bienvenida a las 60 familias beneficiarias.

El reporte financiero de dicha ejecución se presenta a continuación:

Fecha de pago	Valor cancelado
2024-05-06	$ 825.998.800,92
2024-07-19	$ 1.061.710.984,70
2024-09-20	$ 1.505.393.671,00
2024-12-30	$ 255.116.352,50
VALOR VIGENCIA 2024	$3.648.219.809,12

VALOR VIGENCIA 2023	$145.162.047,00
VALOR VIGENCIA 2024	$3.648.219.809,12
VALOR TOTAL	**$3.793.381.856,12**

Fuente: Dirección de Infraestructura

De la misma manera se continuó con la ejecución del contrato de interventoría, No. 001-149-2023: *"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA OBRA: FASE TRES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE DIEZ PISOS DE SEIS APARTAMENTOS POR PISO DE VIVIENDA FISCAL PARA OFICIALES UBICADO EN EL CANTÓN OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ"*, y sus valores de ejecución fueron los siguientes:

Fecha de pago	Valor cancelado
2024-06-18	$ 76.364.328,00
2024-08-28	$ 83.488.031,00
2024-12-30	$ 118.377.181,00
2024-12-30	$ 1.421.055,00
2024-12-30	$18.643.373,00
VALOR VIGENCIA 2024	$298.293.968,00

VALOR VIGENCIA 2023	$74.573.492,00
VALOR VIGENCIA 2024	$298.293.968,00
VALOR TOTAL	**$372.867.460,00**

Fuente: Dirección de Infraestructura

Mantenimientos Vigencia 2024

Durante la vigencia 2024 en cumplimiento de la planificación de obras civiles y de ingeniería, alineadas con las necesidades y competencias institucionales, se ejecutaron obras de mantenimiento en los Centros de Almacenamiento y Distribución (CAD) y en las áreas administrativas de la entidad, por un valor total de $569.118.134,17, los cuales fueron ejecutados y terminados dentro de los plazos contractuales y se enuncian a continuación:

CONTRATO N°	OBJETO	VALOR EJECUTADO
001-166-2024	MANTENIMIENTO INSTALACIONES OFICINAS EN LA BASE NAVAL ARC EN CARTAGENA, DE LA REGIONAL CARIBE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	$ 10.681.946,56
001-167-2024	MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS Y CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN (CAD) REGIONAL AMAZONIA DE LA ALFM FLORENCIA.	$ 34.991.192,70
001-169-2024	MANTENIMIENTO AL CENTRO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CAD, REGIONAL NORORIENTE DE LA	$ 29.884.936,00

	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, UBICADO EN CÚCUTA NORTE DE SANTANDER.	
001-173-2024	MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL LLANOS ORIENTALES EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META.	$ 163.003.357,12
001-175-2024	MANTENIMIENTO LOCATIVO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN CAD REGIONAL PACÍFICO, DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CIUDAD DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA	$ 61.991.439,00
001-177-2024	MANTENIMIENTO AL CENTRO DE ÁBASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN (CAD) DE LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EN AGUACHICA CESAR	$ 105.249.072,43
001-179-2024	MANTENIMIENTO INSTALACIONES CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN (CAD) REGIONAL CARIBE, DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EN COROZAL SUCRE	$ 112.493.606,36
001-182-2024	MANTENIMIENTO AL CENTRO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION (CAD) DE LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	$ 44.450.554,00
001-185-2024	MANTENIMIENTO INSTALACIONES CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO ALFM-COTA	$ 6.372.030,00
VALOR TOTAL		$ 569.118.134,17

Fuente: Dirección de Infraestructura

Valor total ejecutado en la vigencia 2024: $ 4.735.367.450,29

En el marco de los logros alcanzados por la Dirección de Infraestructura, se destacan los siguientes avances:

- **Culminación y entrega de obra:** Se finalizó y entregó a satisfacción del usuario (Instituto de Casas Fiscales del Ejército) el proyecto del edificio de 10 pisos, superando y subsanando las observaciones emitidas por la Contraloría General de la República.

- **Mantenimientos:** Se estructuraron y ejecutaron los mantenimientos preventivos y correctivos para las instalaciones propias de la ALFM a nivel nacional. Esto garantiza el óptimo funcionamiento de los Centros de Almacenamiento y Distribución (CAD), optimizando la recepción y entrega de víveres a los comedores administrados por las distintas regionales.

Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, se estructuraron y ejecutaron los contratos destinados al mantenimiento de las instalaciones propias de la ALFM, según se detalla a continuación:

CONTRATO N°	OBJETO	VALOR EJECUTADO
001-137-2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO CAD CAREPA, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	$ 154.274.990,92
001-141-2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CENTRO SEDE ADMINISTRATIVA Y CAD, EN COTA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	$ 127.702.683,27
001-142-2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA SEDE ADMINISTRATIVA Y CAD EN FLORENCIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ.	$ 124.850.207,00
001-143-2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE, CAD COROZAL, UBICADO EN COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	$ 156.885.586,00
001-156-2025	ELABORACIÓN DEL AVALÚO DEL PREDIO PIEDRAS GORDAS DE PROPIEDAD DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES UBICADO EN EL MUNICIPIO DEL NILO CUNDINAMARCA, CON CÉDULA CATASTRAL 00-02-0003-0284-000	$ 4.800.000,00
001-159-2025	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN, DE LA AGENCIA	$ 20.565.427,00

	LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, UBICADA EN LA AUTOPISTA MEDELLÍN KM 2.5, BODEGA 4, MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA.	
001-162-2025	MANTENIMIENTO CENTRO VACACIONAL LA RECALADA DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES UBICADA EN EL MUNICIPIO CALIMA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."	$ 7.167.137,74
001-176-2025	MANTENIMIENTO DEL CENTRO VACACIONAL SANTA VERÓNICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES UBICADA EN EL MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA, DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"	$ 63.845.561,92
J004-030-2025	COMPRA DE BODEGA B4 UNIDAD PRIVADA CONJUNTO DE BODEGAS LOTE 110 111 RPH ZONA FRANCA PERMANENTE PARQUE CENTRAL PH EN TURBACO BOLIVAR.	$ 6.435.704.931,00
005-069-2025	SERVICIO DE AVALÚO COMERCIAL DE BODEGA DE 1820 M2 CON OFICINA EN TRES NIVELES CON ÁREA DE 740 M2 UBICADO EN EL LOTE 111 BODEGA N°4 EN ZONA FRANCA PARQUE CENTRAL TURBACO	$ 5.158.650,00
001-127-2025	CONSTRUCCIÓN DE UNA TRAMPA DE GRASA PARA LA PANIFICADORA - DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN, DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, UBICADA EN LA AUTOPISTA MEDELLÍN KM 2.5, MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA.	$ 7.035.561,00
001-135-2025	MANTENIMIENTO DE LA SEGUNDA BODEGA DEL CAD DE LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, UBICADO EN AGUACHICA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	$ 125.655.662,89
001-136-2025	MANTENIMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES UBICADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, SANTANDER	$ 142.425.115,00
VALOR TOTAL		$ 7.100.955.175,74

Fuente: Dirección de Infraestructura

Valor total ejecutado en la vigencia 2025: $ 7.100.955.175,74

Vigencia 2026

El presente informe expone los avances y resultados de la gestión de mantenimiento realizada del 1 de enero de 2026 a la fecha. Durante este periodo, la estrategia institucional se ha enfocado en consolidar la disponibilidad, seguridad y confiabilidad de los activos de la entidad mediante tres etapas clave:

- **Estructuración:** Planeación técnica, financiera y legal de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Contratación:** Soporte técnico en la adjudicación y formalización de los procesos contractuales requeridos para asegurar la prestación del servicio.
- **Ejecución:** Seguimiento, supervisión y control de las actividades en campo de los contratos activos.

A continuación, se detalla el estado actual de cada fase, así como los principales logros y aspectos por optimizar en lo que resta de la vigencia.

Obras en Ejecución

N	CONTRATO N°	OBJETO	VALOR
1	001-053-2026	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS DE LA OFICINA PRINCIPAL (SUBESTACIÓN, TRANSFERENCIAS, TABLEROS ELÉCTRICOS Y PLANTA ELÉCTRICA) Y PLANTA ELÉCTRICA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	$ 24.475.000,00
2	001-077-2026	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CUBIERTA Y PISO 7 DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	$209.445.856,32
3	001-083-2026	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y EL CENTRO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN (CAD) DE LA	$ 64.570.264,58

		AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL LLANOS ORIENTALES, UBICADOS EN VILLAVICENCIO.	
4	001-087-2026	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DEL CENTRO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN – CAD DE MONTERIA, REGIONAL NORTE, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES.	$ 21.477.804,71
5	001-090-2026	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (ADECUACIONES Y REPARACIONES MENORES) DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL NORTE - MALAMBO, EN ARAS DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y HABITABILIDAD DE LAS INSTALACIONES.	$ 28.358.753,97
6	001-092-2026	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL NORORIENTE (SEDE ADMINISTRATIVA, CENTRO DE ABASTECIMIENTOS Y DISTRIBUCIÓN-CAD Y PANIFICADORA) DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EN BUCARAMANGA, SANTANDER.	$ 89.425.214,90
7	001-093-2026	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN - CAD DE AGUACHICA, REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	$ 65.380.500,00
8	001-096-2026	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE LA	$ 41.525.883,00

		OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES INCLUYENDO EL CAMBIO DE MOTOBOMBAS.	
9	001-099-2026	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE, CAD COROZAL, UBICADO EN COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.	$138.831.090,00
VALOR TOTAL			**$683.490.367,48**

Fuente: Dirección de Infraestructura

Obras en procesos de contratación

N	PROCESO N°	OBJETO	VALOR CDP
1	002-076-2026	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIVERSOS EQUIPOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS INCLUYE ELEMENTOS ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS DEL EDIFICIO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.	$150.850.806,00
2	002-096-2026	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CENTRO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN (CAD) VILLAGARZÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – UBICADO EN PUTUMAYO, REGIONAL AMAZONÍA.	$ 276.110.783,00
3	002-097-2026	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN - CAD DE BUENAVENTURA, REGIONAL PACIFICO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	$ 115.440.376,00
VALOR TOTAL ESTIMADO			$ 542.401.965,00

Fuente: Dirección de Infraestructura

Asimismo, se encuentra en ejecución el proyecto de inversión cuyo objeto es "FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD A NIVEL NACIONAL". Para la vigencia 2026, se estima la adquisición de los inmuebles para el funcionamiento del Centro de Abastecimiento y Distribución (CAD) en el municipio de San Andrés de Tumaco (Nariño), el CAD en San José del Guaviare y las oficinas para la Regional Pacífico en la ciudad de Cali como se refleja a continuación:

ITEM	PROCESO A REALIZAR	VALOR
PRODUCTO 1 Sedes adquiridas. Regional Pacifico	**ACTIVIDAD 1** Avalúo para la adquisición de la sede.	$ 16.500.000
	ACTIVIDAD 2 Adquirir el inmueble según los resultados del avalúo.	$ 1.150.000.000
PRODUCTO 1 Sedes adquiridas. Regional Pacifico CAD Tumaco	**ACTIVIDAD 1** Avalúo para la adquisición de la sede.	$ 19.965.000
	ACTIVIDAD 2 Adquirir el inmueble según los resultados del avalúo.	$ 1.810.160.000
PRODUCTO 1 Sedes adquiridas. Regional Llanos Orientales CAD San José del Guaviare	**ACTIVIDAD 1** Avalúo para la adquisición de la sede.	$ 21.961.500
	ACTIVIDAD 2 Adquirir el inmueble según los resultados del avalúo.	$ 2.000.000.000

Fuente: Dirección de Infraestructura

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, gestiona sus ingresos por medio de la suscripción de Contratos Interadministrativos, los cuales tienen como finalidad satisfacer las necesidades de las Fuerzas Militares, en esa vía su fuente de recursos es de naturaleza propios, para lo cual se presenta la ejecución de ingresos y gastos así:

Ejecución de Ingresos

INGRESOS (Millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL INGRESO	**VALOR PRESUPUESTADO**	**VALOR RECAUDADO**	**PORCENTAJE DE RECAUDO**
Vigencia Fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 1.002.834	$ 959.208	96%

EXCEDENTES FINANCIEROS	$	9.371	$	-	0%
RECUPERACIÓN DE CARTERA – PRÉSTAMOS	$	11.509	$	10.908	95%
TOTAL	**$**	**1.023.714**	**$**	**970.117**	**95%**

Fuente: Dirección Financiera

INGRESOS (Millones de Pesos)					
CONCEPTO DEL INGRESO	**VALOR PRESUPUESTADO**		**VALOR RECAUDADO**		**PORCENTAJE DE RECAUDO**
Vigencia Fiscal Año 2025 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre					
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$	985.174	$	1.028.113	104%
EXCEDENTES FINANCIEROS	$	7.191	$	-	0%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$	3.284	$	2.360	72%
RECUPERACIÓN DE CARTERA – PRÉSTAMOS	$	8.759	$	15.810	181%
TOTAL	**$**	**1.004.408**	**$**	**1.046.284**	**104%**

Fuente: Dirección Financiera

INGRESOS (Millones de Pesos)					
CONCEPTO DEL INGRESO	**VALOR PRESUPUESTADO**		**VALOR RECAUDADO**		**PORCENTAJE DE RECAUDO**
Vigencia Fiscal Año 2026 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Julio					
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$	1.032.551	$	584.380	57%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$	282	$	1.335	473%
RECUPERACIÓN DE CARTERA – PRÉSTAMOS	$	12.915	$	10.466	81%
TOTAL	**$**	**1.045.748**	**$**	**596.181**	**57%**

Fuente: Dirección Financiera

Ejecución de Gastos

GASTOS (Millones de Pesos)					
CONCEPTO DEL GASTO	**VALOR PRESUPUESTADO**		**VALOR COMPROMETIDO**		**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (Pagos)**
Vigencia Fiscal Año 2024 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre					
FUNCIONAMIENTO	$	1.019.834	$	964.731	83%
INVERSION	$	3.880	$	3.858	70%
TOTAL	**$**	**1.023.714**	**$**	**968.588**	**83%**

Fuente: Dirección Financiera

GASTOS (Millones de Pesos)

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR COMPROMETIDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (Pagos)
Vigencia Fiscal Año 2025 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
FUNCIONAMIENTO	$ 997.967	$ 966.961	90%
INVERSION	$ 6.441	$ 6.441	84%
TOTAL	**$ 1.004.408**	**$ 973.401**	**90%**

Fuente: Dirección Financiera

GASTOS (Millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL GASTO	**VALOR PRESUPUESTADO**	**VALOR COMPROMETIDO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (Pagos)**
Vigencia Fiscal Año 2026 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Julio			
FUNCIONAMIENTO	$ 1.040.248	$ 732.963	40%
INVERSION	$ 5.500	$ 4	0,1%
TOTAL	**$ 1.045.748**	**$ 732.967**	**39%**

Fuente: Dirección Financiera

8. CONTRATACIÓN:

A continuación, se relaciona la gestión contractual por cada una de las vigencias objeto de gestión por el despacho a cargo de la Dra. Martha Eugenia Cortés Baquero.

Vigencia 2024

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
AMAZONIA	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	39	$ 9.257.742.399
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	21	$ 571.124.627
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		60	$ 9.828.867.026
Total AMAZONIA			60	$ 9.828.867.026
ANTIOQUIA	MENOR CUANTIA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	1	$ 500.000.000
	Total MENOR CUANTIA		1	$ 500.000.000
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	32	$ 1.817.625.605
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12	$ 282.950.000
	Total MÍNIMA CUANTÍA		44	$ 2.100.575.605

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	21	$ 9.121.898.655
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	$ 72.000.000
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		22	$ 9.193.898.655
Total ANTIOQUIA			67	$ 11.794.474.260
CARIBE	MENOR CUANTIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	$ 125.645.220
	Total MENOR CUANTIA		1	$ 125.645.220
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	43	$ 3.095.083.697
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13	$ 244.856.314
	Total MÍNIMA CUANTÍA		56	$ 3.339.940.011
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	34	$ 11.841.917.261
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		34	$ 11.841.917.261
Total CARIBE			91	$ 15.307.502.492
CENTRO	CONTRATACIÓN DIRECTA	ARRENDAMIENTO	1	$ 30.588.000
		COMPRAVENTA\SUMINISTROS	3	$ 300.997.894
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	$ 81.820.572
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		6	$ 413.406.466
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	17	$ 1.113.532.859
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6	$ 183.774.034
	Total MÍNIMA CUANTÍA		23	$ 1.297.306.893
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	46	$ 39.862.241.786
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	$ 297.430.209
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		50	$ 40.159.671.995
Total CENTRO			79	$ 41.870.385.355
LLANOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6	$ 199.458.724
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		6	$ 199.458.724
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	42	$ 1.734.136.758

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9	$ 263.252.419
	Total MÍNIMA CUANTÍA		51	$ 1.997.389.177
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	24	$ 12.679.786.060
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	$ 2.291.689.926
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		28	$ 14.971.475.986
Total LLANOS			85	$ 17.168.323.887
NORORIENTE	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	$ 34.711.996
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		2	$ 34.711.996
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	33	$ 2.218.804.195
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11	$ 350.352.146
	Total MÍNIMA CUANTÍA		44	$ 2.569.156.341
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	20	$ 19.890.176.527
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	$ 331.368.416
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		23	$ 20.221.544.943
Total NORORIENTE			69	$ 22.825.413.280
NORTE	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	36	$ 2.234.131.037
		MANTENIMIENTO	1	$ 20.000.000
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9	$ 281.936.541
	Total MÍNIMA CUANTÍA		46	$ 2.536.067.578
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	49	$ 20.516.739.021
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	$ 1.081.860.339
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		52	$ 21.598.599.360
Total NORTE			98	$ 24.134.666.938
PACIFICO	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	$ 139.774.245
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		1	$ 139.774.245
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	5	$ 60.417.086

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15	$ 285.470.021
	Total MÍNIMA CUANTÍA		20	$ 345.887.107
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	15	$ 17.295.667.765
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	$ 1.178.157.357
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		19	$ 18.473.825.122
Total PACIFICO			40	$ 18.959.486.474
PRINCIPAL	COMODATO	COMODATO	2	$ 0
	Total COMODATO		2	$ 0
	CONTRATACIÓN DIRECTA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	2	$ 172.063.718
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	79	$ 12.314.341.516
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		81	$ 12.486.405.234
	CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL	COMISION	6	$ 281.179.370.478
	Total CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL		6	$ 281.179.370.478
	LICITACIÓN PÚBLICA	ASOCIACIÓN	1	$ 0
		SEGUROS	3	$ 7.880.229.042
	Total LICITACIÓN PÚBLICA		4	$ 7.880.229.042
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	33	$ 923.537.549
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	37	$ 856.007.180
	Total MÍNIMA CUANTÍA		70	$ 1.779.544.729
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	24	$ 51.341.620.459
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16	$ 3.999.720.082
		SEGUROS	2	$ 478.977.895
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		42	$ 55.820.318.436
Total PRINCIPAL			205	$ 359.145.867.919
SUR	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	6	$ 113.210.197
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6	$ 104.932.155
	Total MÍNIMA CUANTÍA		12	$ 218.142.352

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	2	$ 1.119.584.212
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	$ 106.461.140
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		3	$ 1.226.045.352
Total SUR			15	$ 1.444.187.704
SUROCCIDENTE	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	$ 118.672.836
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		1	$ 118.672.836
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	34	$ 2.117.467.826
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	9	$ 327.469.459
	Total MÍNIMA CUANTÍA		43	$ 2.444.937.285
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	24	$ 22.913.753.745
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	$ 267.450.456
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		27	$ 23.181.204.201
Total SUROCCIDENTE			71	$ 25.744.814.322
TOLIMA	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	27	$ 1.103.173.067
	Total MÍNIMA CUANTÍA		27	$ 1.103.173.067
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA\SUMINISTROS	26	$ 19.070.770.361
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		26	$ 19.070.770.361
Total TOLIMA			53	$ 20.173.943.428

Fecha de corte: Diciembre de 2024
Fuente: Subdirección General de Contratación

Vigencia 2025

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
AMAZONÍA	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	47	$ 8.424.307.220
		PRESTACION DE SERVICIOS	15	$ 583.125.971
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		62	$ 9.007.433.191

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
Total AMAZONÍA			62	$ 9.007.433.191
ANTIOQUIA	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	32	$ 2.165.824.999
		PRESTACION DE SERVICIOS	13	$ 313.662.500
	Total MÍNIMA CUANTÍA		45	$ 2.479.487.499
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	19	$ 7.951.569.597
		PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 6.350.971
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		20	$ 7.957.920.568
Total ANTIOQUIA			65	$ 10.437.408.067
CARIBE	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	50	$ 3.953.091.879
		PRESTACION DE SERVICIOS	16	$ 326.796.166
	Total MÍNIMA CUANTÍA		66	$ 4.279.888.045
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	15	$ 6.838.299.520
		PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 119.372.711
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		16	$ 6.957.672.231
Total CARIBE			82	$ 11.237.560.276
CENTRO	CONTRATACIÓN DIRECTA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	5	$ 331.045.946
		CONTRATO ARRENDAMIENTO	2	$ 53.903.000
		PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 48.565.000
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		8	$ 433.513.946
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	35	$ 928.955.755
		PRESTACION DE SERVICIOS	11	$ 329.012.553
	Total MÍNIMA CUANTÍA		46	$ 1.257.968.308

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	35	$ 29.906.290.955
		PRESTACION DE SERVICIOS	3	$ 268.380.000
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		38	$ 30.174.670.955
Total CENTRO			92	$ 31.866.153.209
LLANOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	10	$ 356.116.169
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		10	$ 356.116.169
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	54	$ 2.175.457.094
		PRESTACION DE SERVICIOS	6	$ 124.233.776
	Total MÍNIMA CUANTÍA		60	$ 2.299.690.870
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	14	$ 6.213.250.000
		PRESTACION DE SERVICIOS	5	$ 2.812.968.158
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		19	$ 9.026.218.158
Total LLANOS			89	$ 11.682.025.197
NORORIENTE	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 34.436.976
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		1	$ 34.436.976
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	18	$ 941.393.062
		PRESTACION DE SERVICIOS	10	$ 410.454.646
	Total MÍNIMA CUANTÍA		28	$ 1.351.847.708
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	19	$ 14.715.978.471
		PRESTACION DE SERVICIOS	2	$ 411.577.257
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		21	$ 15.127.555.728
Total NORORIENTE			50	$ 16.513.840.412
NORTE	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO ARRENDAMIENTO	2	$ 183.888.800

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		2	$ 183.888.800
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	4	$ 30.015.530
		PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 37.410.854
	Total MÍNIMA CUANTÍA		5	$ 67.426.384
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	72	$ 17.229.515.839
		PRESTACION DE SERVICIOS	11	$ 1.197.221.784
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		83	$ 18.426.737.623
Total NORTE			90	$ 18.678.052.807
PACIFICO	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	2	$ 160.276.315
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		2	$ 160.276.315
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	15	$ 354.109.650
		PRESTACION DE SERVICIOS	15	$ 470.402.303
	Total MÍNIMA CUANTÍA		30	$ 824.511.953
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	8	$ 14.456.000.000
		PRESTACION DE SERVICIOS	6	$ 1.239.748.721
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		14	$ 15.695.748.721
Total PACIFICO			46	$ 16.680.536.989
PRINCIPAL	ANULADO	ANULADO	1	$ 0
	Total ANULADO		1	$ 0
	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONSULTORIA	2	$ 2.055.000.000
	Total CONCURSO DE MERITOS ABIERTO		2	$ 2.055.000.000
	CONTRATACIÓN DIRECTA	COMODATO	2	$ 0
		COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	2	$ 284.447.500

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
		PRESTACION DE SERVICIOS	59	$ 3.297.791.971
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		63	$ 3.582.239.471
	CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL	COMISION	8	$ 297.906.511.228
	Total CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL		8	$ 297.906.511.228
	LICITACION PUBLICA	SEGUROS	2	$ 8.449.240.750
	Total LICITACION PUBLICA		2	$ 8.449.240.750
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	30	$ 1.081.414.508
		PRESTACION DE SERVICIOS	43	$ 1.598.873.463
	Total MÍNIMA CUANTÍA		73	$ 2.680.287.970
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	20	$ 15.707.332.920
		PRESTACION DE SERVICIOS	24	$ 7.442.347.640
		SEGUROS	3	$ 908.666.419
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		47	$ 24.058.346.979
Total PRINCIPAL			196	$ 338.731.626.399
SUR	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	8	$ 227.269.900
		PRESTACION DE SERVICIOS	6	$ 202.708.864
	Total MÍNIMA CUANTÍA		14	$ 429.978.764
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	2	$ 680.000.000
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		2	$ 680.000.000
Total SUR			16	$ 1.109.978.764
SUROCCIDENTE	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO ARRENDAMIENTO	1	$ 93.632.868
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		1	$ 93.632.868
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	21	$ 1.450.268.030

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
		PRESTACION DE SERVICIOS	14	$ 454.461.500
	Total MÍNIMA CUANTÍA		35	$ 1.904.729.530
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	25	$ 17.829.168.081
		PRESTACION DE SERVICIOS	2	$ 45.700.542
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		27	$ 17.874.868.624
Total SUROCCIDENTE			63	$ 19.873.231.022
TOLIMA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	7	$ 651.461.904
	Total CONTRATACIÓN DIRECTA		7	$ 651.461.904
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	31	$ 1.516.061.038
	Total MÍNIMA CUANTÍA		31	$ 1.516.061.038
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO	25	$ 17.454.800.000
	Total SELECCIÓN ABREVIADA		25	$ 17.454.800.000
Total TOLIMA			63	$ 19.622.322.942

Fecha de corte: Diciembre de 2025
Fuente: Subdirección General de Contratación

Vigencia 2026

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATO
AMAZONIA	**SELECCIÓN ABREVIADA**	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	33	$ 7.876.147.696,79
		PRESTACION DE SERVICIOS	10	$ 520.529.385,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**43**	**$ 8.396.677.081,79**
	Total AMAZONIA		**43**	**$ 8.396.677.081,79**
ANTIOQUIA	**CONTRATACION DIRECTA**	PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 53.253.000,00

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATO
	Total CONTRATACION DIRECTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**1**	**$ 53.253.000,00**
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	11	$ 774.106.474,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	7	$ 202.208.180,00
	Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**18**	**$ 976.314.654,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	7	$ 6.103.977.315,71
		PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 41.170.475,49
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**8**	**$ 6.145.147.791,20**
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	3	$ 4.700.000.000,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**3**	**$ 4.700.000.000,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	2	$ 37.123.491,98
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**2**	**$ 37.123.491,98**
	Total ANTIOQUIA		**32**	**$ 11.911.838.937,18**
CARIBE	**MÍNIMA CUANTÍA**	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	8	$ 316.569.000,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	13	$ 255.976.325,00
	Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**21**	**$ 572.545.325,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 150.662.894,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**1**	**$ 150.662.894,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	15	$ 14.380.880.985,00

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATO
	Total SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**15**	**$ 14.380.880.985,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	7	$ 89.886.357,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 3.918.136,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**8**	**$ 93.804.493,00**
	Total CARIBE		**45**	**$ 15.197.893.697,00**
CENTRO	**CONTRATACION DIRECTA**	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	1	$ 83.000.000,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	3	$ 314.185.000,00
	Total CONTRATACION DIRECTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**4**	**$ 397.185.000,00**
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	28	$ 1.424.267.717,84
		PRESTACION DE SERVICIOS	11	$ 471.166.190,60
	Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**39**	**$ 1.895.433.908,44**
	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	17	$ 30.212.865.442,01
		PRESTACION DE SERVICIOS	2	$ 163.728.030,67
	Total SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**19**	**$ 30.376.593.472,68**
	Total CENTRO		**62**	**$ 32.669.212.381,12**
LLANOS	**CONTRATACION DIRECTA**	PRESTACION DE SERVICIOS	5	$ 104.516.248,00
	Total CONTRATACION DIRECTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**5**	**$ 104.516.248,00**
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	25	$ 589.326.169,86
		PRESTACION DE SERVICIOS	7	$ 228.078.581,00
	Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**32**	**$ 817.404.750,86**

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATO
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	8	$ 7.500.000.000,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	3	$ 3.125.152.169,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**11**	**$ 10.625.152.169,00**
	Total LLANOS		**48**	**$ 11.547.073.167,86**
NORORIENTE	**CONTRATACION DIRECTA**	PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 42.821.995,00
	Total CONTRATACION DIRECTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**1**	**$ 42.821.995,00**
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	10	$ 382.738.990,30
		PRESTACION DE SERVICIOS	9	$ 394.271.506,00
	Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**19**	**$ 777.010.496,30**
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	11	$ 15.855.181.979,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	3	$ 767.820.409,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**14**	**$ 16.623.002.388,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO	PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 37.600.134,30
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**1**	**$ 37.600.134,30**
	Total NORORIENTE		**35**	**$ 17.480.435.013,60**
NORTE	**CONTRATACION DIRECTA**	ARRENDAMIENTO	1	$ 274.523.700,00
		COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	1	$ 87.989.440,00
	Total CONTRATACION DIRECTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**2**	**$ 362.513.140,00**
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	14	$ 726.824.936,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	7	$ 253.394.528,00

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATO
	Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**21**	**$ 980.219.464,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	8	$ 5.982.172.410,04
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**8**	**$ 5.982.172.410,04**
	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	PRESTACION DE SERVICIOS	2	$ 1.112.662.000,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**2**	**$ 1.112.662.000,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	15	$ 13.560.698.480,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**15**	**$ 13.560.698.480,00**
	Total NORTE		**48**	**$ 21.998.265.494,04**
PACIFICO	**CONTRATACION DIRECTA**	PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 102.439.651,00
	Total CONTRATACION DIRECTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**1**	**$ 102.439.651,00**
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	4	$ 179.412.000,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	16	$ 672.649.998,86
	Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**20**	**$ 852.061.998,86**
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	5	$ 13.503.160.000,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	5	$ 1.184.116.901,20
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**10**	**$ 14.687.276.901,20**
	Total PACIFICO		**31**	**$ 15.641.778.551,06**
PRINCIPAL	**CONTRATACION DIRECTA**	CAPACITACION	1	$ 204.795.000,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	28	$ 2.203.685.230,00

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATO
	Total CONTRATACION DIRECTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**29**	**$ 2.408.480.230,00**
	CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL	COMISION	4	$ 206.317.514.141,00
	Total CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**4**	**$ 206.317.514.141,00**
	ENAJENACION DE BIENES CON SUBASTA	VENTA DE MUEBLES	1	$ 0,00
	Total ENAJENACION DE BIENES CON SUBASTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**1**	**$ 0,00**
	LICITACION PUBLICA	ASOCIACION	3	$ 0,00
		SEGUROS	3	$ 9.987.509.161,00
	Total LICITACION PUBLICA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**6**	**$ 9.987.509.161,00**
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	14	$ 359.661.861,50
		OBRA	6	$ 355.457.919,50
		PRESTACION DE SERVICIOS	25	$ 935.547.925,39
	Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**45**	**$ 1.650.667.706,39**
	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	OBRA	3	$ 571.832.324,32
		PRESTACION DE SERVICIOS	10	$ 2.849.952.449,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**13**	**$ 3.421.784.773,32**
	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	10	$ 8.091.534.549,86
		PRESTACION DE SERVICIOS	1	$ 948.204.603,57
	Total SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**11**	**$ 9.039.739.153,43**
	SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO	PRESTACION DE SERVICIOS	3	$ 1.579.997.749,74
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**3**	**$ 1.579.997.749,74**

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATO
		Total PRINCIPAL	**112**	**$ 234.405.692.914,88**
SUR	**MÍNIMA CUANTÍA**	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	6	$ 152.440.000,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	5	$ 180.913.000,00
		Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	**11**	**$ 333.353.000,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	2	$ 875.000.000,00
		Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	**2**	**$ 875.000.000,00**
		Total SUR	**13**	**$ 1.208.353.000,00**
SUROCCIDENTE	**CONTRATACION DIRECTA**	ARRENDAMIENTO	1	$ 120.276.618,00
		Total CONTRATACION DIRECTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	**1**	**$ 120.276.618,00**
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	5	$ 126.747.821,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	7	$ 323.067.000,00
		Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	**12**	**$ 449.814.821,00**
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	10	$ 14.079.000.000,00
		PRESTACION DE SERVICIOS	3	$ 477.576.047,13
		Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	**13**	**$ 14.556.576.047,13**
		Total SUROCCIDENTE	**26**	**$ 15.126.667.486,13**
TOLIMA	**CONTRATACION DIRECTA**	PRESTACION DE SERVICIOS	3	$ 821.642.147,00
		Total CONTRATACION DIRECTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	**3**	**$ 821.642.147,00**
	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	20	$ 1.020.092.644,00
		Total MÍNIMA CUANTÍA ACUERDO MARCO DE PRECIOS	**20**	**$ 1.020.092.644,00**

REGIONAL	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPO CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATO
	SELECCIÓN ABREVIADA	COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO	9	$ 18.382.406.762,00
	Total SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS		**9**	**$ 18.382.406.762,00**
	Total TOLIMA		**32**	**$ 20.224.141.553,00**

Fecha de corte: Septiembre de 2026
Fuente: Subdirección General de Contratación

9. PROCESOS DISCIPLINARIOS

a. Vigencia 2024

Durante dicha vigencia, y en estricto cumplimiento del principio de división de funciones consagrado en la Ley 1952 de 2019, se iniciaron **133 actuaciones disciplinarias**. De este total, 49 procesos culminaron su etapa de instrucción con la formulación de pliego de cargos y fueron remitidos a la autoridad competente para dar apertura a la etapa de juzgamiento, 7 procesos cambiaron a investigación con radicado 2025 y 77 procesos terminaron con archivo definitivo suscrito por la coordinación del grupo de instrucción disciplinaria, los cuales se detallan a continuación:

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
001-2024	VÍVERES PRESUNTAMENTE HURTADOS QUE ESTABAN SIENDO TRASPORTADOS A FIN DE REALIZAR EL ABASTECIMIENTO DE LAS TROPAS ADSCRITAS AL COMANDO ESPECÍFICO DE NORTE DE SANTANDER-CENOR EL DÍA 29 DE MAYO DE 2023	FALLO DEFINITIVO
002-2024	HALLAZGO NO. 1 ANTIOQUIA CHOCO - PRESUNTAMENTE NO CANCELAR VIATICOS CONFORME A DIRECTIVAS INTERNAS	EN RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL
003-2024	HALLAZGO No. 7 - FALTANTE CATERING BASER 4 POR VALOR DE $1.554.379	FALLO DEFINITIVO
004-2024	HALLAZGO No. 7 - FALTANTE CATERING BIOSP POR VALOR DE $1.499.140,36	FALLO DEFINITIVO
005-2024	HALLAZGO No. 7 - FALTANTE CATERING BIGIR POR VALOR DE $2.058.021,75	FALLO DEFINITIVO
006-2024	HALLAZGO No. 7 - FALTANTE CATERING GMJCO POR VALOR DE $2.290.862,63	FALLO DEFINITIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
007-2024	HALLAZGO No. 7 - FALTANTE CATERING BAJES POR VALOR DE $2.463.508,09	FALLO DEFINITIVO
008-2024	HALLAZGO No. 7 - FALTANTE CATERING BIPEB32 POR VALOR DE $1.712.075,56.	FALLO DEFINITIVO
009-2024	HALLAZGO No. 7 - FALTANTE CATERING BASER15 POR VALOR DE $1.712.075,56	FALLO DEFINITIVO
010-2024	HALLAZGO No. 7 - FALTANTE CATERING GMJCO POR VALOR DE $3.452.106	FALLO DEFINITIVO
011-2024	HALLAZGO No. 8 ANTIOQUIA CHOCO: CAMBIOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO SIN LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN	AUTO DE ARCHIVO
012-2024	HALLAZGO NO. 4 - ANTIOQUIA CHOCO AUTORIZACIÓN PROCESO MÍNIMA CUANTÍA HALLAZGO NO. 5 - ESTUDIO DE MERCADO HALLAZGO NO. 6 - FRACCIONAMIENTO DE OBJETOS CONTRACTUALES	AUTO DE ARCHIVO
013-2024	NOVEDADES EN EL PAGO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES, PRIMAS DE COORDINACION Y PRIMAS TECNICAS NO PRESTACIONAL EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2023	AUTO DE ARCHIVO
014-2024	HALLAZGO No. 1 INCUMPLIMIENTO EN LOS LINEAMIENTOS INTERNOS PARA EL PAGO DE COMISIONES DE VIATICOS HALLAZGO No. 2 DEFICIENCIA EN EL CONTROL DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	AUTO DE ARCHIVO
015-2024	HALLAZGO 17 DEFICIENCIA EN LA APLIACION DEL PRINCIPIO DE PLANEACION CONTRACTUAL HALLAZGO 18 DEFICIENCIA EN EL PROCESO PRECONTRACTUAL - CONTRATOS CON FUNDACIONES HALLAZGO 19. DEBILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL SUPERVISOR	AUTO DE ARCHIVO
016-2024	HALLAZGO No. 4 INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PROVISIÓN DE CARGOS EN VACANCIA	AUTO DE ARCHIVO
017-2024	HALLAZGO No.14 MODIFICACIÓN DEL MENÚ	AUTO DE ARCHIVO
018-2024	HALLAZGO NO. 20 DEBILIDADES EN EL RECONOCIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – EDIFICACIONES HALLAZGO NO. 21 INCUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NO.193 DEL 05-05-2016 ACTAS DE CRUCE SIN SOPORTES HALLAZGO NO. 22 RECONOCIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO	AUTO DE ARCHIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
	EXPLOTADOS, SUBCUENTA 163711 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	
019-2024	HALLAZGOS 1, 2 Y 7 DETECTADOS EN EL INFORME DE AUDITORÍA No. 007-2023 REGIONAL CARIBE REALIZADA CON EL OBJETO DE "EVALUAR LA APLICACIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS PUNTOS DE CONTROL ESTABLECIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, CONFORME A LA POLÍTICA DE OPERACIÓN DE LA ALFM Y DEMÁS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS GESTIÓN DE ABASTECIMIENTOS, FINANCIERA, CONTRACTUAL, ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO DE LA REGIONAL CARIBE.	AUTO DE ARCHIVO
020-2024	HALLAZGO NO. 15 MUESTRAS ALIMENTICIAS RANCHO DE TROPA ESCUELA DE SUBOFICIALES INOCENCIO CHINCA HALLAZGO NO. 17 RIESGO EN GRAMAJE CÁRNICOS EMSUB HALLAZGO NO. 19 RIESGO GRAMAJE DE CÁRNICOS BICOL HALLAZGO NO. 23 RIESGO EN GRAMAJE CÁRNICOS BASEN HALLAZGO NO. 26 RIESGO EN GRAMAJE CÁRNICOS FUDRA HALLAZGO NO. 29 RIESGO EN GRAMAJE CÁRNICOS ESPRO	AUTO DE ARCHIVO
021-2024	HALLAZGO NO. 35 GRAMAJE CÁRNICOS COMEDOR DE TROPA BASE NAVAL ARC MÁLAGA	AUTO DE ARCHIVO
022-2024	HALLAZGO NO. 23 PREPARACIÓN, MANIPULACIÓN Y SERVIDO DE ALIMENTOS FUDRA	AUTO DE ARCHIVO
023-2024	HALLAZGO NO. 09 – ACTIVOS DE MENOR CUANTIA HALLAZGO NO. 10 – CUENTA 1635 (BIENES MUEBLES EN BODEGA) HALLAZGO NO. 11 – CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS HALLAZGO NO. 12 – INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS	FALLO DEFINITIVO
024-2024	HALLAZGO NO. 14 – PARQUE AUTOMOTOR HALLAZGO NO. 15 – PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	AUTO DE ARCHIVO
025-2024	HALLAZGO No. 17 - FORMAS DE PROVISIÓN DE EMPLEO	EN RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL
026-2024	HALLAZGO No. 19 - SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS BAJO LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA, SIN AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL	FALLO DEFINITIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
027-2024	HALLAZGO No. 21 - DEFICIENTE ESTRUCTURACIÓN DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL	AUTO DE ARCHIVO
028-2024	HALLAZGO No. 23 – SOBREESTIMACIÓN DE PRECIOS EN ESTUDIO DE MERCADO PROCESO MC 014-025-2023	FALLO DEFINITIVO
029-2024	HALLAZGO No. 24 – IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: DOBLE FACTURACIÓN Y SOBRECOSTOS EN PRODUCTOS CTO. 014-020-2023	PENDIENTE TOMAR DECISION DE PRIMERA INSTANCIA
030-2024	HALLAZGO No. 25 - ESTUDIO DE MERCADO PROCESO 014-019-2023	FALLO DEFINITIVO
031-2024	HALLAZGO NO. 29: DEBILIDAD EN EL RECONOCIMIENTO, REGISTRO Y MEDICIÓN DE UN HECHO ECONÓMICO HALLAZGO No. 30: INCUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS POR NO DECLARAR	FALLO DEFINITIVO
032-2024	INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD CONTABLE – PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA REGIONAL PACÍFICO	FALLO DEFINITIVO
033-2024	FALTANTE POR VALOR DE $179.378.704,73 EN EL COMEDOR BASER17	FALLO DEFINITIVO
034-2024	DERECHO DE PETICIÓN SUSCRITO POR EL SEÑOR OSVALDO OROZCO SANDOVAL DEL 17 DE ENERO DE 2024, EN DONDE INFORMA UNA SITUACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMBOLSO DE UNOS VIÁTICOS QUE SE LE ADEUDA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO DE ARCHIVO
035-2024	PRESUNTO IRRESPETO CONTRA DE FUNCIONARIO DE LA REGIONAL TOLIMA GRANDE	AUTO DE ARCHIVO
036-2024	EL FUNCIONARIO EDUARDO CUADRADO QUIEN LABORA EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PEGIONAL AMAZONIA CUADRADO, USA INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN, Y LA SUMINISTRA PREVIAMENTE A LOS PROVEEDORES DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS CAQUETÁ, AVESUR, PALETA BOGOTÁ Y GELATO ITALIANO A CAMBIO DE DADIVAS Y BENEFICIOS ECONÓMICOS	AUTO DE ARCHIVO
037-2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	FALLO DEFINITIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
038-2024	PRESUNTO IRRESPETO EN CONTRA DE FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE DOAS Y CLASE I	AUTO DE ARCHIVO
039-2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL HORARIO LABORAL EN LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	FALLO DEFINITIVO
040-2024	PRESUNTA EXTRALIMITACIÓN DE FUNCIONES DE LOS ADMINISTRADORES DE COMEDORES DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES, AL SUMINISTRAR VIVERES PARA UN ALMUERZO NO AUTORIZADO	EN RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL
041-2024	SE EVIDENCIO PRODUCTOS ENTREGADOS DEPARTAMENTO DE AMAZONAS CONTRATO 008-016-2020 "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PANADERIA" SE INCLUYO AL MOMENTO DE SUSCRIBIR EL CONTRATO UN IMPTO SOBRE LAS VENTAS IVA, CUANDO SEGÚN EL ART. 477 ESTATUTO TRIBUTARIO SE ENCONTRABAN EXENTOS DE DICHO TRIBUTO. HALLAZGO 12 CGR	AUTO DE ARCHIVO
042-2024	PRESUNTO IRRESPETO EN CONTRA DE FUNCIONARIO DE LA REGIONAL CENTRO	AUTO DE ARCHIVO
043-2024	NOVEDADES DETECTADAS EN ALGUNAS ACTAS DE CONCILIACIÓN DE CUENTAS FISCALES EN DONDE SE EVIDENCIA QUE LAS MISMAS NO FUERON FIRMADAS POR EL COORDINADOR FINANCIERO	FALLO DEFINITIVO
044-2024	LAS NOVEDADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO DE TESORERÍA FRENTE A LA CONSIGNACIÓN DE VARIOS CHEQUES DE GERENCIA A ORDENES DE UN JUZGADO	PENDIENTE TOMAR DECISION EN PRIMERA INSTANCIA
045-2024	SOBRANTE POR VALOR DE $8.014.985.33 Y FALTANTE POR VALOR DE $11.501.139,10 DEL CATERING BIGIR	FALLO DEFINITIVO
046-2024	SOBRANTE POR VALOR DE $4.597.952.48 Y FALTANTE POR VALOR DE $40.465.226,12 EN EL CATERING BASPC4	AUTO DE ARCHIVO
047-2024	FALTANTE POR VALOR DE $ 357.787.569 Y OTRAS NOVEDADES EN EL CAD DE MEDELLÍN	EN RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL
048-2024	FALTANTES EN EL CAD DE PUERTO BERRIO	AUTO DE ARCHIVO
049-2024	FALTANTES EN EL COMEDOR BAJES POR VALOR DE $26.147.925,66	FALLO DEFINITIVO
050-2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LA REGIONAL, EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS CONTRATOS, EN LA RECEPCIÓN DE PRODUCTOS, EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS INTERNAS DE LA ENTIDAD (SAL Y HUEVOS) REGIONAL ANTIOQUÍA CHOCÓ	AUTO DE ARCHIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
051-2024	PRESUNTAS NOVEDADES EN MANTENIMIENTOS Y TANQUEO EN LOS VEHÍCULOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO	AUTO DE ARCHIVO
052-2024	PRESUNTA OMISION DE FUNCIONES COMO COORDINADORA DE ABASTECIMIENTOS POR LOS FALTANTES DE BIGIR, BASPC4, CAD MEDELLÍN, CAD PUERTO BERRIO, BAJES	FALLO DEFINITIVO
053-2024	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS EN VEHICULOS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE NO CONTEMPLADOS EN EL CONTRATO	SE CONVIRTIO EN LA INVESTIGACION No. 006-2025
054-2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LA LEY 80 DE 1993 EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SASI-010-001-2024 DE LA REGIONAL NORTE	AUTO DE ARCHIVO
055-2024	AFECTACIÓN EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS OBTENIDOS AL CIERRE DE CADA MES POR PRODUCTOS DE INVENTARIO QUE SE INGRESAN A CADA ALMACÉN, LOS CUALES PONDERAN EL PRECIO PROMEDIO DE LOS MISMOS INCREMENTANDO SU COSTO AL INICIALMENTE CONCERTADO EN CADA MENÚ DE LA REGIONAL CENTRO	AUTO DE ARCHIVO
056-2024	DEUDA POR VALOR DE $1.291.150 POR EL SERVICIO DE INTERNET PRESTADO EN EL CAD DE ARAUCA	EN RECURSO DE APELACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL
057-2024	SOBRANTE DE 2.265.358,27 Y UN FALTANTE DE 4.838.817,67 DEL COMEDOR GMRIN DE LA REGIONAL AMAZONIA	FALLO DEFINITIVO
058-2024	FALTANTES POR VALOR DE $3.654.368,55 Y MANEJO NO ADECUADO DE PRODUCTOS NO CONFORME (ARROZ CON VECTORES) EN EL CAD DE FLORENCIA DE LA REGIONAL AMAZONIA	FALLO DEFINITIVO
059-2024	FALTANTES POR VALOR DE $9.371.880,78 EN EL COMEDOR BITER12 DE LA REGIONAL AMAZONIA	FALLO DEFINITIVO
060-2024	FALTANTES POR VALOR DE $9.371.880,78 EN EL COMEDOR BITER12 DE LA REGIONAL AMAZONIA	FALLO DEFINITIVO
061-2024	FALTANTES POR VALOR DE $8.682.899,54 EN EL CATERING BACNA1 DE LA REGIONAL AMAZONIA	FALLO DEFINITIVO
062-2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO INTEGRANTE DEL GRUPO DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA	AUTO DE ARCHIVO
063-2024	FILTRACION DE INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	AUTO DE ARCHIVO
064-2024	NEGARSE A RENDIR DILIGENCIA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DESPUES DE HABER ACEPTADO RENDIR LA MISMA	AUTO DE ARCHIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
065-2024	PERDIDA DE UN DVD DEL PROCESO DISCIPLINARIA NO. 045-2023	AUTO DE ARCHIVO
066-2024	FALTANTES EN EL COMEDOR BAMRO3 DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE	FALLO DEFINITIVO
067-2024	QUEJA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE LA REGIONAL CARIBE	AUTO DE ARCHIVO
068-2024	QUEJA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN, ACOSO LABORAL Y OTROS DE LA REGIONAL NORTE	AUTO DE ARCHIVO
069-2024	QUEJA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN, ACOSO LABORAL Y OTROS DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	AUTO DE ARCHIVO
070-2024	QUEJA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN MATERIA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, ACOSO LABORAL Y OTROS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE	AUTO DE ARCHIVO
071-2024	FALTANTE EN EL CAD SAN JOSÉ DEL GUAVIARE POR UN VALOR DE $230.130.665	AUTO DE ARCHIVO
072-2024	FALTANTE EN EL CATERING BISER20 POR UN VALOR DE $10,134.826,14	AUTO DE ARCHIVO
073-2024	FALTANTE EN EL CATERING BITER 7 POR UN VALOR DE $12.530.826,92	FALLO DEFINITIVO
074-2024	FALTANTE EN EL CATERING BASPC22 POR UN VALOR DE $79.340.682,01	PENDIENTE TOMAR DECISION EN PRIMERA INSTANCIA - JUZGAMIENTO
075-2024	INCENDIO EN EL CAD DE SAN JOSE DEL GUAVIARE QUE LLEVO A LA PERDIDA TOTAL DEL MISMO POR UN VALOR DE $1.466.950.485	AUTO DE ARCHIVO
076-2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO COORDINADORA DE ABASTECIMIENTOS DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES POR LOS FALTANTES DE COMEDORES Y CAD DE ESTA REGIONAL	PENDIENTE TOMAR DECISION EN PRIMERA INSTANCIA - JUZGAMIENTO
077-2024	PRESUNTAS NOVEDADES E INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN CONTRACTUAL POR PARTE DEL DIRECTOR REGIONAL	AUTO DE ARCHIVO
078-2024	QUEJA ANONIMA QUE TRATA DE HECHOS RELACIONADOS CON LA ALIMENTACIÓN DE LOS SOLDADOS EN LA REGIONAL AMAZONIA	AUTO DE ARCHIVO
079-2024	HURTO DEL CELULAR DEL COORDINADORE DE CONTRATOS DE LA REGIONAL TOLIMA GRANDE	AUTO DE ARCHIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
080-2024	REUBICACION DEL CARGO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SIN CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO	PASO A SER LA INVESTIGACION NO. 018-2025
081-2024	POSIBLE COMBUSTIBLE NO RECIBIDO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE COMEDOR BIBOM-42 REGIONAL ANTIOQUÍA	PASO A SER LA INVESTIGACION NO. 007-2025
082-2024	PRESUNTO USO INDEBIDO DE TARJETA WIZEO PLACA GCS100 DE LA REGIONAL ANTIOQUÍA	PASO A SER LA INVESTIGACION NO. 023-2025
083-2024	QUEJA EN CONTRA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO 006-008-2024 CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; REGIONAL AMAZONÍA",	AUTO DE ARCHIVO
084-2024	HALLAZGOS DE AUDITORÍA GESTIÓN DE NÓMINA 2023-2024 NO. 05/2024 EL 17 DE JUNIO 2024	AUTO DE ARCHIVO
085-2024	PRESUNTAMENTE SUSTRAER PRODUCTOS DEL COMEDOR DE TROPA BASPC7 DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	FALLO DEFINITIVO
086-2024	FUNCIONARIO QUE NO SE PRESENTÓ A LABORAR LOS DÍAS 04, 05 Y 08 DE JULIO 2024 SIN PREVIA AUTORIZACIÓN NI JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	PENDIENTE TOMAR DECISION EN PRIMERA INSTANCIA - JUZGAMIENTO
087-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BICAI POR VALOR DE $3.611.912,00 DE LA REGIONAL TOLIMA GRANDE	PENDIENTE TOMAR DECISION EN PRIMERA INSTANCIA - JUZGAMIENTO
088-2024	HALLAZGO NO. 3 - CARENCIA DE SOPORTES DE LOS MOVIMIENTOS REALIZADOS POR LAS UNIDADES DE NEGOCIO EN EL SISTEMA	AUTO DE ARCHIVO
089-2024	SE REALIZÓ EN EL SISTEMA ERP-SAP UN TRASLADO DE VÍVERES FRESCOS MEDIANTE LA TRANSACCIÓN 641 (MIGO 4902673472) HACIA EL COMEDOR BICAI (CHAPARRAL), REGISTRADO A LAS 21:09 HORAS DEL 16-04-2024. ASÍ MISMO, DESPUÉS LA INSPECCIÓN, EL 18-04-2024 SE EFECTUÓ TRASLADO (MIGO 4902674995), REGRESANDO LOS PRODUCTOS Y CANTIDADES DEL COMEDOR BICAI (CHAPARRAL) AL COMEDOR BASPC 6 (IBAGUÉ). TRASLADOS SIN AUTORIZACIÓN DEL COORDINADOR Y DEL DIRECTOR REGIONAL	FALLO DEFINITIVO
090-2024	REVISADO EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO EN SECOP II DEL CONTRATO MC-015-030-2022 SE OBSERVA QUE DESPUÉS DE EJECUTADO, LA PLANTA ELÉCTRICA DEL COMEDOR ESPRO NO	AUTO DE ARCHIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
	PUDO SER PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, AL NO EJECUTAR ACTIVIDADES ESENCIALES PARA ESTE FIN.	
091-2024	LA REGIONAL TOLIMA GRANDE HA CANCELADO, AL CONTRATISTA, POR SERVICIOS FACTURADOS, QUE RECIBIÓ EN FECHAS POSTERIORES; IGUALMENTE, SE OBSERVA EL PAGO DE UNA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA EXPEDIDA, FUERA DEL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	AUTO DE ARCHIVO
092-2024	QUEJA ANONIMA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN 002-157-2022	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 040-2025
093-2024	INCUMPLIMIENTO EN LOS LÍMITES DE CONSUMO MÁXIMO DE COMBUSTIBLE DE LA REGIONAL TOLIMA GRANDE	AUTO DE ARCHIVO
094-2024	INADECUADOS SOPORTES ADMINISTRATIVOS EN ÓRDENES DE PAGO DE LA REGIONAL TOLIMA GRANDE	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 011-2025
095-2024	INOBSERVANCIA DE PACTO CONTRACTUAL PARA LA REALIZACIÓN DE PERITAJE Y/O CONCEPTO TÉCNICO PARA BAJA DE BIENES DE LA REGIONAL TOLIMA GRANDE	AUTO DE ARCHIVO
096-2024	COMPULSA DE COPIAS DEL PROCESO 091-2023, NOVEDADES EN EL CONTRATO NO. 009-010-2023 DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	AUTO DE ARCHIVO
097-2024	COMPULSA DE COPIAS DEL PROCESO 045-2023, FALTANTE DEL CAD MALAMBO DE LA REGIONAL NORTE	PENDIENTE TOMAR DECISION EN PRIMERA INSTANCIA - JUZGAMIENTO
098-2024	PRESUNTA NOVEDADES EN EL SISTEMA ERP-SAP DEL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA REGIONAL AMAZONIA	AUTO DE ARCHIVO
099-2024	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES POR PARTE DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	AUTO DE ARCHIVO
100-2024	INFORME DE AUDITORIA PUNTUAL REALIZADO A LA REGIONAL CENTRO- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS- GRUPO TRANSPORTE NO. 08-2024, CUYO OBJETIVO FUE: "VERIFICAR EL PROCEDIMIENTO APLICADO AL CONTRATO NO 008-015-2023 SUSCRITO CON LA FIRMA TOYOCARS Y LA REGIONAL CENTRO" DEJANDO ENTRE OTROS HALLAZGOS LOS IDENTIFICADOS CON EL NRO. 1, 4 Y 7	AUTO DE ARCHIVO
101-2024	INFORME DE AUDITORÍA PUNTUAL REALIZADO A LA REGIONAL CENTRO- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS- GRUPO TRANSPORTE NO 08-2024, CUYO OBJETIVO FUE: "VERIFICAR EL	AUTO DE ARCHIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
	PROCEDIMIENTO APLICADO AL CONTRATO NO 008-015-2023 SUSCRITO CON LA FIRMA TOYOCARS Y LA REGIONAL CENTRO" DEJANDO ENTRE OTROS HALLAZGOS LOS IDENTIFICADOS CON EL NRO. 2, Y 9	
102-2024	INFORMAN SITUACIONES DE COMBUSTIBLE, ALERTADAS POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 042-2025
103-2024	PRESUNTA FALSA INFORMACION POR FUNCIONARIO DE LA OFICINA PRINCIPAL PRESENTADA AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN UN ENCARGO	FALLO PRIMERA INSTANCIA
104-2024	EL FUNCIONARIO AL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN EN EL BOLSO SE ENCUENTRA DENTRO DE SU INTERIOR 02 DE LECHES EN POLVO, 01 LIBRA DE CHOCOLATE EN BARRA, 01 LIBRA DE FRIJOL, 01 KILO DE PANELA LIMÓN AL INDAGAR POR QUÉ TENÍA EN SU PODER ESTOS ELEMENTOS RESPONDIÓ QUE LOS VÍVERES QUE LE SOBRARON EN EL RACHO DE TROPA	PENDIENTE TOMAR DECISION EN PRIMERA INSTANCIA - JUZGAMIENTO
105-2024	QUEJA EN CONTRA DEL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL SUROCCIDENTE POR PRESUNTOS HECHOS IRREGULARES EN CONTRA DE UNA SOLDADA	AUTO DE ARCHIVO
106-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BASPC7 POR VALOR DE $14.337.821,18	FALLO DEFINITIVO
107-2024	INFORME FINAL DE AUDITORIA NO 013-2024 CUYO OBJETO "VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS INTERNAS Y EXTERNAS CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS – BUCEO Y SALVAMENTO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES" DEJANDO COMO HALLAZGOS LOS IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO 1 AL 8	AUTO DE ARCHIVO
108-2024	AUDITORÍA LIDERADA POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, REFERENTE AL PROCESO DE BOLSA MERCANTIL Y CON BASE EN LA HOCI 1061 QUE TRATA DE LA "PRESUNTA EXTRALIMITACIÓN Y OMISIÓN DE FUNCIONES DE SUPERVISOR CONTRATO B-001-008-2022"	AUTO DE ARCHIVO
109-2024	PRESUNTO IRRESPETO EN CONTRA DE SOLDADA QUE PRESTABA SUS SERVICIOS EN COMEDOR DE TROPA DE LA REGIONAL	FALLO DEFINITIVO
110-2024	PROCESO SELECCIÓN N° SASI 008-014-2024 DE LA REGIONAL CENTRO PRESENTA IRREGULARIDADES EN LA ETAPA	AUTO DE ARCHIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
	PRECONTRACTUAL CONFORME A QUEJA DE EMPRESA TIESTO SOLUCIONES	
111-2024	EL REPRESENTANTE LEGAL MAXIDISTRIBUCIONES DE COLOMBIA SAS BIC, SOLICITA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y FISCAL POR IRREGULARIDAD EN PROCESO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA NO 006-033-2024 DE LA REGIONAL AMAZONIA	AUTO DE ARCHIVO
112-2024	HALLAZGOS REITERADOS EN LA REGIONAL SUROCCIDENTE CON PLAN DE MEJORAMIENTO DESCRITOS EN LOS NUMERALES 2. -ACTAS DE ENTREGA-, 4. -DOTACIÓN-, 5. -SUBCOMITÉ DE CONTROL INTERNO-, 6. -SST REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN-, 6. SST - ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS - MEJORA CONTINUA- , 8. -MANEJO DE RECURSOS APROVECHABLES Y ESPECIALES -, 9. -MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA INTERVENIR LOS PELIGROS / RIESGOS-, 11. - ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA-, 12. -CUENTA 1635 (BIENES MUEBLES EN BODEGA)-, 13. -CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS-, 14. - INVENTARIO DE ACTIVOS-, 16. -PARQUE AUTOMOTOR-, 17. -PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL- Y 18. -VERIFICACIÓN EN CADA DEPENDENCIA DEL TRÁMITE DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES EN LAS BANDEJAS DE ORFEO DE CADA SERVIDOR PÚBLICO-	AUTO DE ARCHIVO
114-2024	NOVEDAD VEHÍCULO CHEVROLET NPR PLACA EJK998	AUTO DE ARCHIVO
115-2024	SITUACIÓN DE PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS INAPROPIADOS POR PARTE DEL SEÑOR DIEGO FERNANDO YULE CANDELO QUIEN ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE COCINA CÓDIGO 6-1 GRADO 16, DEL COMEDOR DE TROPAS UBICADO EN LA BASE MILITAR DE BAHÍA MÁLAGA BNL2	FALLO DEFINITIVO
116-2024	DENUNCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN NO. MC 015-048-2024 DE LA REGIONAL TOLIMA GRANDE	AUTO DE ARCHIVO
117-2024	PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN PRESUNTAMENTE CON DIRECTIVOS DE AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO DE ARCHIVO
118-2024	INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO COORDINADORA DE ABASTECIMIENTOS DE LA REGIONAL NORTE POR FALTANTES EN COMEDORES	PENDIENTE TOMAR DECISION EN PRIMERA INSTANCIA - JUZGAMIENTO
119-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BIVER POR VALOR DE $49.142.259 DE LA REGIONAL NORTE	AUTO DE ARCHIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
120-2024	EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES SE ADVIERTE LA PRESUNTA COMISIÓN DE CONDUCTAS ILÍCITAS POR PARTE DE UN PROPONENTE Y EL PRESUNTO COMPROMETIMIENTO DE FUNCIONARIODE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EN TALES CONDUCTAS	AUTO DE ARCHIVO
121-2024	DENUNCIA POR PRESUNTA FALSEDAD DE DOCUMENTO PÚBLICO PROCESO 010-090-2024 EL CUAL ADELANTA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE	AUTO DE ARCHIVO
122-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BASER2 POR VALOR DE $21.857.721,92 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
123-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BAPON POR VALOR DE $72.711.825,67 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
124-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BITER10 POR VALOR DE $81.127.818,24 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
125-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR CACOM3 POR VALOR DE $14.682.161,56 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
126-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BIJUM POR VALOR DE $101.642.385,08 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
127-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BICAR POR VALOR DE $55.277.825,97 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
128-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BASAB POR VALOR DE $100.594.812,85 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
129-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR GMRON POR VALOR DE $37.725.960 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
130-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR GMBAT POR VALOR DE $21.767.033,05 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
131-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BIMUR POR VALOR DE $43.143.974 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
132-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BAPOP POR VALOR DE $59.827.273 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
133-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BITER2 POR VALOR DE $46.284.791,44 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO
134-2024	FALTANTE EN EL COMEDOR BICOR POR VALOR DE $60.509.192,16 DE LA REGIONAL NORTE	ARCHIVO DEFINITIVO

Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario

Dentro de las principales gestiones de la vigencia 2024, se encuentran:

- Optimización de tiempos procesales: Reducción del 45% en los tiempos de procedimiento y resolución de procesos disciplinarios en las etapas de instrucción y de juzgamiento
- Celeridad en el despacho: Implementación de un plan de descongestión que disminuyó el rezago de expedientes en un 20% respecto a los años anteriores.
- Mitigación del riesgo de caducidad: Cero ocurrencias de caducidad o prescripción de la acción disciplinaria durante el periodo de gestión mediante el seguimiento riguroso de cronogramas.
- Efectividad en la toma de decisiones: Logro del 100**%** de firmeza en las decisiones disciplinarias (autos de archivo y fallos sancionatorios), resistiendo con éxito recursos de apelación o acciones de tutela o solicitudes de poder preferente.

b. Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno Disciplinario dio inicio formal a **75 procesos disciplinarios**, tramitados en estricto cumplimiento del marco legal vigente. El desarrollo de estas actuaciones se ejecutó con una rigurosa división de roles y competencias, asegurando la separación de funciones de instrucción y juzgamiento, y operando siempre en plena garantía de los derechos fundamentales de los disciplinados, especialmente el debido proceso y la defensa técnica.

Adoptando las siguientes decisiones en procesos de la vigencia 2025: 28 archivos, 3 fallos, 11 continuaron en la vigencia 2026 y 24 procesos se encuentran en estudio y evaluación, siendo las siguientes conductas las investigadas:

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
001-2025	QUEJA DISCIPLINARIA POR PRESUNTA OMISION DE FUNCIONES COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DE LA REGIONAL TOLIMA GRANDE	ARCHIVO DEFINITIVO
002-2025	DENUNCIA POR POSIBLES IRREGULARIDADES REALACIONADAS CON EL GRUPO DE ABSTECIMIENTOS DE LA REGIONAL ANTOQUÍA - CHOCO	ARCHIVO DEFINITIVO
003-2025	HALLAZGO No. 15 VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO EXIGIDOS EN EL CONTRATO 001-176-2023- (D).	ARCHIVO DEFINITIVO
004-2025	HALLAZGO No. 19 VALORES FINALES DE CONTRATOS, CDP Y RP Vs INFORMACIÓN EN BASE DE DATOS SUMINISTRADOS POR LA ALFM (D)	ARCHIVO DEFINITIVO
005-2025	HALLAZGO No. 2 CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LOS VEHÍCULOS SUPERIOR AL PERMITIDO SIN	EN CIERRE ALEGATOS PRECALIFICATORIOS ETAPA DE INSTRUCCIÓN

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
	AUTORIZACIÓN INFORME FINAL DE AUDITORIA REGIONAL CENTRO No. 015-2024	
006-2025	HALLAZGO No. 27 FACTURACIÓN CONTRATO 014-016-2023 REGIONAL SUROCCIDENTE	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
007-2025	INFORME PRESENTADO POR NOVEDAD EN ORDEN DE COMPRA OC 104876 "ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES DE COMPRA POR CATÁLOGO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA PLANTAS ELÉCTRICAS Y VEHÍCULOS OPERATIVOS DE LA ALFM Y EL EJÉRCITO NACIONAL AUTORIZADOS PARA EL SUMINISTRO DE VÍVERES A NIVEL NAL. (AM# CCE-715-1AMP-2018)	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
008-2025	PRESUNTAS IRREGULARIDADES DENTRO DEL PROCESO SASI 009-073-2024 REGIONAL LLANOS ORIENTALES	ARCHIVO DEFINITIVO
009-2025	QUEJA INTERPUESTA POR PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DISTRIBUCIÓN Y PRODUCTOS CAQUETÁ, RELACIONADA CON EL PROCESO SASI 006-008-2024, CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA ALA ALFM REGIONAL AMAZONÍA.	ARCHIVO DEFINITIVO
010-2025	INFORME AUDITORIA PUNTUAL No. 21 HOJAS DE VIDA CONDUCTORES - HALLAZGOS 1. (ENTREGA DE FUNCIONES DEL CARGO) 2. (INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL) 3.- DECLARACION DE BIENES Y RENTAS. 4. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS NO SUPERADA. 5. (FIRMA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS). 8. (HOJAS DE VIDA SIGEP SIN ACTUALIZAR Y/O SIN CREAR).	FALLO DEFINITIVO
011-2025	HALLAZGO No. 23 INADECUADOS SOPORTES ADMINISTRATIVOS EN ÓRDENES DE PAGO	ARCHIVO DEFINITIVO
012-2025	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL - EDL- DE FUNCIONARIA DE LA REGIONAL PACÍFICO	ARCHIVO DEFINITIVO
013-2025	INFORME VISITA JURISDICCIÓN DE CAREPA ENTREGA COMEDOR BIVEL E INVENTARIO CADS CAREPA) REG. ANTIOQUIA - CHOCÓ	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO
014-2025	HALLAZGO No.1 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE CONTRATOS 007-040-2023 Y 00-041-2023 -REG. ANTIOQUIA-CHOCÓ	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 001-2026
015-2025	INFORME POR LLEGADAS TARDE DE FUNCIONARIO DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATOS	FALLO DEFINITIVO
016-2025	INFORME POR LLEGADAS TARDE DE FUNCIONARIO DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATOS	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
017-2025	INFORME POR LLEGADAS TARDE DE FUNCIONARIO DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATOS	FALLO DEFINITIVO
018-2025	PRESUNTAS IRREGULARIDADES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO DE LA ALFM, FRENTE AL ENCARGO REALIZADO A EXFUNCIONARIA DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN	ARCHIVO DEFINITIVO
019-2025	HALLAZGO No. 2 VIÁTICOS AGENCIA LOGÍSITICA DE LAS FUERZAS MILITARES -REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ	PASO A SER LA INVESTIGACION No.002-2026
020-2025	PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS EN LA CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL COMEDOR BIAVA 30 - REG. LLANOS	EN CIERRE ALEGATOS PRECALIFICATORIOS ETAPA DE INSTRUCCIÓN
021-2025	PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS EN SUS FUNCIONES COMO TASD. ÁREA DE ABASTECIMIENTO DE LA REGIONAL CARIBE	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO
022-2025	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN EL INGRESO Y SALIDA EN HORARIOS LABORALES - REGIONAL NORTE	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO
023-2025	INFORME PRESENTADO POR NOVEDAD PRESENTADA EN ORDEN DE COMPRA OC 125379, "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y VEHÍCULOS OPERATIVOS DE LA ALFM Y EL EJÉRCITO NACIONAL AUTORIZADOS PARA EL SUMINISTRO DE VÍVERES A NIVEL NACIONAL POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-064-01-2022 CATEGORÍA C."	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO
024-2025	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL - EDL- A FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA OFICINA PRINCIPAL VIGENCIA 2024	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO
025-2025	PRESUNTAS ACTUACIONES PARCIALIZADAS POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR EN EL PROCESO SASI 006-015-2025- REGIONAL AMAZONÍA	ARCHIVO DEFINITIVO
026-2025	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL PROCESO SASI 009-005-2025 "SUMINISTRO DE HUEVOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA, FUERZAS MILITARES Y DEMÁS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL, ATENDIDAS POR LA ALFM REGIONAL LLANOS ORIENTALES"	ARCHIVO DEFINITIVO
027-2025	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN PROCESO SASI 005-034-2025 "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO	ARCHIVO DEFINITIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
	DE LAS UNIDADES MILITARES ATENDIDAS POR LA ALFM REGIONAL CARIBE"	
028-2025	NOVEDAD VEHÍCULO CHEVROLET NPR (PASAJEROS) DE PLACA EJK 998	ARCHIVO DEFINITIVO
029-2025	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS DE ENCARGO Y NOMBRAMIENTO PROVISONALES	PASO A SER LA INVESTIGACION No 011-2026
030-2025	PRESUNTO MALTRATO DE SERVIDOR PUBLICO A OTRO SERVIDOR	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO
031-2025	HALLAZGOS DESCRITOS EN LOS NUMERALES 3, 4, 5, 8 Y 12 INFORME FINAL No. 03/2025 CORRESPONDIENTE A LA AUDITORIA DE GESTIÓN BIENESTAR, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, GRUPO TALENTO HUMANO.	ARCHIVO DEFINITIVO
032-2025	HALLAZGO No. 17 DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN No. 17-2023 REGIONAL SUROCCIDENTE FORMAS DE PROVISIÓN DE EMPLEO	ARCHIVO DEFINITIVO
033-2025	INCUMPLIMIENTO EN LAS FUNCIONES EN LA OFICINA CID	ARCHIVO DEFINITIVO
034-2025	IRREGULARIDADES EN PRESENTACIÓN DE PRUEBAS EN LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ARCHIVO DEFINITIVO
035-2025	DENUNCIA POR PRESUNTO DIRECCIONAMIENTO EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	ARCHIVO DEFINITIVO
036-2025	CESIÓN CONTRATOS Nos. 008-002-2025 Y 008-003-2025, PRESUNTAMENTE CON DESCONOCIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN REUNIÓN DE DIRECTIVOS, Y OBVIANDO LA ACEPTACIÓN CLARA Y EXPRESA DE LAS PARTES CONTRATANTES.	ARCHIVO DEFINITIVO
037-2025	IRRESPETO EN CONTRA DE FUNCIONARIA DE LA REGIONAL NORTE	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO
038-2026	INFORME FINAL AUDITORIA DE GESTIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE No. 011-02024 HALLAZGO No. 9 - REVELACIONES (NOTAS) A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y HALLAZGO No. 10 – DEFICIENCIA EN EL RECONOCIEMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR.	ARCHIVO DEFINITIVO
039-2026	QUEJA ANÓNIMA REGIONAL NORORIENTE POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCION	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 003-2026
040-2025	QUEJA ANÓNIMA PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL PROCESO SAMC 002-157-2022 POR PARTE	ARCHIVO DEFINITIVO

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
	DE UNOS FUNCIONARIOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA OFICINA PRINCIPAL	
041-2025	PQR ID 14432 y PQR ID 14455 DENUNCIAS ANÓNIMAS REGIONAL SUROCCIDENTE POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCION E IRRESPETO	ARCHIVO DEFINITIVO
042-2025	NOVEDAD PROCESO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PRODUCCIÓN Y OFICINA PRINCIPAL	ARCHIVO DEFINITIVO
043-2025	HALLAZGO No. 10 DIFERENCIA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS > 2 SMLV COMEDOR BICAL/BICAB – COMEDOR GMJCO DE LA REGIONAL ANTIOQUÍA CHOCO	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO
044-2025	HALLAZGO No. 10 DIFERENCIA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS > 2 SMLV COMEDOR BICAL/BICAB – COMEDOR GMJCO DE LA REGIONAL ANTIOQUÍA CHOCO	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
045-2025	HALLAZGO No. 19 POR NOVEDADES EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL 007-049-2024	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 014-2026
046-2025	HALLAZGO No. 21 POR NO ADECUADA EJECUCIÓN EN EL PLAN DE BIENESTAR VIGENCIA 2024	ARCHIVO DEFINITIVO
047-2025	HALLAZGO No. 18 POR NO ADECUADO RECONOCIMIENTO Y PAGO DE COMISIONES	ARCHIVO DEFINITIVO
048-2025	HALLAZGO No. 22 POR NOVEDADES EN EL PLAN DE VACACIONES 2024	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 015-2026
049-2025	HALLAZGO No. 23 POR EXCESO CONSUMO DE COMBUSTIBLE	ARCHIVO DEFINITIVO
050-2025	HALLAZGO No. 30 DEFICIENCIA EN EL CONTROL Y DISPOSICIÓN DE REPUESTOS EN EL CONTRATO 007-041-2024. HALLAZGO No. 31 INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CTO 007-041-2024.	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 013-2026
051-2025	HALLAZGO No. 28 DEFICIENCIAS EN LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN 007-051-2024, 007-076-2024, 007-093-2024. HALLAZGO NO. 46 APLICACIÓN DEL SG-SST FRENTE A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 012-2026
052-2025	HALLAZGO No. 32 SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS. HALLAZGO No. 34 REGISTRO Y ENVIÓ CUOTA DE FOMENTO DE LA PAPA- FEDEPAPA. HALLAZGO No. 35 DEFICIENCIA E	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 009-2026

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
	INCUMPLIMIENTO DE NORMAS TRIBUTARIAS – ESTAMPILAS. HALLAZGO No. 36 DEFICIENCIA E INCUMPLIMIENTO DE NORMAS TRIBUTARIAS – INDUSTRIA Y COMERCIO. HALLAZGO No. 37 DEFICIENCIA E INCUMPLIMIENTO DE NORMAS TRIBUTARIAS – INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPO DE CAREPA. HALLAZGO No. 38 DEFICIENCIA E INCUMPLIMIENTO DE NORMAS TRIBUTARIAS – REPORTE INFORMACIÓN EXÓGENA MUNICIPO DE CAREPA. HALLAZGO No. 39 DEFICIENCIA E INCUMPLIMIENTO DE NORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.	
053-2025	INFORME POR NOVEDADES CON EL USO DE VEHICULOS DE LA ENTIDAD	ARCHIVO DEFINITIVO
054-2025	HALLAZGO 7 POR PRESUNTAMENTE NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL CONTRATO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD MILITAR BAÉEV16	ARCHIVO DEFINITIVO
055-2025	PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y CORRUPCION EN LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCO	ARCHIVO DEFINITIVO
056-2025	INFORME DE RESULTADOS AUDITORIA DE GESTION NO. 001/2025 HALLAZGOS 1, 4, 9	ARCHIVO DEFINITIVO
057-2025	REMISIÓN POR COMPETENCIA DE HOCI-1178_AUDITORÍA 011/2024 REGIONAL SUROCCIDENTE – HALLAZGO NO. 05 INADECUADA LIQUIDACIÓN DE LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 046-2026
058-2025	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES E IRRESPETO CON SUS COMPAÑEROS REGIONAL ANTIOQUIA	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
059-2025	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES POR PERDIDA DE TOKEN DE LA REGIONAL CENTRO	ARCHIVO DEFINITIVO
060-2025	PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE NO ES DE LA ENTIDAD EN EL FNA	SE LA LLEVO PROCURADURIA GENERAL POR PODER PREFERENTE
061-2025	TRASLADO INFORME FINAL NO. 06/2025 AUDITORÍA DE GESTIÓN REGIONAL NORTE, HALLAZGOS 13, 17 y 19	ARCHIVO DEFINITIVO
062-2025	TRASLADO INFORME FINAL NO. 06/2025 AUDITORÍA DE GESTIÓN REGIONAL NORTE, HALLAZGO 25	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 047-2026
063-2025	TRASLADO INFORME FINAL NO. 06/2025 AUDITORÍA DE GESTIÓN REGIONAL NORTE, HALLAZGOS 28 y 29	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 023-2026

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
064-2025	RESULTADO TRÁMITE DE DENUNCIA 2023-2823278211-", EN LOS ANEXOS SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL GRUPO PORTUARIO MUELLE 13, ENCONTRADOS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	ARCHIVO DEFINITIVO
065-2025	FALTANTES DEL COMEDOR BISER20 DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES POR VALOR DE $31.294.008	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
066-2025	SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL PROCESO DE ENCARGO DEL GRADO 3-1-10 DEL GRUPO DE PERSONAL	ARCHIVO DEFINITIVO
067-2025	PRESUNTAS IRREGULARIDADES AL MOMENTO DE ENTREGAR EL PUESTO POR PERIODO DE VACACIONES POR NO INFORMAR AL COORDINADOR DEL GRUPO CONTRACTUAL DE LA REGIONAL CENTRO	ARCHIVO DEFINITIVO
068-2025	PRESUNTO IRRESPETO CON UN SUBALTERNO POR PARTE DEL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	EN ETAPA DE JUZGAMIENTO
069-2025	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL PAGO DE NOMINA DE UNA EX FUNCIONARIA	ARCHIVO DEFINITIVO
070-2025	HALLAZGO No. 2 "RECONOCIMIENTO Y PAGO DE COMISIONES" INFORME AUDITORÍA 17/2023	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 042-2026
071-2025	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES	ARCHIVO DEFINITIVO
072-2025	FALTANTE COMEDOR BASCNA2 REGIONAL AMAZONIA	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
073-2025	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIONES	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
074-2025	PRESUNTAS NOVEDADES EN EL PROCESO DE CONTRATACION SASI-009-049-2025 DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
075-2025	SUCESO CON EL VEHICULO DE PLACAS KPP859 DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE	PASO A SER LA INVESTIGACION No. 044-2026
076-2025	PRESUNTAMENTE EL FUNCIONARIO NO SE PRESENTO A LABORAR	ARCHIVO DEFINITIVO

Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario

Dentro de las principales gestiones de la vigencia 2025, se encuentran:

- Garantía del debido proceso: Cero nulidades declaradas en segunda instancia debido a un control estricto de las formalidades legales y notificaciones oportunas.
- Enfoque preventivo: Reducción del 57% en la comisión de faltas disciplinarias recurrentes mediante capacitaciones dirigidas sobre el Código General Disciplinario, código de integridad, corrupción, delitos contra la administración pública, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de interés realizadas en la oficina principal y las regionales.
- Transparencia institucional: Incremento en la confianza de los servidores públicos sobre los canales oficiales de denuncia, logrando una recepción de quejas más sustentadas y con mejores pruebas para adoptar decisión en derecho conforme lo dispone la ley 1952 de 2019.

c. Vigencia 2026

En cumplimiento de sus facultades legales, el grupo de instrucción durante el período que ha transcurrido en la vigencia 2026 ha iniciado **50 procesos**. Esta gestión se adelanta bajo el estricto respeto del principio de legalidad y la correcta asignación de roles procesales, optimizando el avance de la etapa de instrucción.

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
001-2026	HALLAZGO No. 1 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE CONTRATOS 007-040-2023 Y 00-041-2023 -REG. ANTIOQUIA-CHOCÓ	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
002-2026	HALLAZGO N. 2 VIATICOS ALFM - IP-019-2025	TERMINACIÓN ANTICIPADA
003-2026	PRESUNTOS TRATOS IRRESPETUOSOS EN CONTRA DE ALGUNOS FUNCIONARIOS POR PARTE DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA REGIONAL NORORIENTE	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
004-2026	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN MANEJO DE VIVERES Y PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE NORMAS DE HIGIENE, SEGURIDAD POR INGRESO DE MENORES AREA DE COCINA, POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE COMEDOR	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
005-2026	PRESUNTO ERROR EN EL PAGO DE LIQUIDACIONES DE FUNCIONARIAS DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
006-2026	CORREO ELECTRÓNICO CUIDADO.CIUDADANO@HOTMAIL.COM CON ASUNTO: "SOLICITUD INTERVENCIÓN CONTROL INTERNO/AUDITORÍA"	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
007-2026	PRESUNTOS TRATOS IRRESPETUOSOS POR PARTE DEL COORDINADOR DE BASTECIMIENTOS DE LA REGIONAL AMAZONIA A UNOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
008-2026	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA PRESENTACIÓN DE MEDIOS MAGNETICOS DE COTA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN EXTEMPORANEA	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
009-2026	ENTREGA INFORME FINAL AUDITORÍA DE GESTIÓN REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ NO. 005-2025	ESTUDIO Y EVALUACION ETAPA DE INSTRUCCIÓN
010-2026	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES POR PARTE DE FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
	CONVIVENCIA LABORAL, DE GRUPO SST, Y EL GRUPO TH, DE LA OFICINA PRINCIPAL	
011-2026	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS DE ENCARGO Y NOMBRAMIENTO PROVISIONALES	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
012-2026	ENTREGA INFORME FINAL AUDITORÍA DE GESTIÓN REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ NO. 005-2025 HALLAZGO 28 Y 46	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
013-2026	ENTREGA INFORME FINAL AUDITORÍA DE GESTIÓN REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ NO. 005-2025 HALLAZGO 30 Y 31	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
014-2026	ENTREGA INFORME FINAL AUDITORÍA DE GESTIÓN REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ NO. 005-2025 HALLAZGO 19	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
015-2026	ENTREGA INFORME FINAL AUDITORÍA DE GESTIÓN REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ NO. 005-2025 HALLAZGO 22	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
016-2026	NOVEDAD CONTRACTUAL Y PRESUPUESTAL ORDEN DE COMPRA NO. 145204	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
017-2026	PRESUNTO COMPORTAMIENTO IRREGULAR DE FUNCIONARIA DE LA REGIONAL CENTRO	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
018-2026	PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DE VIVERES EN UNIDAD MILITAR Y SITUACIÓN EN EL CAD ARAUCA	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
019-2026	PRESUNTAR IRREGULARIDADES CON DINEROS A LA UNIDAD DE BITAP59	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
020-2026	DENUNCIA Y SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA POR PRESEUNTAS IRREGULARIDADES	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
021-2026	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO POR NO REALIZAR ENTREGA DEL CARGO	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
022-2026	DENUNCIA FORMAL ALFM REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ POR IRREGULARIDADES EN CONTRATACIÓN	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
023-2026	TRASLADO INFORME FINAL N. 06/2025 AUDITORIA DE GESTION REGIONAL NORTE - HALLAZGOS 28 Y 29. IP 063-2025	ALEGATOS PRECALIFICATORIO ETAPA DE INSTRUCCIÓN
024-2026	PRESUNTA EXTRALIMITACIÓN DE FUNCIONES POR PARTE DE UN FUNCIONARIO DE LA REGIONAL NORTE	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
025-2026	PRESUNTAS IRREGULARIDADES FRENTE AL CTO N. 001-070-2025, POSIBLES NOVEDADES EN EL TRAMITE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA VIGENCIA 2026	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
026-2026	FUNCIONARIO PRESENTA POSIBLES INCUMPLIMIENTOS REITERATIVOS DE LA JORNADA LABORAL ESTABLECIDA	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
027-2026	PRESUNTA ESTAFA, MEDIANTE DOCUMENTOS FALSOS, SUPLANTACIÓN DE FUNCIONES QUE INDUJERON A ENTREGAR DINERO Y MERCANCÍAS BAJO FALSAS PROMESAS CONTRACTUALES, POSTERIORMENTE AMENAZAS PARA EVITAR LA DENUNCIA DEL CASO	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
028-2026	EJECUCIÓN CTO 006-051-2025. POSIBLES SOBRECOSTOS EN MANTENIMIENTOS QUE SUPERARON EL VALOR DE EQUIPOS NUEVOS Y DAÑO DEFINITIVO A LOS DOS MESES.	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
029-2026	POSIBLE MANIPULACIÓN NO AUTORIZADA DE DATOS, ALTERACIÓN INJUSTIFICADA DE GRAMAJES DE ALIMENTOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE VARIOS COMEDORES, PRESUNTA VULNERACIÓN DE LOS PROTOCOLOS INTERNOS Y UN RIESGO PRESUPUESTAL.	ETAPA DE INSTRUCCIÓN

RADICADO	HECHOS	ESTADO ACTUAL
030-2026	REMISIÓN DE INFORME POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES Y HALLAZGOS EN ACTA DE ENTREGA REGIONAL CENTRO	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
031-2026	INFORME FALTANTE DE INVENTARIO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
032-2023	INFORME DE TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE VIGENCIA EXPIRADA REGIONAL PACÍFICO	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
033-2026	PRESUNTA SOLICITUD DE DÁDIVAS POR LA ADJUDICACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES EN LA REGIONAL NORTE.	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
034-2026	INFORME DEL COMEDOR N409 POPA REGIONAL NORTE	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
035-2026	INFORME FINAL AUDITORÍA N°03-2026(29-04-2026) HALLAZGOS N°24 Y N°25 POSIBLE AFECTACIÓN A INVENTARIOS Y COSTOS DE PRODUCTOS	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
036-2026	PRESUNTO CONSUMO DE SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS, LLEGADAS TARDE AL SITIO DE TRABAJO Y PÉSIMO ESTADO DE PRESENTACIÓN PERSONAL-REGIONAL. SUROCCIDENTE	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
037-2026	PRESUNTA IRREGULARIDAD POR EL OTORGAMIENTO DE UNA LICENCIA NO REMUNERADA A FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
038-2026	PRESUNTOS FALTANTES Y SOBRANTES DE INVENTARIO EN EL COMEDOR BIBAR - REG. ANTIOQUIA-CHOCÓ	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
039-2026	PRESUNTOS FALTANTES Y SOBRANTES DE INVENTARIO EN EL COMEDOR BIJUL- REG. ANTIOQUIA-CHOCÓ	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
040-2026	PRESUNTOS FALTANTES Y SOBRANTES DE INVENTARIO EN EL COMEDOR GMJCO - REG. ANTIOQUIA-CHOCÓ	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
041-2026	PRESUNTAS INCONSISITENCIAS E IRREGULARIDADES EN LAS SALIDAS DE MERCANCÍA REGISTRADAS EN EL SISTEMA SAP MEDIANTE LA TRANSACCIÓN ZADI (DESCARGUE DE MAYORES CANTIDADES- CATERING BARRANCABERMEJA - REGIONAL NORORIENTE	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
042-2026	HALLAZGO No. 2 "RECONOCIMIENTO Y PAGO DE COMISIONES" INFORME AUDITORÍA 17/2023	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
043-2026	PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 011-017-2026-REGIONAL NORORIENTE	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
044-2026	SITUACIÓN RELACIONADA CON EL SUCESO IDENTIFICADO CON EL VEHÍCULO CHEVROLET COLORADO 2022 DE PLACAS KPP 859 DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
045-2026	PRESUNTA VIOLACION A LOS DERECHOS DE LA ENTIDAD	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
046-2026	REMISIÓN POR COMPETENCIA DE HOCI-1178_AUDITORIA 011/2024 REGIONAL SUROCCIDENTE - HALLAZGO N. 05 INADECUADA LIQUIDACIÓN DE LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
047-2026	HALLAZGO No. 25 INFORME FINAL N. 06-2025 AUDITORIA DE GESTION REGIONAL NORTE	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
048-2026	PRESUNTA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN TESORERÍA REGIONAL CENTRO	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
049-2026	INFORME FINAL AUDITORIA DE GESTIÓN REGIONAL LLANOS ORIENTALES NO. 020-2024- HALLAZGO NO. 28 PRESENTACIÓN, LIQUIDACIÓN DE IVA	ETAPA DE INSTRUCCIÓN
050-2026	INFORME FINAL DE AUDITORIA NO. 015-2024 REGIONAL NORTE - HALLAZGO NO. 26 PRESENTACIÓN, LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMO	ETAPA DE INSTRUCCIÓN

Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario

Dentro de las principales gestiones de la vigencia 2026, se encuentran:

- Las actuaciones se rigen bajo los más altos estándares de transparencia, velando en cada etapa por la garantía de los derechos y prerrogativas constitucionales de todos los intervinientes.
- Disminución del 62% en la incidencia de faltas disciplinarias recurrentes, alcanzada mediante la ejecución de un plan de capacitaciones dirigidas a nivel nacional (oficina principal y regionales).
- Capacitación del personal: Diseño y ejecución de talleres y actividades lúdicas sobre deberes, prohibiciones e incompatibilidades, acoso laboral, acoso sexual laboral, ley 1952 de 2019 dirigidos a servidores públicos de la oficina principal y de las regionales, llevando en la actualidad más de 300 funcionarios capacitados.
- Atención oportuna a la ciudadanía: Respuestas al 100% de los derechos de petición y quejas ciudadanas dentro de los términos legales establecidos.
- Asesoría preventiva: Emisión de boletines a nivel nacional para mitigar riesgos de faltas disciplinarias.
- Cero nulidades procesales: Garantía del 100% del debido proceso, logrando que ninguna actuación o fallo fuera revocado en segunda instancia o vía tutela por errores procedimentales

10. PLANES DE MEJORAMIENTO

Los planes de mejoramiento suscritos y formulados como medida correctiva de los hallazgos determinados en las auditorías y/o en informes de seguimiento y evaluación, se registran en este acápite; los planes de mejoramiento se registran y gestionan a través de la herramienta de gestión administrativa *Suite Vision Empresarial – SVE"*

a. CONTRALORÍA GENERAL

La Gerencia Departamental Valle, de la Contraloría General de la República, con ocasión del Procedimiento para la Atención, Trámite y Seguimiento de las Denuncias Fiscales y de los demás Derechos de petición, adelantó la atención de la denuncia No.2026-363740-80764-D, confirmando el hallazgo generado por el pago de intereses de mora y sanciones por extemporaneidad. causada al no practicarse a tiempo las deducciones obligatorias de la contribución parafiscal de la Estampilla "Pro Universidad del Pacífico Omar Barona Murillo", con incidencia fiscal; así

Hallazgo No. 1 - "Pago de Sanción e Interés de Mora por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares", "Daño patrimonial al Estado. Para efectos de esta

ley se entiende por daño patrimonial al Estado la lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, uso indebido o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado, producida por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente, inequitativa e inoportuna"

Vigencia Auditada	Total Hallazgos	Total Actividades	Cumplidas		Ejecución	
			Hallazgos	Actividades	Hallazgos	Actividades
2026	1	5	0	0	1	5

Fuente: Oficina de Control Interno

b. CONTROL INTERNO SECTORIAL

La Oficina de control interno sectorial, remitió al despacho de la Dirección general, el Informe No.048-2026 del 18 de agosto de 2026, mediante el cual documenta los resultados de las visitas realizadas a siete (07 "ranchos de tropa") comedores del Ejército Nacional ubicados en la ciudad de Bogotá, D.C., del cual hasta la fecha el plan de mejoramiento, está siendo objeto de análisis en relación con la pertinencia y articulación las actividades propuestas para su mejora.

c. INSTITUCIONALES

Las cifras reportadas en la siguiente tabla, reflejan los hallazgos que se encuentran vigentes hasta el corte del presente informe, aunque se hayan generado en vigencias anteriores.

VIGENCIA AUDITADA	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCIÓN	TOTAL
2018	308	2	310
2020	116	1	117
2021	149	1	150
2022	145	0	145
2023	191	1	192
2024	288	5	293
2025	260	45	305
2026	9	22	31
Total	**1466**	**77**	**1543**

Fuente: Oficina de Control Interno

11. GESTIÓN JURÍDICA

PROCESOS DE DEFENSA JUDICIAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE LA VIGENCIA 2026

DEFENSA JUDICIAL 2026				
TIPOS DE PROCESO	**DEMANDANTE ALFM**	**DEMANDADO ALFM**	**VICTIMA ALFM**	**CONSOLIDADO**
ADMINISTRATIVOS	20	73		93
CIVILES	144			144
LABORALES	3	11		14
PENALES			87	87
TOTAL	**167**	**84**	**87**	**338**

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

PROCESOS QUE INGRESARON A LITIGIO VIGENCIA 2026

TIPOS DE PROCESO	INGRESARON PARA LITIGIO
ADMINISTRATIVOS	4
CIVILES	35
LABORALES	2
PENALES	4
TOTAL	**45**

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

PROCESOS INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

No	No. de Proceso / Radicado	Deudor	Centro de Conciliación/ Juez / Conciliador	Asignación Abogado
1	SIN NUMERO	DORIS CONCEPCION ROJAS QUIÑONEZ	CONSTRUCTORES DE PAZ HELENA MALAVERA LOPEZ	WILSON GOMEZ
2		RICARDO VELA ALAPE CC:	FUNDACIÓN PAZ PACIFICO	CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ
3	3195-2025	CAMILO SANCHEZ GUEVARA CC: 14254777	FUNDACION ABRAHAM LINCOLN SANDRA MILENA BOTERO LIZARAZO	MONICA SANCHEZ
4	238-2025	JUAN MANUEL GUTIERREZ	COLOMBIA RESPONSABLE HUGO CASTIBLANCO MARIN	MONICA SANCHEZ

		CORREA CC: 80407675		
5	1548-2025	OMAR HUMBERTO MENDOZA MOSQUERA CC:	AVANCEMOS	CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ
6	2025-001015	DAGO ALBERTO FLOREZ QUINCENO CC: 98482332	CORNAJU DAYANA MAZZEO CACERES	GERMAN MOYA
7	261-2025	DEIBER DE JESUS FLOREZ JARAMILLO CC: 1003196933	ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN AVANCEMOS SEDE BOGOTÁ NATHALIE ANDREA GARCÍA MUÑOZ	DIANA PAOLA CUERVO
8	SIN NUMERO	JHON EXENJUWER VARGAS VALBUENA CC: 1095906474	ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICION TALID GERMÁN EDUARDO MALDONADO VALENCIA	JULIAN VELANDIA
9	2568-2025	BRAULIO ZUÑIGA ORDOÑEZ CC: 1079388140	FUNDACION ALIANZA DE LIDERES DANNA VALENTINA MORENO LOPEZ	CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ
10	960-2025	FREDINSON MONTERROSA ALVAREZ CC: 1049825447	FUNDACION DERECHO & FORMACION TEJIDO HUMANO CAMILO ARTURO GONZALEZ GARZON	GERMAN MOYA
11	136-2026	VICTOR MANUEL CARVAJAL CALDERON	FUNDACION DERECHO Y FORMACION TEJIDO HUMANO	CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ
12	047-2026 INS	ANDRES GARCIA GUERRERO	FUNDACIÓN CENTRO Y CONCILIACIÓN CONCILIEMOS POR COLOMBIA L&O	GERMAN DARIO MOYA
13	3601-2026	SAMUEL LOAIZA PEREZ	ARBITRAJE AMIGABLE COMPOSICION ASEMGAS LP	GERMAN MOYA

14	658-2026	LUIS MARIA FLOREZ VERGARA	CORNAJU CORPORACION NACIONAL AUXILIARES DE JUSTICIA ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICION	CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ
	TOTAL	**14**		

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

GESTION INMOBILIARIA

CASOS OBRAS

BASAN CTO 001-260-2014 / WILSON GÓMEZ	UT BAEEV 16-14 /(PTO. JORDÁN) DIANA CUERVO	UT BAEEV 16 (FORTUL) / JULIAN VELANDIA
RAD. 2020-0204 Ejecutivo contractual ALFM Vs. UT BASAN 14. Cláusula penal pecuniaria $2'838.517.891. **Estado actual:** Pago total ante el Tribunal. Pagado con abono a cuenta el 25/08/2025.	RAD. 2019-386 Ejecutivo contractual ALFM Vs. UT BAEEV 16-14 pago de sanción por cumplimiento tardío $127.776.089. **Estado actual:** Fallo a favor de la entidad de seguir adelante con la ejecución – Aprueba liquidación de crédito. Mediante auto de fecha 10 de marzo de 2026, se decretaron ampliación de medidas cautelares. Posteriormente, el 10 de agosto de 2026, se solicitó nuevamente al despacho requerir a las entidades bancarias que aún no han dado respuesta respecto de la ampliación del embargo.	RAD. 810012339000-20210006500 Controversia Contractual. Consorcio Fortul 2016 Vs ALFM por presunto incumplimiento del contrato por la ALFM. Estado actual: Radicada la demanda por el contratista ante el Tribunal Administrativo de Arauca. **Estado actual:** La ALFM contesto demanda y el Demandante posterior a ello reforma la demanda. -Se remitió poder de representación judicial de la ALFM por cambio de apoderado.
RAD. 2021-0047 Controversia contractual ALFM Vs. UT BASAN 14. Incumplimiento contractual y cobro de perjuicios $3'015.116.280. **Estado actual:** Al Despacho para sentencia 25-04-2024.	RAD. 2019- 263 Controversia contractual UT BAEEV 16 Vs. ALFM Nulidad de actos administrativos que declararon incumplimiento contractual 001-001-2015 $127.766.085. **Estado actual:** Se radica dentro del término legal alegaciones de instancia - al despacho para fallo.	
RAD. 2019-0799 Controversia contractual UT BASAN 14 y Aseguradora Nacional de Seguros Vs. ALFM. Pretensión: Nulidad de la Caducidad. $100'000.000.000 $ 2'255.000.000. Procesos judiciales fueron acumulados. **Estado actual**: Al Despacho para fallo de segunda instancia 17-04-2024.	RAD. 2020-135 Ejecutivo contractual ALFM Vs. UT BAEEV 16, Liquidación $1'115.271.200. por Obras NO ejecutadas **Estado actual:** El 13 de mayo del 2026, se envía memorial allegando documentos. Al despacho el 14 de mayo del 2026.	
RAD. 2021-00038 CONSORCIO INTERESTRUCTURA Vs. ALFM Controversia Contractual por reconocimiento económico por concepto de daño. $598.299.077. **Estado actual**: Al despacho para sentencia 2/04/2024.		

OBRA	EXP.	CASO	CUANTÍA	ABOGADO	ESTADO ACTUAL
PF 31	2021-0090	Controversia contractual Seguros del Estado Vs. ALFM, siniestro de póliza No. 17-44-101143216 en marco del contrato interadministrativo 001-113-16 (Diseño del muelle).	$134.768.800	MÓNICA SÁNCHEZ	Pretensión: Declarar la nulidad de las resoluciones por las cuales se declaró el siniestro por incumplimiento contractual del diseñador de obra de Muelle en el PFA31. Auto: 17/02/2026, que fija en agencias en derecho a favor de la ALFM. Auto: 27/02/2026, que aprueba liquidación de costas a favor de la ALFM. Pendiente cobrar a la Aseguradora. 21/05/2026, comunicación de Seguros del Estado indicando que procederán al pago de las costas. 14/07/2026, se requirió a Seguros del Estado para pago de costas.
	2015-1514	Controversia contractual PF 31 Vs. ALFM, por desequilibrio económico del contrato.	$2'776.116.549	WILSON GÓMEZ	Fallo de primera instancia a favor de la entidad (20/08/2024), apelado por el Demandante.
	2018-0263	Controversia contractual PF 31 Vs. ALFM, originada en actos administrativos sancionatorios.	$435.427.936		Fallo de primera instancia a favor de la entidad (ALFM) proferido el 01/06/2026, en traslado para apelación por parte de demandante. Se radica escrito de apelación el 22/06/2026.
	2021-0025	Ejecutivo contractual ALFM Vs. PF31 y Aseguradora, exigiendo el pago de la sanción contractual impuesta.	$434.427.936		Al Despacho para fallo de segunda instancia 26/08/2024.
	2020-0981	Controversia contractual ECOPETROL Vs. ALFM, Incumplimiento contractual.	$39'645.255.935		Admitidos llamamientos en garantías. Pendiente fijación audiencia inicial.
	2021-0182	Controversia contractual. Consorcio PF31 BARRANCA Vs. ALFM, desequilibrio económico del contrato por mayor permanencia en obra, por falta de licencias ambientales y errores en los diseños.	$1'752.691.315		Al despacho para fallo de primera instancia.
	2019-0357	Controversia contractual UDFJC Vs. ALFM, pretende la nulidad de los actos administrativos sancionatorios.	$134.768.800		La audiencia inicial fue adelantada el 05/08/2025, sin embargo, fue suspendida ante los argumentos planteados por la ALFM en virtud del principio de cosa juzgada.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

OBRA	EXP.	CASO	CUANTÍA	ABOGADO	ESTADO ACTUAL
10 PISOS /563	2021-563	Ejecutivo contractual: ALFM Vs. Consorcio las Mercedes. Obras canceladas y no ejecutadas. Liquidación contractual.	$3'231.966.839	DIANA CUERVO	Al Despacho para fallo.
	2022-423	Controversia contractual: ASEGURADORA CONSORCIO LAS MERCEDES - BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS S.A.	$3'227.541.299		El 14/04/2026, se allegaron documentos solicitados por el Tribunal. Se fija fecha de audiencia para el 26/11/2026 a las 9:00 A.M.
	2023-080	Controversia contractual: CONSORCIO LAS MERCEDES. Declarar la nulidad de los actos administrativos sancionatorios y liquidación unilateral.	$2'091.421.934		Auto que rechaza parcialmente reforma demanda, admite parcialmente, corre traslado para contestar traslado reforma demanda notificado por estado el 24 de agosto del 2026.
	2023-160	Ejecutivo contractual: ALFM Vs. Consorcio las Mercedes y Universidad Nacional /160. Declarar incumplimiento del contrato por calidad de la obra (piedra fachada y tubería).	$4'300.000.000	MÓNICA SÁNCHEZ	Se encuentra al despacho para resolver recurso de reposición contra el auto que corrió traslado para alegar de conclusión. La ALFM alegó de conclusión en término. 17/07/2026, continua al despacho para resolver.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2026

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2026		
ALFM - ARRENDADOR		
REGIONAL	OBJETO	CELEBRADOS
REGIONAL SUR	Ganadería Dagoberto Puentes	3
	Ganadería Julio Martínez	
	Banco Popular	
OFICINA PRINCIPAL	Cafetería 7° piso	1
TOTAL		4

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO 2026		
ALFM-ARRENDATARIO		
REGIONAL	**OBJETO**	**CELEBRADOS**
REGIONAL LLANOS	CAD Arauca	5
	CAD Tame I	
	CAD San José del Guaviare	
	CAD Villavicencio	
	CAD Tame II	
REGIONAL TOLIMA GRANDE	CAD y Sede Regional	3
	CAD Neiva	
	Archivo y Almacén General Girardot	
REGIONAL SUROCCIDENTE	CAD Pasto	1
REGIONAL CENTRO	CAD Leticia	1
REGIONAL NORTE	CAD Montería	2
	CAD Soledad	
OFICINA PRINCIPAL	Bodega Tostadora Café	2
	Bodega panadería	
TOTAL		**14**

CONTRATOS DE COMODATO 2026

CONTRATOS DE COMODATO 2026			
COMODANTE	**COMODATARIO**	**OBJETO**	**CELEBRADOS**
EJERCITO	ALFM	Comedores de Tropa	66
ARC	ALFM	Sede Regional Pacífico	2
		CAD Servitienda Málaga	
ALFM	CODALTEC	Área de inmueble en la Sede de la carrera 50	1
TOTAL			**69**

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

CASO EXPROPIACIÓN

EXPEDIENTE No.	DESPACHO PRIMERA INSTANCIA	NOMBRE	CLASE DE PROCESO	PRETENSIONES DE LA DEMANDA	APODERADO	ACTUACIÓN PROCESAL ÚLTIMA VISITA
11001310303120260001700	JUZGADO 031 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI	EXPROPIACION JUDICIAL	Entrega anticipada y comisión BIA 40 - RUTA 40	MONICA ALEJANDRA SANCHEZ PACHON	06/05/2026, contestada demanda. La ANI aportó el correspondiente pago sobre el valor del avalúo. Se encuentra proceso al despacho para el emplazamiento de los demás demandados.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

RECURSOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LA ALFM VIGENCIA 2026.

JUZGADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	TIPO DE PROCESO	VALOR CANCELADO A LA ALFM	VALOR PAGADO POR LA ALFM	VALOR DE LA CONTINGENCIA EVITADA POR LA ALFM	SENTIDO DEL FALLO
Juzgado 1 Administrativo De Florencia. Tribunal Administrativo del Caqueta.	Nicasio Piñeres Cardenas	ALFM	1800133330012 01800092-00	Nulidad y Restablecimiento del derecho	N/A	$ 13.851.757	N/A	En contra
Juzgado 4to. de paqueñas causas de Ibague	ALFM	Nicasio Piñeres Cardenas	7300141890042 02200230-00	Ejecutivo	$ 4.406.358	N/A	N/A	A favor
Juzgado 16 Adm De Cali Tribunal Administrativo Del Valle Del Cauca	Co(RA) Carlos Eduardo Mora Gomez	ALFM	7600133330162 02200119-00	Nulidad y Restablecimiento del derecho	N/A	N/A	$ 65.842.372	A favor
Juzgado 31 Administrativo De Bogotá	ALFM	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERNAL	1100133360312 02300128-00	Ejecutivo Contractual	$ 539.744.593	N/A	N/A	A favor
Juzgado 13 administrativo de Cali	Jackeline Garcia Díaz	ALFM	7600133330132 02200203-00	Nulidad y Restablecimiento del derecho	N/A	N/A	$ 106.243.364	A favor
Concejo de Estado Sección segunda	ALFM	Rodolfo Duran Rodriguez	1100103250002 02500512-00	Recurso extraordinario de revisión	N/A	N/A	N/A	En contra
Juzgado 20 Civil Municipal de Bogotá	Fredinson Monterrosa Alvarez	ALFM y OTROS ACREEDORES	1100140030202 02600297-00	Insolvencia liquidación patrimonial	N/A	$ 11.103.273	N/A	En contra
TOTAL					**$ 544.150.951**	**$ 24.955.030**	**$ 172.085.736**	

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

SITUACIÓN LOCALES INMUEBLE ICARO: Entregar en comodato locales inmuebles Icaro en Bogotá a la Fuerza Aérea Colombiana (FAC)

SITUACIÓN LOTE DE LAS BRUJAS:

Con ocasión de la perturbación de la posesión del predio denominado BOSQUE CALDERON TEJADA "El castillo", se realizaron visitas al predio encaminadas a garantizar la integridad del inmueble y realizar las exhortaciones prejudiciales al señor Guillermo López quien reside en nel predio a fin de que proceda al levantamiento del cerco irregular instalado y la normalización de su situación de estancia en el predio el caso se encuentra en la preparación de la demanda civil reivindicatoria.

La Dirección de la Policía de la Localidad de Chapinero se encuentra al tanto de la vigilancia del predio en atención a las solicitudes presentadas por la Dirección General.

SITUACIÓN DANUBIO HATO SAN PEDRO PUERTO LEGUIZAMO:

Proceso reivindicatorio: Acción judicial adelantada contra un infante de marina profesional. El demandado, quien previamente ostentó la calidad de arrendatario, busca actualmente reclamar el dominio sobre tres (3) hectáreas del predio cuya extensión total es de 35 hectáreas.

REVERSIÓN MUELLE 13:

El proceso de reversión del Muelle 13 comprende la restitución legal y material de la infraestructura portuaria y los bienes de uso público a favor del Estado, tras la terminación de su contrato. Esta actuación administrativa exige la entrega física de las instalaciones, la verificación del estado de los activos y la respectiva liquidación técnica, financiera y jurídica ante la entidad competente.

Históricamente, los terrenos (isla Sacapeña) fueron destinados al Ministerio de Guerra mediante el Decreto 131 de 1944 y asignados a la Armada Nacional por la Resolución 2233 de 1947. Tras la demolición del antiguo Muelle Rengifo, Colpuertos acordó un compromiso de reposición que se materializó en 1991, entregando el Muelle 13 a la Armada como compensación. Con la Ley 1 de 1991, la Superintendencia General de Puertos expidió la Resolución No. 004 de 1994, otorgando una "homologación" excepcional para el uso del muelle, derecho que heredó la ALFM. Esta competencia finalizó formalmente cuando la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) revocó dicha homologación a través de la Resolución No. 202510100000375 del 17 de enero de 2025.

Dentro del proceso de reversión la ALFM ha adelantado las gestiones interinstitucionales necesarias para su finiquito, actualmente este proceso se encuentra estancado debido a un complejo choque jurídico, por las siguientes situaciones:

- El Consejo de Estado frenó la recuperación del bien por parte de la ANI al ratificar medidas cautelares a favor del concesionario privado (Grupo Portuario S.A.), dejando en suspenso el plan gubernamental de entregar el terminal a pescadores locales. Por otro lado, la infraestructura permanece totalmente inoperativa luego de que la ANLA suspendiera sus actividades por graves daños ambientales y de que evaluaciones técnicas confirmaran fallas estructurales severas que impiden el atraque de buques de gran calado.

- El Grupo Portuario mantiene la tenencia del activo y ha impedido el acceso a las instalaciones (como el ingreso de comisiones topográficas del INVIAS), argumentando una supuesta falta de competencia legal de la ALFM para solicitar la entrega. Frente a esto, la ALFM liquidó unilateralmente el Contrato de Arrendamiento No. 050 de 1997 mediante la Resolución 958 de 2025.

Pese al bloqueo, durante el año 2026 la Agencia ha consolidado su gestión administrativa:

- Se ha tramitado el avalúo técnico ante el IGAC, para lo cual la Entidad se encuentra realizando todas las gestiones pertinentes de traslado presupuestal con el fin de asumir dicho costo.

- Se han obtenido con éxito los certificados de Paz y Salvo ante autoridades como la DIMAR y la ANLA, las cuales ratificaron que la ALFM no registra pasivos, sanciones ni obligaciones ambientales pendientes. También se adelantaron trámites para los paz y salvos de servicios públicos y requerimientos contables.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares ha dejado consolidada la fase administrativa del proceso de reversión, cumpliendo de manera exhaustiva con sus obligaciones interinstitucionales y demostrando la ausencia de pàsivos a su cargo. Sin embargo, el proceso de reversión material sigue en curso y judicialmente bloqueado por la negativa del concesionario a restituir el inmueble. Dado que la ALFM carece ya del título habilitante y de competencia funcional sobre la infraestructura, la Entidad continúa participando activamente en mesas de trabajo conjuntas con la ANI, el INVIAS y el Ministerio de Transporte. La conclusión de este proceso, así como la definición de responsabilidades por los pasivos acumulados y la entrega física del terminal portuario a la Nación, dependerá inexorablemente del fallo judicial definitivo sobre el contrato y las medidas cautelares vigentes.

12. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Con base en el Listado Maestro de documentos, a la fecha del presente informe se cuentan con los siguientes Manuales:

Nombre	Código	Tipo	Versión
Manual de Contratación	CT-MA-01	Manual	12
Manual para la Administración de Bienes Muebles e Inmuebles	GA-MA-02	Manual	3
Manual de gestión documental	GA-MA-03	Manual	2
Manual Políticas de Operación Parque Automotor ALFM	GA-MA-04	Manual	1
Manual de Planificación y Estrategia Organizacional	GDE-MA-01	Manual	1

Nombre	Código	Tipo	Versión
Manual para la Gestion del Plan de Continuidad del Negocio de la ALFM	GDE-MA-03	Manual	0
Manual de Costos	GF-MA-01	Manual	2
Manual de Políticas Contables ALFM	GF-MA-02	Manual	3
Manual de Administración de Riesgos y Oportunidades	GI-MA-01	Manual	13
Manual Sistema de Gestion ALFM	GI-MA-02	Manual	23
Manual de Elaboración de Documentos ALFM	GI-MA-03	Manual	5
Manual para la Gestion de la Mejora Continua	GI-MA-04	Manual	0
Manual de Comunicaciones ALFM	GRV-MA-01	Manual	16
Manual de Identidad Visual ALFM	GRV-MA-02	Manual	1
Manual Política de Tratamiento de Datos Personales	GRV-MA-03	Manual	0
Manual de Crisis ALFM	GRV-MA-04	Manual	0
Manual de Administración de Personal	GTH-MA-01	Manual	9
Manual Específico de Funciones y Competencias.	GTH-MA-02	Manual	0
Manual del Sistema de Gestión Ambiental	GTH-MA-03	Manual	4
Manual para la Publicación de Vacantes Postulación, Reclutamiento, Selección y Vinculación de Personal	GTH-MA-04	Manual	3
Manual del Sistema de SST, Sistema de Gestión Ambiental para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores	GTH-MA-05	Manual	4
Manual de Situaciones Administrativas	GTH-MA-07	Manual	0
Manual del Sistema de Gestión de SST	GTH-MA-08	Manual	0
Manual Políticas Seguridad de la Información	GTI-MA-01	Manual	3
Manual para la realización de los Backpus de los Aplicativos que Utiliza la ALFM	GTI-MA-02	Manual	2
Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) ALFM	GTI-MA-04	Manual	0

Nombre	Código	Tipo	Versión
Manual Buenas Prácticas de Almacenamiento	OL-MA-01	Manual	9
Manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) de la ALFM	OL-MA-03	Manual	1
Manual de Muestreo ALFM	OL-MA-04	Manual	3
Manual de operación logística	OL-MA-05	Manual	4
Manual de Créditos ALFM	PA-MA-01	Manual	22
Manual de Interventoría y Supervisión de Obras	PA-MA-02	Manual	5
Manual de Estructuración de Negocios	PA-MA-04	Manual	0
Manual de Control Operacional, Lineamientos Técnicos y Gestion Misional para Abastecimientos Clase III	PA-MA-05	Manual	0

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

A. Instancias de Participación Interna y Externa

Con base en sus funciones legales y constitucionales, la Entidad y sus servidores públicos principalmente de nivel directivo participan en las siguientes instancias internas y externas así:

Instancias de participación externas

Tipo de instancia (Comité, junta, etc.)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones	Delegado
Junta Directiva Sociedad Hotelera Tequendama	Código de Comercio ART. MOD 111 del 15 MAR 2007. Escritura Pública No. 1407 Notaria No. 31	7	6 veces al año	Director General ALFM

Asamblea General CIAC	Artículo 10° de los Estatutos Sociales de la CIAC S.A.,	5	6 veces al año	Director General ALFM
Asamblea General de Accionistas SATENA	Código de Comercio orden presidencial 018/2019 Estatutos Sociales SATENA (Acuerdo 011/2018)	6	12 veces al Año	Director General ALFM

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Mesas Técnicas en el marco de convenios y mesas informales.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares como entidad parte del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa, participa en el Organismo Coordinador del Sector Defensa – Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (GSED), el cual fue creado mediante el Decreto 4177 de 2011 con el propósito fundamental de establecer sinergias para garantizar y facilitar la implementación y ejecución de la política del sector de defensade gobernanza o participación externa e interna.

Tipo de Instancia (Comité, junta, etc.)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Organismo Coordinador del Sector Defensa	Decreto 4177 de 2011	19 Entidades del GSED	No definido Sin embargo agendado por el Viceministerio de Veteranos.	Director General ALFM

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Instancias de participación internas

En el marco de las funciones institucionales y las normas aplicable la Entidad cuenta con las siguientes instancias de participación internas:

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Resol 313 del 14 ABR 2021	7	Trimestral
Consejo Directivo	Estatutos Internos (Acuerdo 001/20)	7	Bimestral
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Resolución 845 de 2026	Todas las Dependencias	Trimestral
Comité de Integridad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Resol 703 de 2026	7	Semestral

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

13. CONCEPTO GENERAL:

Se entrega una entidad en un estado de sólida estabilidad financiera, madurez operativa y un saneamiento administrativo.

La ALFM ha consolidado su autosostenibilidad financiera frente a la inflación, ha superado sus metas comerciales y de servicio con las Fuerzas Militares, y ha culminado el cuatrienio con un hito clave: cero (0) planes de mejoramiento activos con la Contraloría General de la República (gracias al cierre del 100% de los hallazgos históricos en 2025). No obstante, el nuevo Director deberá priorizar los siguientes temas:

Temas de Carácter Prioritario (Para acción del nuevo Director)

Aprobación del Fortalecimiento Institucional (Rediseño ALFM): El estudio de cargas de trabajo y propuesta de nueva planta de personal de base (costo cero para la Nación, financiado con recursos propios) está en proceso de aprobación por parte del Consejo Directivo para su posterior trámite gubernamental.

Transición a la Ley de Compras Públicas Locales (Ley 2046 de 2020): Se espera que finalizando el 2026, Colombia Compra Eficiente implementará el Instrumento de Agregación de Demanda para compras de alimentos. La ALFM tiene la obligación legal de adquirir un mínimo del 30% a pequeños productores locales. Se cuenta con un plan de gestión del cambio que requiere estricto seguimiento.

Proyecto de Inversión de Infraestructura (BPIN 202500000025339): Proyecto de inversión que requiere la adquisición de infraestructura para robustecer la infraestructura de comedores y almacenamiento. Actualmente se encuentra en etapa de avalúos comerciales para la adquisición de bienes terminados, lo cual requiere supervisión especial para la continuidad del plan en las Regionales Pacífico, Llanos Orientales y Norte.

Agenda Estratégica ante el Ministerio de Defensa:

Fábrica de Alimentos (Raciones de Campaña): Impulsar el proyecto industrial para producir y ensamblar raciones propias bajo la norma NTMD 0065-A7, asegurando el retorno de inversión si las Fuerzas Militares priorizan a la ALFM como único proveedor.

Mantenimiento Directo de Comedores: Lograr que la Dirección de Infraestructura de la ALFM asuma directamente los mantenimientos para no depender de terceros y bajar costos

Suministro Clase III (Combustibles): Negociar un mecanismo de coexistencia para que el combustible operacional de las Fuerzas Militares siga bajo competencia directa de la ALFM y no de Colombia Compra Eficiente.

11. FIRMAS:

La presente acta se firma a los 22 días del mes de Octubre del año 2026

MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica (Servidor que Entrega y se encontraba a encargada de las funciones del despacho de la Dirección General)

DANIEL EDUARDO NAVARRO D'ANETRA
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (Servidor que Recibe)

SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Secretaria General (e)
Testigo

PROCESO	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO **ACTA DE INFORME DE GESTIÓN** **LEY 951 DE 2005**

JAIME RAFAEL MORÓN BARROS
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
Testigo

ALEJANDRO ULISES MURILLO DEVIA
JEFE DE CONTROL INTERNO

Nota: La presente acta debe ser radicada en la Oficina de Control Interno de la Entidad y en la Contraloría General de la República.